

**MEMORIA 2004  
PATIM**



Comenzar un año en el que sabemos que vamos a celebrar el vigésimo aniversario es, por una lado, aterrador, pero por otro nos hace ser más escuetos y objetivos en describir lo acontecido en este último que complementará los 20 años de PATIM, dando respuestas a las adicciones en la ciudad de Castellón principalmente.

Nos deja un 2004 marcado principalmente por la búsqueda de la calidad para uno de nuestros servicios, por la apertura de un centro de adicciones no tóxicas en Valencia, por la formación de un servicio de integración pleno y, ante todo, por la elaboración de un plan estratégico en base al plan de viabilidad que se nos presentó en este año.

Hechos que, si bien no parecen importantes para una entidad como la nuestra, son cruciales para su desarrollo. Seguimos siendo una organización no lucrativa pequeña, modesta creadora de puestos de trabajo, y prestadora de unos servicios totalmente gratuitos para los afectados, desde Vinaròs hasta Valencia. Nos estamos extendiendo despacio, sin ganas de crecer, sólo de dar servicio y cubrir lagunas, que claman asistencia.

Existe un camino muy largo y costoso desde aquel primer PATIM como ONG de utilidad pública, que viene funcionando desde el 2 de agosto de 1985, hasta la Fundación PATIM de la Comunidad Valenciana o la Asociación EISPATIM, creada en este 2004. Dan cuenta de ello la Unidad Operativa y de Gestión, con programas de formación, la Unidad de Prevención Comunitaria, UVAD y PIC en dos comisarías, un Centro de Día desbordado de pacientes, un programa de Integración, un piso de apoyo para la Inserción y, finalizando por lo más costoso, la Comunidad Terapéutica.

Cuando vemos estos recursos, recordamos con lo que empezamos y creemos cada vez más en la teoría del esfuerzo continuado. Otros dicen que se debe a algo superior, no lo sabemos. Lo único que podemos decir es que no hemos dejado de trabajar, que frente a un ataque, pocas veces hemos perdido el tiempo en defendernos, sino en trabajar más y en evaluar el criterio del otro, sin obsesionarnos, sólo siguiendo y avanzando, y así hemos llegado al 2005, presentando esta memoria del 2004.

En fechas próximas, noviembre o diciembre, presentaremos una memoria que conmemore el vigésimo aniversario. En este punto, todos coincidimos en pensar que nos encontramos con Fuerza para alcanzar veinte años más. No podemos negar que hubo unos años de cansancio, de duda, en los que muchos nos abandonaron, quedando los que seguimos junto con los más jóvenes, y al ver a éstos con la ilusión con la que afrontan su trabajo diario, se nos multiplica por mil el deseo de seguir. Es verdad que la juventud da savia nueva a lo maduro, y esta savia produce cien veces más de ilusión de seguir trabajando en adicciones. Gracias por este 2004 que, en cierta forma, hemos compartido.



## CAPÍTULO 1. ¿QUIÉNES SOMOS?

- a. ¿Qué es?
- b. ¿Cómo funciona?
- c. ¿Qué fines tiene?
- d. ¿Quién lo compone?
- e. ¿Con quién estamos?
- f. Principios básicos

## CAPÍTULO 2. UNIDAD OPERATIVA "Tetuán 9"

- 1 Dirección y coordinación de servicios
- 2 Vida asociativa. Reuniones órganos rectores
- 3 Selección y contratación de personal
- 4 Responsabilidad social de la Entidad
- 5 Unidad de traducción
- 6 Redes y cooperación internacional
- 7 Servicio de relación con OG, ONG y Empresas
- 8 Servicio de Protección de datos
- 9 Servicio de prevención de riesgos
- 10 Grupo de referencial de certificación de calidad.
- 11 Servicio Informático
- 12 Servicio de auditoria y contabilidad
- 13 SAU
- 14 Servicio de Marketing y fundraising

## CAPÍTULO 3. ÁREAS DE TRABAJO. Servicios que presta.

### 3a. PREVENCIÓN

- 3a.1 Unidad de prevención comunitaria de Vinaròs
- 3a.2 Programa municipal en colaboración con gabinete de drogodependencias
- 3a.3 Aula abierta
- 3a.4 PATIM-UJI Programa de adicciones no tóxicas
- 3a.5 Servicio de Voluntariado
- 3a.6 Punto de información PIJ
- 3a.7 Área de comunicación e imagen. Asistencia a actos socioculturales

### 3b. ASESORAMIENTO

- 3b1 Unidad de Valoración y apoyo en drogodependencias
  - 3b1.1 Beneficiarios
  - 3b1.2 Medidas alternativas
  - 3b1.3 Sanciones administrativas
  - 3b1.4 Valoraciones para la sección del menor
- 3b2 PIC. Subprograma de intervención en comisaría de Castellón y Vila-Real

**3c. TRATAMIENTO**

3c1 CENTRO DE DIA "Ribalta 29"

---

3c2 UDR "Los Granados"

---

3c3 PISO "San Lorenzo"

---

3c4 CENTRO DE LUDOPATIA "GUILLEN DE ESPIG"

---

**CAPÍTULO 4. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES**

---

4.1 Recursos humanos

---

4.2 Recursos materiales

---

**CAPÍTULO 5. RECURSOS ECONÓMICOS**

---

**ANEXO I. RESUMEN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2005**

---

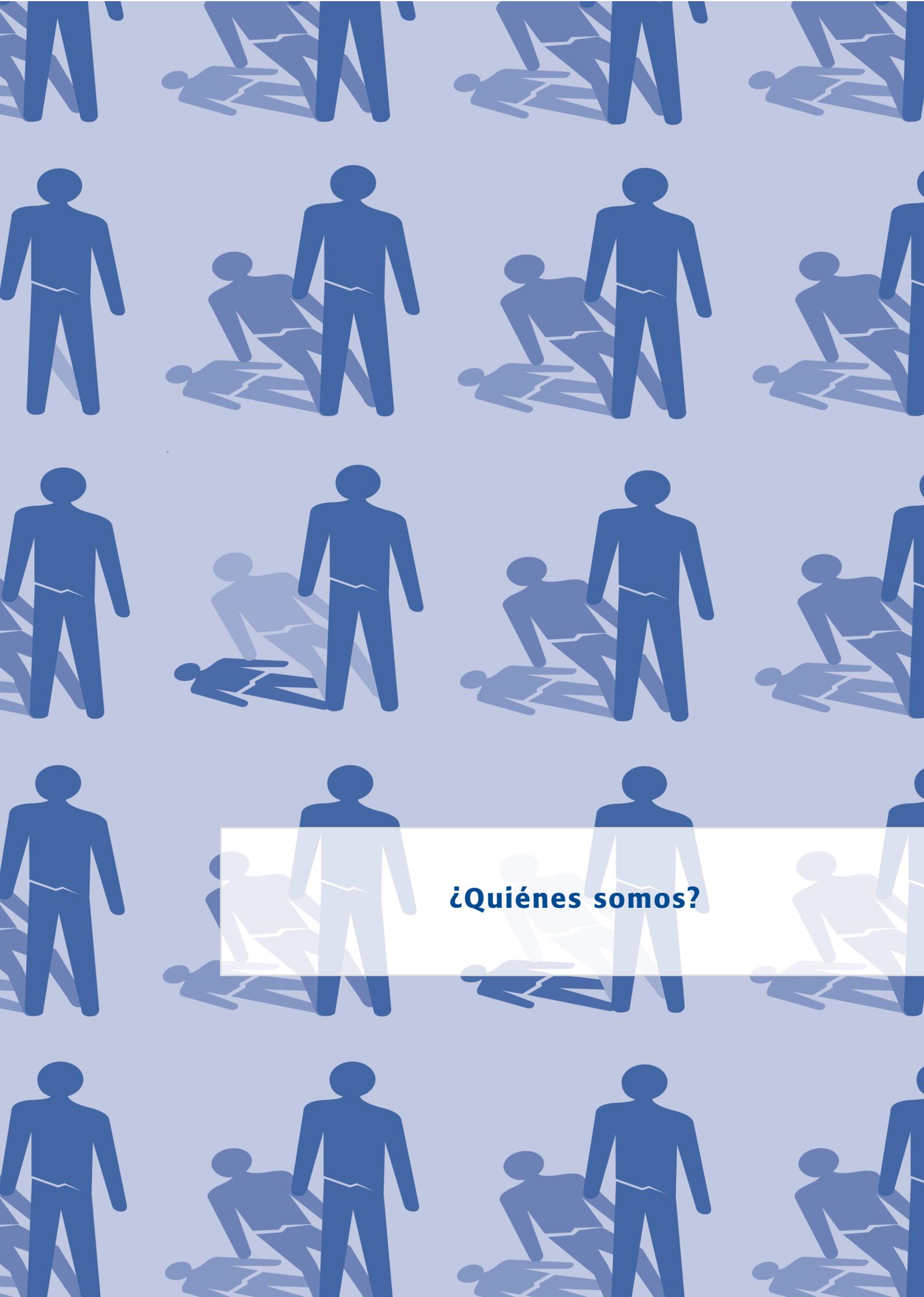
**ANEXO II. GLOSARIO TERMINOLÓGICO**

---

**ANEXO III. GRÁFICAS**

---





**¿Quiénes somos?**



## 1. ¿QUIENES SOMOS?

### a. ¿QUÉ ES?

Organización no gubernamental, sin ánimo de lucro ni inclinación ideológica ni religiosa, dedicada a la prevención, asesoramiento, tratamiento e investigación. Fundada el dos de agosto de 1985 con el nombre de Asociación PATIM, fue legalizada el 18/11/86 y declarada "Utilidad Pública" en 1993. En el año 2001 crea la FUNDACION PATIM DE LA COMUNIDAD VALENCIANA y en el 2004 la Asociación para la creación de empresas de inserción EIS-PATIM. Todos sus programas son gratuitos. Subvencionada por:

- Fondos Europeos y Ministerios
- Generalitat Valenciana
- Diputaciones y Ayuntamientos
- Fundaciones, Bancos y otros

**Estas tres entidades con total independencia forman el "Grupo PATIM" denominado simplemente PATIM.**

### b. ¿CÓMO FUNCIONA PATIM?

- Asamblea Anual
- Junta Directiva
- Unidad operativa
- Áreas
- Conjunto de Voluntarios
- Patronato

### c. ¿QUÉ FINES TIENE?

PATIM nace con la finalidad de evolucionar, prevenir, asesorar y tratar tanto las adicciones tóxicas como las no tóxicas desde un enfoque plural e individual. En su última etapa, apuesta por la creación de empresas de inserción.

### d. ¿QUIÉN LO COMPONE?

- Socios y Patronos
- Profesionales
- Becados, Voluntarios y Alumnos en prácticas

### e. ¿CON QUIÉN ESTAMOS?

- Instituto Valenciano de la Juventud
- Gabinete Municipal Drogodependencias
- Consejo Municipal de Bienestar Social del Ayuntamiento Castellón
- Grupo de trabajo Drogodependencias

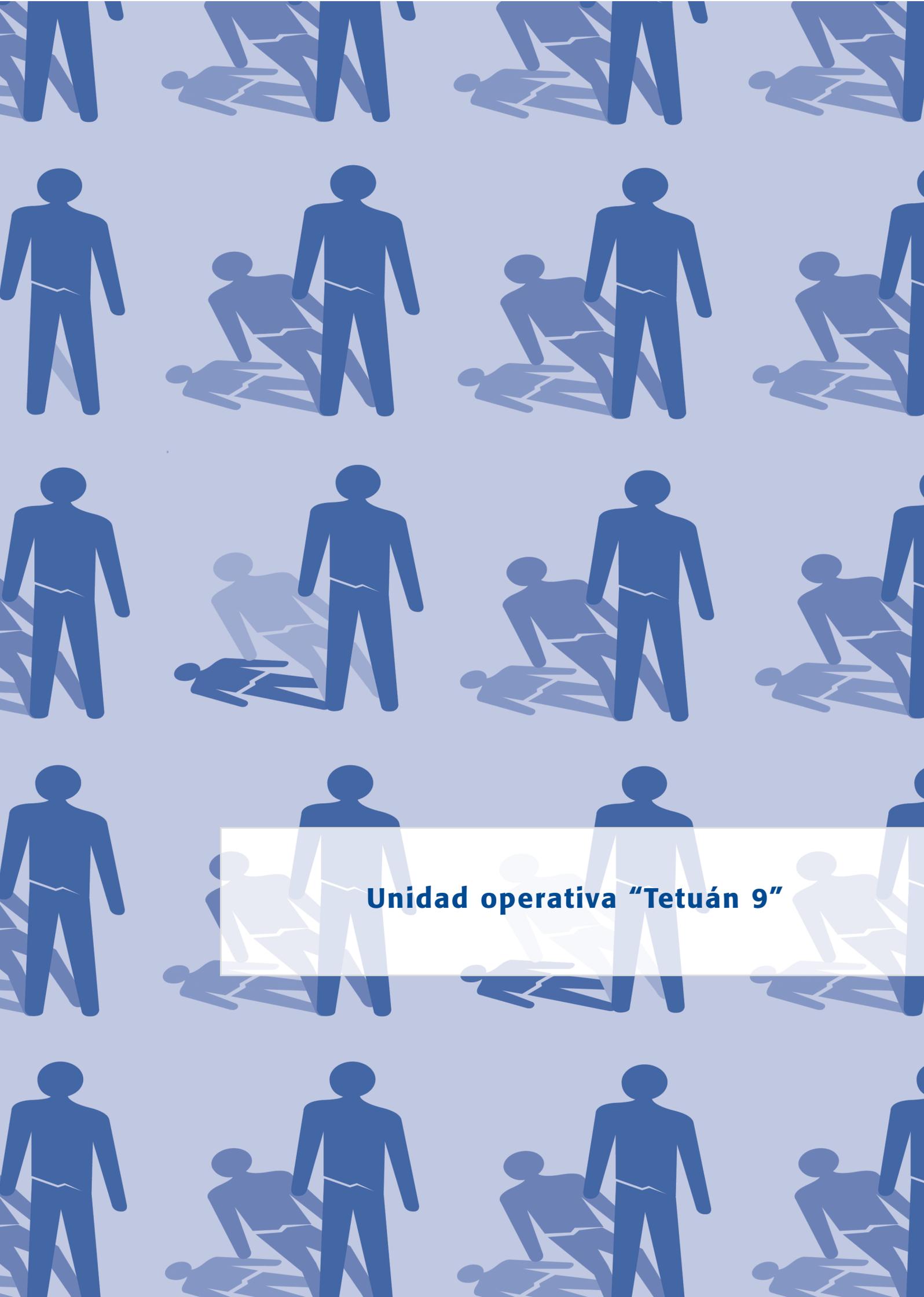


- Grupo de Trabajo Inserción
- Grupo Valenciano en drogodependencias y otras adicciones. GVDA.
- UNAD
- Red Araña
- Red de la Pobreza
- ASECEDI.
- UNDCP. Naciones Unidas.
- IFNGO
- EOEf
- Asociación de Fundaciones

Puedes encontrar nuestros estatutos, reglamentos de régimen interno y manual de funcionamiento de cada servicio, así como los documentos más importantes en nuestra página web [www.patim.org](http://www.patim.org)

#### **f. PRINCIPIOS BÁSICOS**

- Autonomía.
- Aconfesional.
- Apolítico.
- No tener ánimo de lucro.
- Estructura horizontal.
- Participación democrática.
- Solidaria.
- Pionera.



**Unidad operativa "Tetuán 9"**

[www.patim.org](http://www.patim.org)



## 2. UNIDAD OPERATIVA

### 1. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE SERVICIOS.

La Unidad Operativa creada en el 2000, adquiere una forma pionera de organización basada en la descentralización de la organización, apostando por una horizontalidad. En ella se gestiona la dirección y coordinación de todos los programas, la contratación de personal, la casuística de altas y bajas de usuarios, el mantenimiento de los servicios, la relación con otras instituciones, el control de los archivos, la planificación, revisión, protección de datos y los estudios de calidad.

La Unidad Operativa gestiona todos los recursos económicos de las áreas preventivas de asesoramiento y asistenciales. Tiene el control sobre las compras, la contabilidad de los programas y su seguimiento, con la ayuda de una empresa de contabilidad y una auditoría. Elabora las memorias finales. Complementa los estudios de las entidades a las que pertenece. Presenta a las Juntas Directivas y al Patronato la memoria anual para que la apruebe, así como el plan estratégico del próximo año y su estudio económico, con las acciones más importantes.

Realiza reuniones con el equipo general y con los responsables de área. Se marca como objetivos analizar los programas y el trabajo diario y establece las líneas de trabajo de la entidad, analizando las amenazas, oportunidades, debilidades y fortalezas.

Durante el año 2004, logramos mantener un equipo profesional estable con las limitaciones de los presupuestos, así como unos horarios que facilitarían el acceso de los usuarios y los profesionales. Lo que es más importante: el estabilizar al personal y reconocer la antigüedad de aquellos trabajadores que han pasado a condición de fijos. Fomenta la integración de voluntarios al equipo, así como la conciencia de responsabilidad.

Otra tarea importante iniciada desde la Unidad Operativa ha sido el proyecto de adaptación a las exigencias legales en materia de protección de datos de carácter personal según la LOPD (Ley Orgánica 15/1999 de 13/XII de Protección de datos de Carácter Personal) y el R.D. 994/1999 de 11/VI, por el que se aprueba el Reglamento de Medidas de Seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal. Llegamos a dicho objetivo mediante una serie de obligaciones y medidas relativas a la recogida de datos, consentimiento de almacenaje, conservación, uso, acceso... para garantizar la seguridad respecto de los ficheros, centros de tratamiento, locales, equipos, etc. Dicha adaptación se lleva a cabo con la ayuda de CVA Consultores, mediante una valoración previa y un análisis del Servicio.

Por último, y no por ello menos importante, otra de las actividades gestionadas desde la Unidad Operativa durante el presente año, ha sido la prevención de riesgos laborales. Tras el concierto suscrito el 11 de Abril del 2001 en materia de prevención de Riesgos Laborales con Dalgo Prevención y Formación S.A., se cubrieron las especialidades de seguridad, higiene y ergonomía. Logramos incidir en la salud del equipo y en la prevención de los puestos de trabajo, adecuando las instalaciones según los informes que nos emitieron.

La contabilidad no sólo se gestiona por una empresa, sino que también se auditan las cuen-

tas anualmente por otra empresa externa. Esto implica una mayor transparencia, así como una mejor garantía de calidad, añadiendo en este año la colaboración de la Fundación Luis Vives y la FSVCV de un estudio de aplicación de calidad para ONG.

Durante el último semestre del 2004, se modificaron los presupuestos y el plan estratégico 2004 y se desarrolló una planificación estratégica para el 2005, intentando que dicha planificación sea el marco de referencia no sólo para acogernos a la ley de subvenciones, sino también para acoplarnos a un presupuesto y unas actividades con el mínimo margen de desviación.

En el 2004 se finalizó el Centro de Día, incorporando en él la UVAD desde enero. La UPC en Vinaròs se acabó de amueblar y de estructurar en la zona, manteniendo reuniones con la UCA y el Ayuntamiento, así como con el Ayuntamiento de Benicarló o el área de Salud. El piso de Inserción adquirió un funcionamiento tutelado por el Centro de Día y contó con dos becados (procedentes de Chile y Francia) como monitores durante el transcurso del 2004. También se ha comenzado a constituir el Centro de adicciones no tóxicas de Valencia.

También mejoró la red informática interna, se preparó una nueva página web de PATIM ([www.patim.org](http://www.patim.org)) y se habilitó el servicio de Informática para todos sus servicios. Se editan los primeros números de la revista digital 'Vuelos de Papel'.

Del mismo modo, se elaboró un plan de publicidad y marketing para una difusión y rentabilidad social más precisa. Para ello, se contactó de forma experimental con una empresa para que gestionara actividades y obtuviera fondos.

Se estudia durante el 2004 la posibilidad de comenzar una política medioambiental de reciclaje con diverso material fungible (toners, papel, etc).

## **2. VIDA ASOCIATIVA. REUNIONES CON LOS ÓRGANOS RECTORES.**

Las Asociaciones y la Fundación tienen entre sus obligaciones las reuniones de coordinación y la toma de decisiones desde sus órganos de gobierno, así como la transmisión de información a sus asociados, para así plantear en la Asamblea determinadas cuestiones, según fijan los estatutos. Por tanto, durante el año se celebran distintas asambleas, juntas directivas y de patronos para decidir la evolución de las entidades. Del mismo modo, en determinadas fechas, se llevan a cabo distintas celebraciones a nivel asociativo.

Sus órganos de Gobierno convocan una serie de premios y becas, concediendo así ciertos galardones.

### **2.2a. Reuniones Asociación PATIM.**

- CELEBRACION XXVII ASAMBLEA GENERAL 2003 9-1-04
- CELEBRACION DE LA XXVIII ASAMBLEA. Aprobación Régimen Interno 10-5-04
- REUNIONES JUNTA DIRECTIVA
  - 83 Junta Directiva 14 -4-04

- 84 Junta Directiva 2-9-04
- 85 Junta Directiva 10-11-04
- Presentación y difusión de los nuevos estatutos, aprobados el 26 de abril de 2004, adaptándose a la Ley orgánica 1/2002. (12 de mayo de 2004). Implicándonos en principios de transparencia, se cuelgan en la página web.

### **2.2b. Reuniones patronato Fundación PATIM de la Comunidad Valenciana.**

- 29 diciembre 2003
- 21 de junio de 2004
- 2 de septiembre de 2004
- 10 de noviembre de 2004

### **2.2c. Reuniones Asociación EISPATIM.**

- 22 de Abril: firma de los estatutos y manifiesto fundacional
- 7 de Junio: contacto con empresas de Inserción en España.
- 2 de Agosto: informe de seguimiento tras su presentación.
- 15 de noviembre: reunión seguimiento.

### **2.2d. Otros**

- CELEBRACIÓN DÍA FUNDACIONAL XIX aniversario (2 de agosto).
- CELEBRACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LA FINCA. Noveno aniversario (9 de Noviembre).
- CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA LEGALIZACIÓN DE LA ASOCIACION (18 de noviembre).
- CELEBRACIÓN DE LA FUNDACIÓN PATIM DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (29 de noviembre).
- FUNDACIÓN DE EISPATIM (22 de abril).

### **2.2e. Concesión de becas, galardones y premios corporativos.**

#### **Becas.**

Por medio de e-mail y correo, así como de publicidad, se lanzó una campaña para obtener becados destinados al piso de inserción. Este año se firmó un convenio con la entidad Cambio de Córdoba, Buenos Aires. Entre sus puntos está la colaboración en la selección de becados.

Por primera vez, durante este año se concedieron dos becas en el primer semestre: una de un año de duración (enero-diciembre) y otra de tres meses (junio-agosto).

Con fecha 19 de julio se convocó la apertura para nuevos becados.

#### **Galardones.**

Durante este año no se concedió el Nombramiento de Socios de honor ni las Insignias de oro de la entidad. Se otorgaron dos insignias de plata: a D<sup>a</sup>. María Segura (53) y a D<sup>a</sup>. Inés Agut (54)



### **Premios.**

Se entregó el Premio a la Labor Social en su Vigésima Edición al AMPA del C.P. Antonio Armelles. El Premio "Paco Pascual", en su Sexta Edición se le concedió a Lorena Pardo y por primera vez desde su creación el Premio a los Medios de Comunicación se declaró desierto.

### **2.2f. Control y supervisión de libros.**

Actualización del libro de socios, actas, contabilidad, inventario y voluntariado. Durante el 2004, se estudió la forma de informatizarlos.

### **3. SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL.**

La selección de personal, así como la adecuación de los contratos, se realiza desde el habilitado de personal. Una vez la Unidad Operativa es concedora de la partida presupuestaria dentro de cada subvención finalista, se realiza la selección y la posterior contratación. En las contrataciones se pretende introducir una política de género y de minusvalía, intentando que el salario mínimo sea de 600 euros.

### **4. RESPONSABILIDAD SOCIAL.**

Intentamos cumplir con unos principios básicos, como el de la voluntariedad, el de la participación en las necesidades con una gestión participativa y transparente, integración medioambiental, deporte, cultura y comunicación, salud y seguridad. También tenemos en cuenta ciertos procesos, como metodologías adecuadas para adaptar al personal al cambio. En estos momentos gestionamos una etiqueta ecológica, al igual que la preparación de un código ético.

Desde el año 2002, la entidad PATIM cuenta con un Plan de formación Interna del equipo profesional y del voluntariado. Del mismo modo, se estudia que parte de los donativos de los profesionales sean para la cooperación en el tercer mundo. Se mantuvieron reuniones con distintas compañías aseguradoras privadas para ofrecer al equipo profesional las distintas alternativas. Los profesionales pueden asistir a clases de normalización lingüística en valenciano, así como a las instalaciones deportivas de la comunidad terapéutica. Se preparan también unas normativas de vacaciones y permisos que contemplen, entre otras, ausencias por niños o mayores a cargo.

### **5. SERVICIO UNIDAD DE TRADUCCIÓN.**

Formada por 5 voluntarios y estudiantes en prácticas. Se han realizado traducciones del inglés, francés e italiano al español y al valenciano y también traducciones inversas.

Entre las actividades de este servicio, destacan las traducciones realizadas a partir de las informaciones recibidas remitidas por las distintas plataformas internacionales, referentes a la celebración de conferencias internacionales alrededor de todo el planeta. (EOEF, IFNGO, NACIONES UNIDAS-UNDCP, SVE-UE).

Durante este ejercicio se contrató a dos profesionales a tiempo parcial: una para compaginar este servicio con el programa de voluntariado europeo, y otra para el fomento de la política

lingüística en los usuarios del Centro de Día, ofreciendo tal servicio a los profesionales.

Se ha gestionado la visita de un trabajador social de Bangladesh a nuestra organización.

Se han traducido conferencias y ponencias de Patim al inglés y se mantiene una relación fluida con las plataformas internacionales.

Además, se han establecido las líneas de actuación necesarias para el intercambio de información de manera fluida con la asociación rumana Christiana, que ha solicitado nuestra participación para su especialización en drogodependencias. De este modo, se han intercambiado datos, se les ha informado sobre metodologías, asesoramiento en prevención, etc.

Por último, se ha gestionado el correo necesario para la adquisición y actualización de los dominios de Internet para la organización.

## 6. REDES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

Ser transparente es enseñar lo que se hace y cómo se hace. La participación en redes donde se recopila la información y se demuestran las tareas realizadas evidencian un principio de transparencia, que muchas entidades no desean. Contrariamente, PATIM, desde sus principios, hizo públicas sus memorias, con sus logros, fracasos e ideas de futuro. Esta transparencia se plasmó y fomentó en la medida en que PATIM participó en redes y plataformas, por tanto uno de nuestros fines es nuestro mantenimiento en dichas redes y su fomento. Con este mismo objetivo, se firman convenios y marcos de actuación con entidades en otros países para desarrollar en conjunto planes comunes.

### 6.1 Relación con redes.

#### 6.1a. Plataforma Valenciana de Entidades de Voluntariado Social.

- Estudios Tecnologías, Documentación y Convenio del Tercer Sector y otros
- Se aportaron 25 enmiendas al borrador del Convenio Colectivo del Tercer Sector
- Reuniones en Castellón sobre constitución territorial y planificación de actividades.
- Trámites para formar parte como PATIM
- Elección de PATIM como miembro permanente del área territorial de Castellón
- Realización del ciclo de formación **"Las tres f del voluntariado"**.
- Organización del día del Voluntariado el 9 de diciembre, junto a las cuatro plataformas más importantes.
- Asistencia a las reuniones celebradas en Valencia como representantes del área territorial de Castellón.
- Presentación de la Plataforma al Consejo de Bienestar Social el 29-10-04 y a la Coordinadora de ONG para el desarrollo el 30-10-04.

#### 6.1b. Fundación de la Solidaridad y el Voluntariado de la Comunidad Valenciana

- Presentación de la Directiva en Valencia y su representación en Castellón

- Subvención para el desarrollo del programa **“Solidaridad + Calidad”**. Plan de fortalecimiento organizativo asesorado por la Fundación Luís Vives.
- Subvención para la actualización de equipos informáticos
- Realización del taller de payasos **“Regálales una sonrisa”** para la formación de voluntarios
- Donación de bibliografía
- Reunión para la aportación de propuestas el 29-10-04
- Participación en el proyecto de reuniones sectoriales, tratándose las adicciones y otros trastornos, e incidiendo en el factor innovador.
- Presentación del IV Plan de formación del Voluntariado el 18 de noviembre.
- Reconocimiento Público a Patim por su esfuerzo en el Plan de Fortalecimiento Técnico Organizativo, promovido por el programa **Solidaridad + Calidad** (2 de diciembre).

#### 6.1. c Grupo valenciano de drogodependencias y otras adicciones (GVDA)

- Una de entre las gestiones de la UO ha sido impulsar el GVDA. En este año, de entre todos sus miembros, se eligió un técnico en el local de Valencia, y también se realizaron gestiones con otras entidades. Así mismo, se comenzó a dar cursos de formación interna.
- Asamblea GVDA. (24 de enero)
- 6 reuniones directivas
- 28 visitas al despacho
- Visita del Presidente de la UNAD a toda la Comunidad Valenciana.
- Se diseñaron actividades conjuntas, como la formación en ludopatías y otras.
- Plan de continuidad con nueva junta para el 2005
- Asistencia al consejo asesor de Bienestar Social de la Comunidad Valenciana. Titular y suplente.
- Asistencia al consejo asesor en adicciones. Tres miembros.

#### 6.1d. ASECEDI

- 11 reuniones en el Plan Nacional
- Marcación de objetivos y plan estratégico.
- Reunión con el delegado del Plan Nacional sobre Drogas. Despedida y Presentación
- Desarrollo del plan de Calidad por Qualicer con cinco entidades.
- Jornadas
- Relación con el Centro de documentación

#### 6.1f. UNAD

- Participación en el grupo de Comunidades terapéuticas y SIDA
- Participación en el grupo de trabajo SIDA y Centros de día
- Subvenciones a programas MTAS
- Subvenciones a programas de medidas alternativas
- Colaboración con distintos estudios
- Participación en el curso a distancia sobre voluntariado
- Trámites para el programa Equal

- Asesoramiento en cooperación internacional. 9.9.04
- Petición de entrada como fundación
- Petición de entrada en el Plan de Calidad en Integración
- Aportaciones al tema de las prisiones

#### **6.1g. AESAP**

- Cursos Forcem
- En la reunión del 2 de septiembre de la directiva se pide la baja de la entidad

#### **6.1h. RED ARAÑA**

- Colaboración en la revista Nexo Empleo
- Reuniones con la delegación de la Comunidad Valenciana
- Colaboración en estudios
- Asistencia a reuniones y congresos
- Colaboración en la redacción del Convenio Colectivo

#### **6.1i. Asociación de fundaciones de España.**

- Primeros contactos como Fundación
- Petición de entrada como fundación

#### **6.1j. Relación plataformas internacionales**

- Miembro de la UNDCP (United Nations International Drug Control Programme).
- Miembro asociado EOEf. Holanda. Intercambio y artículo de opinión
- PATIM, a través de su presidente, es miembro de dichas entidades y participa en la organización como miembro activo de ellas, asistiendo a sus reuniones y presentando artículos, ponencias y comunicaciones.
- SOCIODROGALCOHOL
- SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TOXICOMANÍAS

### **6.2. Cooperación internacional y cooperación para el desarrollo**

Muy unido al servicio de traducción y al de voluntariado europeo se gestionan las relaciones internacionales, tanto con organizaciones como con particulares interesados.

Este servicio se enriquece al ser miembro de entidades internacionales y tener firmados convenios con otras organizaciones iberoamericanas, al igual que por el hecho de estar incluidos dentro del directorio de Naciones Unidas.

En este año mantuvimos relación con países no comunitarios, como Rumanía y con técnicos de Bangladesh. Y con técnicos y entidades de Francia, Grecia, Chile y Austria.

Se firmó un convenio con la entidad Cambio de Córdoba, Buenos Aires.

## **7. SERVICIO DE RELACIONES EXTERNAS DESDE LA UNIDAD OPERATIVA CON ORGANISMOS GUBERNAMENTALES, NO GUBERNAMENTALES Y EMPRESAS.**

### **7.1. Organismos Gubernamentales.**

#### **Ministerio de sanidad.**

- Presentación al nuevo equipo de gobierno del Plan Nacional sobre Drogas.
- Entrevista con distintos senadores y diputados del grupo congreso-senado.

#### **Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas**

- Presentación de la Memoria, del resumen Económico 2003 y su aprobación y archivo.

#### **Ministerio de trabajo asuntos sociales**

- Por medio de UNAD se solicitan subvenciones para la cofinanciación de los servicios.
- Petición de libros y videos.

#### **Conselleria Sanidad. Dirección General para la Atención a la Dependencia**

- Trámites para el logro de la subvención.
- Trámites para el Centro Ludopatía.
- Presentación del programa de prevención en autoescuelas.
- Reuniones con el Director General y los distintos Jefes de servicios.
- Visita de técnicos de la DGAD a nuestros servicios.
- Petición de socio para el programa Equal.
- Dirección General de Salud Pública.
- Reunión con la Comisión Coordinadora sobre asuntos relacionados con el SIDA..
- Distribución de información y material sobre el SIDA.
- Trámites para la subvención y presentación de los presupuestos para el 2005.
- Presentación línea O para la publicidad de los recursos .
- Reunión con el Área de salud 1 y con los centros de salud específicos.
- Trámites para publicidad en "línea o".

#### **Consorcio Diputación-Conselleria.**

- Reunión para el ofrecimiento de colaboración con salud mental para trabajar las patologías duales y sus temas legales desde el centro de Día y la UVAD (26-4-04).

#### **Conselleria de Economía, Hacienda y Ocupación**

- Reunión con la dirección general de formación y calificación profesional.
- Servef Inserción, Formación Empleo.
- Taller de formación e inserción laboral en jardinería de 450 horas.
- Acciones de orientación para el empleo OPEA.

- Fomento de empleo, Planes Integrales PIE
- Programa Taller de empleo

### **Conselleria de Cultura y Educación. Dirección Gral. Política Lingüística.**

- Trámites para la subvención y petición de material.

### **Subdelegación del Gobierno**

- Seguimiento del tema de sanciones.
- Información sobre la asociación.
- Explicación de nuestros recursos y de las diferencias entre consumidores y adictos.
- Presentación al nuevo Subdelegado (15 de junio de 2004).
- Reunión con el Comisario jefe para la revisión anual del servicio PIC (11 de marzo de 2004).

### **Centro penitenciario de Castellón**

- Asistencia a los actos del Día de la Merced
- Reunión sobre medidas alternativas
- Reunión con técnicos por pacientes
- Acuerdo de Colaboración con terceros grados y Centro de Día

### **Diputación Castellón**

- Subvención a programas
- Imprenta
- Reunión sobre los Planes de empleo
- Presentación y colaboración (26-junio)
- Trabajos de imprenta

### **Ayuntamiento de Castellón**

- Reunión con la concejala de juventud
- Reunión con la concejala de servicios sociales sobre el tema del empleo, al igual que del XX aniversario
- Reunión con el Concejal de deporte
- Reunión con el Concejal de Cultura
- Reunión con el Concejal del Bloc de Sanidad
- Reunión con los servicios Sociales de San Lorenzo
- Reunión sobre empleo e informática
- Reunión con la jefa de servicios para el socio programa Equal
- Reunión con el Concejal para el asfaltado del camino de la Comunidad Terapéutica
- Reunión con distintos concejales sobre la viabilidad de empresas de inserción
- Mercado Navideño.
- Gabinete Municipal de Drogodependencias.
  - Reuniones Grupo Coordinaciones (mensuales, trimestrales y anual)

- Reunión para la planificación del XX aniversario. (agosto)
- Convenio para la Colaboración en la carrera contra la droga.
  - 1 de diciembre, Día del SIDA.
  - Actuaciones de asistencia
- Consejo de Bienestar Social.
- Plenario. Cambio de representantes y suplente
- Grupo de trabajo de drogodependencias.
- Grupo de trabajo de inserción.
- Agencia de desarrollo

#### **Consejo de Bienestar social de Castellón.**

- Se pertenece al Plenario y al Grupo de Inserción (No se reúne) y al de drogodependencias, en este último se tuvieron cuatro reuniones, sobre planificación de actividades.

#### **Ayuntamiento Valencia**

- Reuniones para la tramitación de licencias de actividades
- Reunión con la Junta de distrito
- Reunión sobre el programa de drogas (29.7.04)
- Reunión con técnicos Municipales
- Reunión sobre el Centro de documentación

#### **Ayuntamiento de Benicàssim**

- (26 Junio). Día Internacional de Lucha contra las drogas.
- Relación con los servicios sociales
- Presentación al nuevo alcalde
- Planificación inicial de programas

### **7.2 Organismos no gubernamentales**

#### **Cámara de comercio de Castellón**

- Desde el 21 de enero se perfilan las relaciones para el diseño del programa de talleres de empleo, por medio del área de inserción del Centro de Día, de la Agencia de Desarrollo y de la Agencia de Colocación.

#### **Partidos políticos**

- Asistencia a diversos actos y actividades. Propuestas para las elecciones del 14 de Marzo.
- Invitaciones a Congresos de partidos.
- Reunión con diputados, senadores y representantes de los distintos partidos
- Estudios sobre intervenciones parlamentarias

### **Bancaja. Obra Social**

- Trámites para la subvención
- Asistencia a cursos
- Participación en el día del voluntariado (5 de diciembre)
- Participación en las reuniones de la PVEVS en Castellón

### **Bancaja**

- Banco Clavé. Ampliación de líneas y pólizas de crédito

### **Caja de ahorros del Mediterráneo**

- Colaborador en la jornada del 26 de Junio
- Trámites para la subvención

### **Fundación La Caixa**

- Información del seguimiento del programa de iniciativas sociales. Convenio 2004 sobre el aula de búsqueda de empleo. Programa Emplea-t.
- Comunicación y asistencia a las Jornadas sobre "la Inserción Laboral de personas especialmente frágiles" durante los días 2-3-4 de febrero de 2004

### **Caja Madrid**

- Petición de subvenciones y libros

### **Cruz Roja**

- Tramitación de la solicitud y distribución de alimentos.
- Colaboración en el programa de metadona
- Presidencia en la comisión de asignación de alimentos

### **Bancos de Alimentos**

- Tramitación de la solicitud de alimentos
- Entrada en el portal solidario de la feria de las entidades

### **Fundación Junta de Fiestas**

- Pintura de Escudos Convenio 2004
- Convenio de colaboración ( 28-10-04)

### **Fundación Luis Vives**

- Presentación al Director General
- Realización del plan de fortalecimiento organizativo

- Información sobre fuentes europeas.
- Presentación por medio de Asecedi del Plan de Calidad de Centros de día

#### **Cooperativa agrícola**

- Socio

#### **Asociación San Jaime**

- Por la ubicación de la finca

#### **Club Deportivo Castellón**

- Entradas de fútbol para pacientes de CT

#### **Club Deportivo La Mabra**

- Como en años anteriores, se nos dedica una jornada de pesca a beneficio de PATIM. Este año se les concedió el galardón a la mejor acción social el 26 de junio.

#### **Asociación cultural deportiva**

- Colaboración en la Travesía a Nado dentro del marco del 26 de Junio
- Participación en la cena del aniversario de la entidad

#### **AMPAS**

- C.P. Antonio Armelles. Campaña de Navidad

#### **Asociación rumana**

- Presentación y ofrecimiento para la colaboración en la prevención y tratamiento de las adicciones.
- Asesoramiento en colocación.

#### **Colegio de abogados.**

- Colaboración en el IV Congreso, donativo y asesoramiento

#### **Universitat Jaume I**

- Fundación universidad-empresa
- Prevención de las adicciones y campaña de prevención de ludopatías
- Realización de cursos de formación
- Convenio dentro del marco general
- Conferencias con las Asociaciones de estudiantes

## **Fundación Cardenal Herrera-Ceu San Pablo**

- Estudio de posibles colaboraciones en el programa Prácticum
- Fundación economistas sin frontera
- Asesoramiento sobre inserción laboral

## **Sindicatos**

- Reuniones con los sindicatos mayoritarios

## **7.3 Empresas**

### **BBP**

- Colaboración para la jornada del 26 de Junio
- Ofrecimiento para la elaboración de un programa de prevención

**DKV**, compañía aseguradora para la prestación de servicios en adicciones.

- Estudio de prestación de servicios y firma del convenio de 2005 para concertar plazas en la UDR y CD.

### **LUBASA**

- Ayudas y colocaciones

### **Viveros Molina**

- Ayudas y colocaciones

### **MRW**

- Convenio del plan de ayudas en el envío de correspondencia y paquetería.

### **La Torre S.A.**

### **FP. Fina Izquierdo**

### **Transportes Serret S.L.**

### **Frudesa**

### **ALCAMPO**

### **CARREFOUR**

## SELECCIÓN LABORAL DE CASTELLÓN SL

- Se asiste a la entrega de premios al mejor proyecto empresarial IMPIVA CEEI el pasado 10 de diciembre.

## 8. SERVICIO DE PROTECCION DE DATOS

Durante el 2004, se ha llevado a cabo el proyecto de adaptación a las exigencias legales en materia de protección de datos de carácter personal según la LOPD (Ley Orgánica 15/1999 de 13/XII de Protección de datos de Carácter Personal) y el R.D 994/1999 de 11/VI, por el que se aprueba el Reglamento de Medidas de Seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal mediante una serie de obligaciones y medidas relativas a la recogida de datos, consentimiento de almacenaje, conservación, uso, acceso... para garantizar la seguridad respecto de los ficheros, centros de tratamiento, locales equipos... Dicha adaptación se lleva a cabo con la ayuda de CVA Consultores mediante una previa valoración y análisis del Servicio.

Se ha puesto en marcha un sistema de protección y se ha cerrado el archivo papel, quedando informatizados todos los archivos. La responsable del control es la Coordinadora.

## 9. SERVICIO DE RIESGOS LABORALES

El concierto suscrito el 11 de Abril del 2001 en materia de prevención de Riesgos Laborales con Dalgo Prevención y Formación S.A permitió cubrir las especialidades de seguridad, higiene y ergonomía. Logramos incidir en la salud del equipo y en la prevención de los puestos de trabajo, adecuando las instalaciones según los informes que nos emiten. Este año se amplió con medicina preventiva y reconocimientos médicos al equipo de trabajo.

- Reunión de planificación anual (16-2-04)
- Curso de Riesgos Laborales (18 de Junio)
- Revisión Médica a todo el equipo en unidad móvil
- Estudio de nuevos riesgos laborales de tipo psicológico
- Adecuación de mobiliario y cableado

## 10. GRUPO REFERENCIAL DE CALIDAD. CERTIFICACIÓN DE SERVICIO DE "TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES Y LAS DEPENDENCIAS EN CENTROS DE DÍA".

Durante el 2004, se formó un grupo con el Centro de Día para poner en marcha un referencial de calidad a nivel estatal. Para ello, se nombró un responsable, cargo asumido por el Director y un coordinador de Calidad en el Centro de Día, función que cumple la responsable de Integración. Para este fin, se mantuvieron aproximadamente 15 reuniones en el centro y 11 en Madrid. El 20 de diciembre se reunió el Comité Normativo de expertos para certificar el servicio y validar dicho documento normativo.

## 11. SERVICIO INFORMÁTICO

- Este es un servicio de nueva implantación que surge debido a las necesidades y avances

tecnológicos. Se dedica principalmente al mantenimiento y actualización de la página, [www.patim.org](http://www.patim.org). Durante este año, se modificó dicha página en su totalidad.

- La protección de datos y el mantenimiento de los equipos.
- El diseño de programas y la presentación de documentos.
- El asesoramiento al aula de informática del CD y de la CT.

## 12. SERVICIO DE AUDITORIA Y CONTABILIDAD

Se realizan anualmente dos auditorias, tanto referentes a la Asociación como a la Fundación, dando éstas buenos resultados. El área de contabilidad externa supervisa la facturación, así como el pago y los movimientos bancarios. Los proveedores son elegidos desde la unidad operativa y las compras desde cada área. El director supervisa y paga todo aquello autorizado por cada área. Por lo que respecta al personal, la coordinadora y el habilitado abonan las nominas por transferencias bancarias. Para tener solvencias, dado el retraso de las subvenciones y convenios, se tienen que negociar pólizas de crédito para hacer frente a los gastos mensuales. Se trabaja con la entidad Bancaja y con la administración para que certifique o acredite cierto compromiso de continuidad.

## 13. SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO. SAU

- Servicio de Atención al Usuario y control del libro de reclamaciones de todas las áreas. Cada recurso cuenta con un servicio buzón, pero el central está en la Unidad Operativa. No se ha producido ningún tipo de reclamación en ninguna de las áreas.
- La Dirección supervisa este servicio, asistiendo regularmente a las distintas áreas, preguntando y entrevistando a los pacientes para medir el grado de satisfacción del servicio.

## 14. SERVICIO DE MARKETING Y FUNDRAISING

Durante el 2004 se intento marcar las líneas para la captación de fondos no gubernamentales para PATIM. Se marcaron distintos campos:

1. Delegación de Hacienda- Herencias.
2. Petición de ayudas de colaboración a empresas dentro de su responsabilidad social.
3. Petición de ayudas de colaboración a fundaciones y bancos.
4. Petición Donativos y Cuotas.
5. Grabados a beneficio de PATIM.
6. Mercadillo y escudos de Castellón.





**Áreas de trabajo**



## 3A. PREVENCIÓN

**Prevenir** es evitar que algo acontezca. Por ello, PATIM desde sus inicios en 1985 trabaja en este área de manera continuada, al considerar la prevención como una entre las tareas decisivas. El componente humano de PATIM intenta ser consciente con cada una de las realidades, tanto individuales como sociales, adaptando así sus programas y marcos de actuación no sólo a las nuevas necesidades, sino también eliminando o modificando sus intervenciones. En este año desde la Fundación PATIM de la Comunidad Valenciana, se asumió gran parte de este apartado, principalmente el Aula Abierta, la investigación y las actividades comunitarias. El área se estructura en grandes grupos:

- UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE VINARÒS
- PROGRAMA MUNICIPAL CASTELLÓN
- AULA ABIERTA
- CAMPAÑA DE LUDOPATIA UJI-PATIM

### 3a.1 Unidad de prevención comunitaria de Vinaròs

La Unidad de Prevención Comunitaria de Vinaròs empezó el año desarrollando los programas implantados el año anterior, especialmente "¡ÓRDAGO!" y "Prevenir para Vivir", los cuales centran su actuación en la educación secundaria y primaria respectivamente.

Además, se consolidaron las relaciones que mantiene con la Unidad de Conductas Adictivas del área de Salud O1, los servicios sociales de Vinaròs y todos los servicios socio-sanitarios de la zona. También se dejó preparada la programación de 2005 con la tramitación de programas, además de organizar una actuación para los Colegios (Cine y Educación en Valores), para lo que se contó con la colaboración de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Vinaròs.

Así mismo, se continuó el programa de prevención familiar en los colegios que restan beneficiarse de esta actuación. Desde octubre, la UPC cuenta con un nuevo profesional que pasa a desempeñar las funciones de educador, así como la incorporación en diciembre de un estudiante de Prácticum que cursa Educación Social de la Universidad Nacional de Estudios a Distancia.

### Actividades realizadas

#### - Ámbito educativo

- Como Equipo de Seguimiento del "Programa Órdago"
- Reunión de coordinación con la Dirección General de Atención a la Dependencia
- Selección y revisión del material para la implantación del Programa
- Reuniones de coordinación con los jefes de estudios y tutores responsables de la implantación del programa en los distintos centros educativos
- Recepción de la Ficha de Seguimiento Inicial de los centros y su revisión
- Seguimiento del programa en los siguientes centros:
  - IES Leopoldo Querol
  - Divina Providencia

- Ntra. Sra. De la Consolació
- IES José Vilaplana

### **Programa “Prevenir para Vivir”**

Gestión e implantación del programa en los colegios de Vinaròs que lo solicitaron, así como realización de reuniones de coordinación con los directores de los centros y los tutores de los diferentes cursos de educación infantil de 3 a 5 años y de 1º a 6º de primaria de los colegios:

- C.P. Manuel Foguet.
- C.P. San Sebastian.
- C.P. Asunción.
- Nuestra Sra de la Consolació.
- Divina Providencia.

### **Programa Y tu ¿Qué piensas?**

- Coordinación con la responsable de la Escuela Taller de Vinaròs para la puesta en marcha del programa **Y tu ¿Qué piensas?**, realizando cuatro sesiones de formación para la prevención de las adicciones a los 45 alumnos que allí asisten.

#### **- Ámbito familiar**

Realización del programa **“Prevención de las drogodependencias en el ámbito familiar”**, llevándose a cabo este programa en 4 ó 5 sesiones siendo una de ellas informativa para la previa captación de los padres interesados y las demás de formación para la prevención de las drogodependencias.

Se distribuyó todo el material en formato folleto facilitado por la Dirección General de Atención a la Dependencia. Dicho material consta de 6 dípticos que versan sobre: normas, comunicación, autoestima, ocio y tiempo, asertividad e información sobre la prevención en la escuela.

Además, se puso a disposición el servicio de préstamo de Vídeos de la videoteca de PATIM por si alguien estaba interesado en volver a visionar los videos expuestos durante las sesiones. Los colegios que participaron fueron:

- C.P. San Sebastián: 4 sesiones con una media de 25 padres y madres.
- Colegio Divina Providencia: 1 sesión informativa del programa
- Gestión del programa “Prevención de las drogodependencias” en los 2 colegios que faltan de Vinaròs para proceder a su aplicación a partir de septiembre de 2004.

#### **- Ámbito Comunitario**

- Reuniones de Coordinación con los Servicios Sociales de Vinaròs
- Reuniones de Coordinación con los Servicios Sociales de Benicarlò
- Reuniones de Coordinación con el Centro de Salud de Vinaròs.

- Reuniones de Coordinación con el Hospital Comarcal de Vinaròs.
- Reuniones de Coordinación con el SEAFI de Vinaròs.
- Reuniones de Coordinación con el Centro de Salud de Benicarló.
- Reuniones de Coordinación con Salud Pública del área 01.
- Reuniones de Coordinación con la UCA de Vinaròs.
- Reuniones de Coordinación con el Centro de Acogida Especial de Vinaròs.
- Reuniones de Coordinación con las Oficinas de Información Juvenil de Vinaròs y Benicarló.
- Reuniones de Coordinación con la Oficina de Formación del Voluntariado de Benicarló.
- Reuniones de Coordinación con el CEFIRE de Vinaròs.
- Reuniones de Coordinación con la Coordinadora del Menor.
- Reuniones de Coordinación con el equipo técnico de Juventud del ayuntamiento de Vinaròs.
- **Grupo de Menores en Libertad Vigilada:** realización de la prevención del consumo de sustancias propuesta por el educador de la libertad vigilada en los respectivos Programas de Ejecución de Medida: 9 menores (en estas sesiones se trabaja con el programa ORDA-GO, material audio-visual y material que se pueda encontrar en Internet).
- **Grupo de Consumidores con sanciones administrativas o problemas judiciales:** 18 consumidores atendidos, a los cuales se les imparten sesiones de información sobre sustancias, o bien, si están en otro recurso como puede ser la UCA, se solicita información sobre su evolución. Además, se realizan informes para Juzgados sobre la evolución de aquellos usuarios que presentan problemas judiciales.
- **Servicio de Orientación e Información sobre Sustancias (SOIS):** Se han atendido a 54 personas que demandaban información o bien que presentaban problemas familiares por consumo de sustancias. Éstos han acudido bien por iniciativa propia o bien derivados por los Servicios Sociales de Vinaròs, Benicarló y Alcalà de Xivert, de la UCA de Vinaròs o el SEAFI de Vinaròs.
- **Recepción del Autobús de la campaña de prevención del consumo de drogas en colaboración con el Ayuntamiento de Vinaròs:** difusión de su llegada a los colegios e Institutos de la población, así como la coordinación para que acudan grupos de alumnos acompañados de sus tutores para la realización de las actividades propuestas de dicho autobús.
- **Realización de la I Jornada de Prevención de las Adicciones con 35 participantes en las mismas.** En ella intervinieron la Unidad de Conductas Adictivas, la Unidad de Prevención Comunitaria, la Escuela Taller de Vinaròs y el Servicio Psicopedagógico de Atención al Menor (SPAM), siendo inauguradas por el Secretario Autonómico para la Prevención de las Drogodependencias, la Concejala de Servicios Sociales y el Presidente de la Fundación PATIM.
- **Charlas de prevención de la Conducta Sexual, Hepatitis C y VIH en colaboración con la Dirección General de Salud Pública** en los institutos de Vinaròs y Benicarló
  - ES Ramón Cid: 5 aulas con un total de 112
  - IES Joan Coromines: 1 aula con un total de 31

### Campanas de información y sensibilización

- Difusión de las invitaciones a los recursos de Vinaròs para participar el 29 de junio, Día Contra el Tráfico Ilícito de Drogas en Villa-Elisa Benicàssim.
- Recepción y difusión del material divulgativo e informativos sobre el SIDA y la Hepatitis C.
- Intercambio de información con las distintas UPCs de la provincia de Castellón para la

puesta en marcha del programa de prevención del consumo de sustancias en las puertas de urgencias.

- Aparición en los siguientes medios de comunicación:
  - Cadena Ser.
  - Agencia Efe.
  - Onda Cero.
  - Radio Nacional de España.
  - Heraldo de Castellón.
  - Levante de Castellón.

### ACTUACIONES REALIZADAS EN BENICARLÓ

- **XI Semana de la Salud:** se realizaron 9 charlas a un total a 220 alumnos en los institutos Ramón Cid y Joan Coromines, fueron
- **X Semana de la Prevención de las Drogodependencias** realización del Pub k'Guay, en el cual se repartieron 700 cockteles sin alcohol la víspera de San Juan

### Participación en investigaciones

- Participación en el proyecto: "Evaluación del sistema de obtención de tendencias e indicadores de éxito terapéutico"

### Prácticum

- Estudiante en prácticas de educación social de la UNED

### 3a.2. Programa municipal en colaboración con el gabinete de drogodependencias

- Se realizan cuatro reuniones anuales de coordinación en el área tratamiento e inserción de los distintos recursos
- Se participa en actividades comunitarias.

### 3a.3. Aula abierta

AULA-ABIERTA es un programa de prevención encaminado a la formación de profesionales, estudiantes, voluntarios, becados y otros colectivos interesados y sensibilizados por el tema de las drogodependencias. El primer **OBJETIVO** es convertir a los asistentes en formadores, en agentes preventivos que forman parte de una sociedad en la que es necesario estar preparados para tomar decisiones. En nuestras actuaciones nos valemos de los conocimientos de los alumnos, métodos y medios pedagógicos y evaluación.

Los **OBJETIVOS LOGRADOS** mediante las actividades realizadas han sido:

- Formación teórico-práctica de los asistentes.
- Debate y análisis de los conceptos y las formas actuales de intervención.
- Creación de agentes de socialización en el abordaje terapéutico.

- Creación de agentes de socialización en problemáticas sociales.
- Formación y reciclaje del equipo profesional de Patim
- Formación y tutela de alumnos en prácticas de la UJI, Universidad de Valencia, CEU, UNED y de distintos IES de Castellón.

Las **ACTUACIONES** que se han desarrollado para el cumplimiento de los objetivos previstos han sido:

PRÁCTICAS enmarcadas en los distintos programas con formación previa.

### 3.a3.1 Practicum

#### - Universidades

#### Nº total de alumnos en prácticas: 17

Nº total de becados: 2

- **Universitat Jaume I**
  - Prácticas de estudiantes.
  - Convenio de colaboración con UJI Empresa.
  - Curso en Adicciones
  - Campaña ludopatía.
- **Universidad de Valencia**
  - Convenio Singular Cooperación educativa.
  - Acuerdo de Prácticas en la titulación de Trabajo Social.
  - Convenio con la Facultad de Derecho. Prácticas
  - Convenio con la Facultad de Psicología. Prácticas
  - Asesoramiento sobre el tema de ludopatías.
  - Practicum Master
- **UNED Vila-real**
  - Convenio de practicas
- **CEU: San Pablo**
  - Firma de convenio
- **Universidad de Santiago de Chile.**
  - Un becado durante un año
- **Universidad Marc Bloch de Estrasburgo . Francia.**
  - Convenio de practicas a un alumno.

#### - EIS

- **IES Francisco Ribalta**

Convenio Francisco Ribalta-PATIM. Alumnos de Integración y Animación Sociocultural Participación en jornadas socioculturales.



- **IES SALUS**

Se acogen alumnos en prácticas en la modalidad de auxiliar de clínica

- **Asociación para el desarrollo y fomento de servicio**

Se firmó un convenio para alumnos en prácticas de programas de Garantía Social en la modalidad de Formación- Empleo.

### 3.a3.2. Cursos Organizados

**Nº Total de horas: 137**

**Nº Total de asistentes: 301**

- IV congreso PATIM **“Tendencias y actuaciones ante las nuevas demandas en adicciones. El tejido social más cerca del ámbito judicial”**, con una duración de 16 horas (19 y 20 de febrero). 77 asistentes.
- **“Introducción a las adicciones tóxicas y no tóxicas”**, en colaboración con la UJI. (Del 23 de febrero al 8 de marzo de 2004). Duración: 25 horas. Asistentes: 23.
- Realización de la **I Jornada de Prevención de las Adicciones**. (16 julio). Asistentes: 35. Duración: 8 horas.
- **“Ciclo de Las tres f del voluntariado: formación, fomento y fortalecimiento”**. (Del 4 de marzo al 27 de abril). Duración: 30 horas. Asistentes: 35
- **“Intervención avanzada en drogodependencias”** (Del 8 al 16 de marzo). Duración: 20 horas. Asistentes: 15.
- IV Plan de Riesgos Laborales. **“Curso de prevención de riesgos laborales”** (Junio de 2004). Duración: 8 horas. Asistentes: 15. Sesiones informativas con los nuevos trabajadores o los que no pudieron asistir: 25 asistentes.
- Taller de payasos **“Regálales una sonrisa”** para el fomento del voluntariado. (Del 22 de septiembre al 14 de diciembre) Duración: 20 horas. Asistentes:20
- **IV Seminario sobre Adicciones no Tóxicas: el juego patológico y adicciones tecnológicas**. (2 de diciembre) Duración: 10 horas acreditadas por la Dirección General de Atención a la Dependencia. Asistentes: 92.

- **Conferencias impartidas (Nº total: 10)**

- Comunicación en la Inserción socio laboral de personas frágiles. 2 de febrero. Barcelona.
- Comunicación para la integración del técnico en integración sociolaboral. 27 de abril. Castellón.
- Comunicación y póster en el Congreso Internacional Iberoamericano de Trastornos Adictivos de la SET. 27 de febrero. Santiago de Compostela.
- Participación en el Curso de Seguridad Privada. 17 de febrero. FP Fina Izquierdo.
- El Voluntariado. 21 de octubre. UJI.
- Aspectos legales de las drogas. 20 de octubre. UJI.
- Seminario La Xenia de Adicciones no Tóxicas. 13 de Noviembre.
- Las unidades de valoración. 26 de Noviembre. Burriana.
- El Consumo de sustancias en CD. UNAD. 29 de noviembre. Madrid

- PATIM y la integración laboral, los itinerarios. UJI. 2 de diciembre.

#### - Participación en 8 Tertulias

- La legalización del Cannabis. 22 de enero 2004. Castellón.
- Participación en el debate "El tercer sector". Tertulia. 22 de marzo de 2004. Madrid.
- Participación el debate "La legalización de las drogas". Tertulia. 23 de abril de 2004. Madrid.
- Participación en el debate "La formación en adicciones para Pre-Universitarios". Tertulia. Madrid. 27 de mayo.
- Participación en la tertulia "Los profesionales y la acción social". 25 de Junio. Madrid.
- Participación en el debate -tertulia "Las fiestas". Cuenca. 19 de agosto de 2004.
- Participación en la tertulia "El voluntariado". Barcelona. 20 de agosto de 2004.
- "Drogas en colectivos de Gays y Sida" Madrid. 26 de septiembre de 2004.

#### - Posters

- Hijos de adictos, el efecto de la adicción en los menores: la resiliencia. Congreso Ibero Americano. Santiago de Compostela. 26 de febrero.

#### - Programas

- Participación en la Campaña del barrio de San Lorenzo "Un día sin drogas".

#### - Congresos

##### 57 profesionales asistieron a 12 congresos

- I Congreso Iberoamericano de Trastornos Adictivos. 26-28 de febrero 2004. 2 asistentes.
- La inserción laboral de personas frágiles. Barcelona. 2-4 de febrero. 2 asistentes.
- Asistencia al curso "Introducción a las conductas adictivas tóxicas y no tóxicas" . UJI. 10 asistentes. 23 de febrero-8 de marzo.
- X Jornadas de Pastoral Penitenciaria. Prisión: ¿reinserción o custodia?. 24 de abril de 2004. 4 asistentes.
- IV Encuentro de Entidades del GVDA. Benicàssim. 20 y 21 de mayo. 4 asistentes.
- Asistencia al congreso IV Jornadas Castellón Ciudad Sana y II Congreso sobre tabaquismo de la asociación Azahar en la UJI. 22-23 de abril de 2004. 8 asistentes.
- Jornada "Compromiso educativo con la prevención de las drogodependencias. Nuevos retos y nuevas oportunidades". Eles y Generalitat Valenciana. Valencia. 16 de octubre. 1 profesional.
- Asistencia a las jornadas de formación de las UPC en La Vall d' Uixò los días 14 y 15 de octubre. 1 profesional.
- Jornada sobre el cannabis. Valencia. 25 de noviembre. 1 profesional
- Asistencia a las III Jornadas de recursos asistenciales de la UNAD. 29-30 de noviembre. Madrid. 2 profesionales.
- Asistencia al IV Seminario de Adicciones no tóxicas. UJI. 2 de diciembre. 26 profesionales.

### 3.a3.3 Investigación y trabajos

PATIM, desde sus comienzos, considera esencial fomentar la investigación para el desarrollo de la entidad. Por ello, se promueve la elaboración de estudios y trabajos monográficos sobre la problemática social de las drogodependencias.

- **Sobre instrumentos metodológicos y su actualización informática, así como su traducción al valenciano.** PATIM al realizar esta investigación apuesta por la unificación de materiales en todos sus programas, para así aumentar la calidad de los servicios y poder obtener mejores resultados, tanto en la prevención, como en el tratamiento y el asesoramiento. Todo ello se lleva a cabo pensando en el beneficio del usuario y en ofrecer unas herramientas adecuadas a los profesionales.
- **Elaboración de documentos base de los distintos programas por áreas.** Se realizaron documentos "marco" para facilitar la labor de los propios servicios y así poder aumentar la calidad de los mismos. Además, con estos documentos se facilita la labor de las nuevas incorporaciones, lo cual les aporta una visión global de lo que es PATIM. Estos documentos fueron expuestos en los distintos actos a los que acudió PATIM para que fueran consultados por el personal interesado.
- **Elaboración y estudio del reglamento de régimen interno de PATIM aprobado el 24 de abril de 2004.** Con este estudio se pretendió pautar unas normas básicas de actuación para los usuarios que se benefician de los servicios de PATIM, a la vez que ofrece una serie de directrices para la intervención con este tipo de colectivo desfavorecido.
- **Elaboración del estudio del programa marco sobre tareas del voluntariado europeo.** Estudio sobre la utilidad de este programa y las funciones que este personal puede desempeñar en nuestra investigación, así como sus ventajas e inconvenientes.
- **Elaboración -junto a la Cámara de Comercio- del programa Taller de Empleo.** Programa para la integración de colectivos en riesgo de exclusión social en el que se apuesta fuertemente por la inserción, además de conseguir fondos para la puesta en marcha de este programa.
- **Colaboración en la investigación sobre talleres de sexo seguro y prevención de VIH en Centros de Día por medio de UNAD.** En esta investigación aportamos toda nuestra experiencia acumulada en estos casi 20 años de andadura en la prevención, asesoramiento y tratamiento de las adicciones, compartiendo nuestros materiales con el resto de Centros de Día del Estado Español.
- **Elaboración de apuntes sobre conceptos generales en drogodependencias (20 autores).** Elaboración de unos apuntes que sirvan a modo de manual de consulta, incluyendo todas las áreas de intervención en adicciones, ofreciendo modelos de intervención, así como reseñas históricas. Cabe destacar la inclusión de las pautas de intervención en las adicciones no tóxicas.
- **Comienzo de la investigación sobre empresas de Inserción en España. (26-4-04). Se paraliza por falta de respuesta de las mismas.** Se trató de conseguir una base de datos sobre empresas de inserción, así como el funcionamiento de las mismas con vistas a la creación de EISPATIM.

- **Investigación y recopilación de material sobre Calidad en Centros de Día.** Con el objeto de obtener en el sello de calidad un mejor funcionamiento de los centros de día, se procedió a la recopilación de material sobre calidad y PATIM aportó el material del que disponía para así facilitar la labor de los demás centros de día.

- **Participación en la elaboración del primer borrador del convenio colectivo del tercer sector de la PVEVS. 16-2-03.** Participación en este primer borrador para la regulación de los trabajadores en el tercer sector con el objetivo de ofrecer así mejores garantías económicas, laborales y sociales.

- **Búsqueda activa en archivos municipales para encontrar prensa sobre alcoholismo o drogas en el siglo pasado, se encuentra “El Abstemio” y se cuelga en la página Web.** Elaboración de un estudio sobre el consumo de alcohol y sustancias capaces de generar adicción que concluye con “El Abstemio”, de cuya importancia se deduce su digitalización en el archivo municipal. Por ello, procedemos a colgarlo en la Web.

- **Participación en el proyecto: “Evaluación del sistema de obtención de tendencias e indicadores de éxito terapéutico” del Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación López Piñero de la Universitat de València.** Participación con el resto de la Unidades de Prevención Comunitaria de la Comunidad Valenciana en la obtención de unos indicadores para facilitar la labor de las UPC y tener una base de datos de los demás recursos, así como la creación de un foro de discusión entre UPCs y UCAs.

#### - Colaboración en investigaciones

1. Formulario Empresa y Sociedad.
2. Formulario sobre el programa **Solidaridad + Calidad**
3. Formulario para el **Institut Valencià d’ estadística**
4. Formulario sobre el **Perfil Epidemiológico- GVDA**
5. Formulario **PNSD** de **Red Araña**
6. Formulario sobre **Fundación Luis Vives/Calidad**
7. Formulario para la valoración del programa de fortalecimiento técnico de la **FSVCV**
8. Formularios **UNAD Institucional**
9. Formulario **UNAD sobre Voluntariado**
10. Formulario **UNAD sobre Perfil**
11. Formulario de la **Universidad Complutense**
12. Formulario de la **Red Araña** sobre **Recursos Humanos y Formación**
13. Cuestionarios por áreas de la **Fundación Luis Vives**
14. Cuestionario general de voluntariado
15. Grupo de discusión sobre **Calidad de Prácticas** en la UJI
16. Cuestionarios de la **Red de la Pobreza**
17. Cuestionario del **Plan Nacional de Acción Social** para la **Inclusión Social**
18. Participación en una investigación de Calidad en el apartado Prácticum con la UJI
19. Participación desde la UPC en el estudio **“Evaluación del sistema de obtención de tendencias e indicadores de éxito terapéutico”**.

### **3.a4. Campaña de prevención de un uso inadecuado o abuso de nuevas tecnologías y juegos de apuestas. (UJI-PATIM)**

Esta campaña sobre ludopatías se dividió en dos estrategias:

#### **Estrategia 1**

Lo primero que se realizó fue la encuesta de percepción e información de las opiniones de los universitarios respecto a las adicciones no tóxicas. Este evento se dividió en tres fases debido a que en la Universitat Jaume I hay tres facultades. (Facultad de Ciencia Humanas y Sociales, Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas y la Escuela Superior de Ciencias Experimentales).

Los días en los que se actuó fueron el 4, 11 y 18 de marzo. Esta actuación consistió en el montaje de un puntos de información sobre las adicciones no tóxicas, en los que se estableció la presencia del personal acreditado por la Dirección General de Atención a la Dependencia para el trabajo en prevención, tratamiento y asesoramiento, además de personal perteneciente a PATIM.

Se pretendió recabar la información que los universitarios tenían sobre este tipo de adicciones. Con este objetivo, se les pasó un cuestionario en el que se les preguntaba su opinión. Por los tres puntos pasaron un total de 218 personas, siendo 74 hombres y 144 mujeres.

Se realizó un curso de formación en adicciones no tóxicas con la metodología de grupos de discusión de 2 horas de duración. De las 30 plazas disponibles se cubrieron 29, estando éstas divididas entre profesionales y estudiantes. El curso tuvo lugar los días 23 y 24 de febrero y el 1, 2 y 8 de marzo. En dicho curso se obtuvieron una serie de conclusiones relacionadas con las ventajas e inconvenientes del uso de la tecnología.

#### **Estrategia 2**

Se realizó una campaña de prevención vía e-mail aportando información sobre las adicciones no tóxicas y pidiendo a los receptores del mensaje que nos proporcionaran su opinión sobre el tema. Este e-mail se envió a las cuentas de correo de todos los estudiantes de la UJI. Únicamente contestaron 18 estudiantes, por ello no se pudieron extraer conclusiones importantes sobre el tema. Esto fue debido principalmente a que los estudiantes no suelen utilizar las cuentas de correo de la UJI y sí sus cuentas privadas situadas en otros administradores.

Se elaboró un díptico conjuntamente con la Universitat Jaume I que no correspondió con el esfuerzo realizado por PATIM, que fue publicado en el periódico de la Universitat Vox UJI. Se envió por e-mail y se imprimió en formato papel.

Coincidiendo con la semana de bienvenida a los nuevos estudiantes de la UJI, se procedió al montaje de 3 puntos de información en las diferentes facultades, ofreciendo información sobre las adicciones no tóxicas y proporcionando el material elaborado por la UJI, además de material propio de PATIM. Se informó a los estudiantes tanto de las adicciones tóxicas como

de las no tóxicas. Además, se planificaron dos charlas informativas teniendo que suspender una por falta de público y una incorrecta política de difusión, pudiéndose realizar la otra; eso sí, con un público más bien escaso.

La siguiente actividad realizada fue la elaboración de tres puntos de información sobre las adicciones no tóxicas en las tres facultades de la Universitat, los días 4, 11 y 18 de noviembre. Pero esta vez, la campaña no sólo se limitó a ofrecer información, sino que también se pidió a los participantes que comunicaran si ellos mismos poseían algún tipo de información, o si por el contrario, no tenían conocimiento sobre la temática que estábamos abordando en ese momento.

Además, se les pidió que nos rellenaran 2 cuestionarios: uno procedente de la **Federación Andaluza de Jugadores de Azahar Rehabilitados (FAJER)** en colaboración con el departamento de metodología de la Universidad de Granada, y otro elaborado por la **Dra. Kimberly S. Young** sobre **adicción a Internet**. Se le comentó la posibilidad de conocer los resultados de manera confidencial. Los cuestionarios fueron rellenados por 287 personas pertenecientes a la comunidad Universitaria, siendo 90 hombres y 196 mujeres. Las personas que recibieron información fueron más numerosas, ya que aunque se acabaron los cuestionarios, el punto de información siguió funcionando repartiendo los dípticos informativos de la Universitat y de PATIM. Un punto importante fue que los puntos permanecieron abiertos durante todo el día para poder captar tanto a los alumnos que van por la mañana, como los que únicamente acuden por las tardes.

Por último, se realizó el **IV Seminario sobre Adicciones no Tóxicas**, bajo el título **“El juego patológico y las adicciones tecnológicas”**. En él se dieron cita los representantes de las instituciones políticas y sociales que están motivadas en esta temática y además aportan capital para que las instituciones sociales trabajen en este campo. Acudieron representantes del Ayuntamiento de Castellón, Diputación Provincial, Dirección General de Atención a la Dependencia, Universitat Jaume I, Grupo Valenciano en Drogodependencias y otras adicciones y de PATIM.

El seminario fue impartido por Mariano Cholz, experto en adicciones no tóxicas y profesor de la Universidad de Valencia. Se matricularon 92 personas, siendo los resultados obtenidos de la evaluación muy altos y en algunos casos excelentes; eso sí, con opiniones sobre los temas a mejorar para futuros eventos.

### 3.a5. SERVICIO DE VOLUNTARIADO

El marco referencial del voluntariado en PATIM tiene principalmente tres tipologías: la primera, el voluntario que realiza la acción por necesidad de dar un servicio. La segunda figura del voluntario es aquella que parte de la solidaridad y el compromiso, es el voluntario colaborador, y la tercera es la figura del voluntario como acción preventiva, tanto en el nivel de inculcar valores, como en el nivel de acciones preventivas. Estas tres figuras conviven y se desarrollan en el marco de la institución no siendo incompatibles.

- Referente al voluntariado europeo, se creó la gestión para ser organismo receptor. Esto supuso la redacción de una manifestación de interés (**YOUTH PROGRAMME**) que tramitó el Instituto Valenciano de la Juventud, siendo aprobada por el Fondo Social Europeo,

en la que se especificaban todos los marcos de actuación de los voluntarios internacionales y el papel de Patim como organización receptora. Así, el Programa de Centro de Día fue aprobado, dándonos vía libre para la tramitación de solicitudes con la finalidad de recibir a los voluntarios internacionales. Este paso se coordinó tanto con el IVAJ como con las organizaciones de envío de los voluntarios. En septiembre se incorporó el primer voluntario europeo, tras un proceso de selección de candidatos y numerosas gestiones que llevaron a cabo tanto el servicio de traducción como la coordinadora de programas.

- Se mantuvo actualizado trimestralmente el fichero y los seguros de responsabilidad de los voluntarios.
- Se mantuvieron reuniones cada dos meses para la distribución de funciones y la información de las tareas de Patim.
- Se realizó un ciclo de formación específica que pretendió formar, fomentar y fortalecer al voluntariado bajo el lema **“Las tres F del voluntariado”**. De tal experiencia nació la idea de que había que ofrecer algo nuevo al voluntario y con tal objetivo nació el diseño y programación de otra actuación de formación del voluntariado completamente distinta. Este ciclo se realizó del 4 al 27 de abril de 2004.
- Taller de payasos **“Regáales una sonrisa”**, realizado de septiembre a diciembre todos los miércoles. Consiste en un taller de formación en animación de payasos para que los asistentes opten por prestar un servicio en otras problemáticas y a la par está encuadrado dentro de un marco preventivo.
- Celebración del **Día Internacional del Voluntariado** bajo el lema **Invierte en Valores**. Se realizó una actuación en el Centro de la Tercera Edad de Castellón el día 9 de diciembre, se comunicó por mail a todo el directorio y se colaboró en la organización a nivel municipal, que contó con las cinco grandes entidades de fomento del voluntariado en la Comunidad Valenciana. Se realizó un número de la revista **Vuelos de Papel** en formato electrónico. Dos personas participaron en el curso **“Técnico de gestión de Voluntariado”**, a través de UNAD y subvencionado por el MTAS- IRPF 2003.

### 3a.6.PUNTO DE INFORMACIÓN JUVENIL (PIJ)

- Se puso en marcha un PIJ, instalándolo en el Centro de Día, donde semanalmente se actualiza con la ayuda de la información que se nos remite desde el Ministerio de Cultura.
- Se asiste a reuniones periódicas de la Red Valenciana de Información Juvenil.
- Se adecuó un stand y un panel, con una persona responsable.
- Se publicita el recurso a los asistentes de las áreas asistencial e inserción, así como a los voluntarios o a sus familias.

Se estudia la posibilidad de incluir el punto de información en la página WEB.

### 3.a.7. ÁREA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN

- Se pretende estar presente en la vida de la ciudad por medio de dos estrategias: la asis-

tencia a actos sociales y el diseño de distintas campañas de publicidad. La relación con los medios de comunicación se mantiene como una de los objetivos de PATIM desde su fundación y por ello, de forma periódica se convocan ruedas de prensa y se emiten comunicados sobre distintas actividades relacionadas con las adicciones y la entidad. Este año se han editado también los primeros números de la revista digital 'Vuelos de Papel'.

- Con el paso de los años el papel de la asociación también ha adquirido más protagonismo en los medios de comunicación. No resulta extraño que los periodistas acudan a PATIM de forma puntual para solicitar datos concretos sobre el fenómeno de las adicciones o en busca de un técnico especializado para participar en algún programa de radio o televisión.

### 3.a71 Asistencia a actividades socioculturales

- Preparación de condolencias por el fallecimiento del primer socio de honor (7 enero)
- Cena con socios, voluntarios y equipo profesional (14 de enero).
- Reuniones con todos los partidos políticos para presentarles nuestras sugerencias para las elecciones del 14 de marzo .
- Difusión de 2 grabados de Bolumar (20 de enero).
- Concurso de pesca en colaboración con la asociación la MABRA de Benicassim (25 de enero de 2004).
- Fiesta de San Antonio en la Comunidad Terapéutica el 16 de Enero de 2004.
- PUB GUAY sin alcohol en Benicarló y Vinaròs (ENERO -FEBRERO de 2004).
- Convenio entre PATIM y la Asociación **Cambio** de Argentina (26 de febrero de 2004).
- Asistencia al décimo tercer aniversario de la UJI (28 de febrero).
- Asistencia y participación en las actividades de la jornada del 8 de marzo, Día de la Mujer Trabajadora.
- Visita guiada y cenas de trabajo con el presidente de UNAD (30 de marzo de 2004).
- Campaña de publicidad en la romería de la Magdalena, dando pegatinas para las cañas y realizando un desfile por la noche con los escudos pintados por PATIM para la junta de fiestas.
- Asistencia a las Bodeguillas de medios de comunicación durante las fiestas de la Magdalena para transmitir mensajes de prevención.
- Asistencia a la exposición de carteles del Casal Jove organizada por Caja de Madrid (31.3.04).
- Asistencia a la presentación del libro de Pilar Millán, socia de PATIM, titulado **"Dalt de la ciutat"** (22 de abril de 2004).
- Participación en la **FESTA PER LA LLENGUA** de Onda (25 ABRIL).
- Participación, con la elaboración de un stand en la **II Feria Internacional de Acción Social de la Empresa del Tercer Sector** organizada en Valencia durante los días 5-6-7 de mayo de 2004, presentando el programa EMPLEA-T.
- Celebración y difusión del manifiesto del **Día Internacional de la Familia** (15 de mayo de 2004).
- Presentación de la **Línea 0** por la DGAD el 19 de mayo de 2004.
- Celebración del **Día Sin Tabaco** (31 de mayo). Información sobre las consecuencias del tabaco y respaldo a la campaña de reducción del uso en los lugares de atención al público y trabajo. Realización de tarjetas para su difusión

- Presentación de la **Guía de Comunicación Social de la FSVCV** (25 de junio)
- **Día Internacional de Lucha contra el Uso Indevido e Ilícito de Drogas** el día 28 de junio en Villa Elisa, Benicassim. Con dicho motivo, también se realizó la travesía a nado del puerto de Castellón el día 29 de junio de 2004.
- La actividad más importante fue la celebración del Día Internacional Contra el Uso y Abuso de Drogas y otras sustancias el 28 de junio. Por decimosexta vez consecutiva, se celebró en Benicassim, en Villa Elisa. Contó con la asistencia de unas doscientas personas y durante el acto se entregó el premio Paco Pascual a la periodista Lorena Pardo, el premio a la Acción Solidaria al colegio Antonio Armelles y se entregó una distinción a la asociación La Mabra. El acto fue presentado por el periodista José María Arquimbau La publicidad fue diseñada por Bolumar.
- Al día siguiente, 29 de junio, el nadador David Meca colaboró en la travesía a nado del puerto de Castellón, con una notable participación.
- Cena con las Mujeres Trabajadoras 8 de marzo (30 Junio).
- Participación en el 72 aniversario de la fundación de la **Asociación Cultural Deportiva** (16 de julio de 2004).
- Presentación por escrito a todas las fundaciones. (24-9-04)
- Asistencia al **Día Sin Droga** el 16 de octubre en San Lorenzo.
- Asistencia al acto de Constitución del **I.V.I.T. Instituto Valenciano Francisco Pascual para la investigación en tabaquismo**.
- Participación en la **Carrera Popular contra las drogas**, que tuvo lugar el domingo 24 de octubre, organizada por el Ayuntamiento Castellón y contando con la colaboración de todas las entidades en adicciones.
- Firma del Convenio de Colaboración con **La Caixa** (25 del 10 de 04)
- Invitación del Partido Popular a su Congreso los días 20 y 21 de noviembre en Castellón.
- El 26 de noviembre se asistió a la presentación de la campaña **"La planta está seca"**, del secretariado gitano.
- El sábado 27 de Noviembre tuvo lugar la **Mesa Informativa Día del SIDA**. Ésta se situó en la plaza Mayor, aprovechando así la ocasión para realizar actividades. Para ello se contó con la colaboración del Ayuntamiento de Castellón.
- Asistencia al **Festival Benéfico de Azahar** con motivo de la lucha contra el tabaquismo. (28 de noviembre).
- Asistencia en Madrid a la **Celebración del Día Mundial del SIDA** como representante de Asecedi el 30 de noviembre.
- **Mercadillo Navideño**. (16-24 de diciembre). Exposición de trabajos y difusión de información sobre las drogodependencias.

#### OTROS ACTOS

- Actos de la **Asociación Española Contra el Cáncer**: conciertos, meriendas y obras de teatro
- Actos de la **Asociación Esclerosis Múltiple**: comida.
- Presentaciones de libros
- **Concierto de la Diversidad** en la Cámara de Comercio
- Conciertos y obras benéficos en el Teatro Principal pertenecientes al Ciclos de la

Biodiversidad. Cuatro actuaciones.

- Homenaje a la Sociedad Civil el día 1 de octubre en Valencia, y al premio a la PVEVS.
- Asistencia a los actos programados en la Comunidad Terapéutica, Día de reyes, Carnaval, Día de la mujer Trabajadora, San José, Pascua, Día del trabajador, Día sin tabaco, 26 de Junio, Día de San Jaime, 1 de Diciembre, 5 de Diciembre, Navidad...

### 3.a7.2 Publicación de la revista 'vuelos de papel'

Enmarcada en el área de la Unidad Operativa, pretende ser el instrumento difusor de la entidad y sus programas. Mantiene un contacto con las demás entidades y a la vez permite que los profesionales colaboren con artículos. En este año se publicó un trabajo monográfico titulado **'Apuntes sobre adicciones'**.

Este año, por primera vez se editó en formato digital Vuelos de Papel, enmarcada en la tercera época de esta publicación. Desde entonces, ya se han elaborado cuatro revistas:

1. "PATIM plantea al presidente de UNAD crear una oficina europea"
2. "PATIM refuerza el servicio de integración sociolaboral"
3. "MECA aboga por el espíritu de superación ante las drogas"
4. "Día del voluntariado: invierte en valores"

### 3.a7.3 Diseño de la publicidad

A lo largo del año se elabora un variado material gráfico con el que se pretende acercar a los ciudadanos la información sobre las actividades que realiza PATIM y al mismo tiempo fomentar la prevención. La difusión se realiza tanto en las actividades formativas o informativas que se organizan como en los foros, congresos, jornadas, etc. en las que participan sus miembros. Se contó con la colaboración de dos alumnos en prácticas de la Universitat Jaume I de Castelló y la colaboración del pintor Bolumar, además de dos informáticos.

### Publicidad

- Porta cañas para la romería de la Magdalena.
- Publicidad de la jornada del 26 de junio.
- Calendarios.
- Papel, carpetas y sobres.
- Panel explicativo de la entidad.
- Panel de los puntos de información pertenecientes a la campaña de ludopatía.
- Carteles del congreso y su material
- Cartel del curso prevención
- Cartel del taller de payasos
- Tarjetas de Navidad

### Principal material difundido

- MEMORIA 2003
- Publicación 'Vuelos de papel'. Nº 16 (Enero)

- Revista digital 'Vuelos de papel' Nº 17. (Enero)
- Difusión calendario (Enero)
- Difusión agendas (Enero)
- Difusión dos obras de BOLUMAR. **Grabados sobre la esperanza.** (Mayo y Noviembre 2004)
- Difusión de las Jornadas Legales UVAD
- Difusión de la publicidad de la jornada del 26 de junio
- Difusión de las Jornadas de Vinaròs (Julio)
- Reparto de abanicos por farmacias y centros de salud (Julio 2004)
- Revista digital 'Vuelos de papel' Nº 18 (Septiembre)
- **Día del SIDA.** Lazos (Diciembre)
- IV Seminario sobre Adicciones no Tóxicas (2 de diciembre).
- Difusión del Día Internacional del Voluntariado. (5 de diciembre)
- Revista digital 'Vuelos de papel'. Voluntariado (14 de diciembre).
- Felicitación de Navidad y díptico actualizado de la entidad (12 Diciembre)
- Felicitación electrónica (15 de diciembre)

### 3.a7.4 Qué dijeron los medios de comunicación

Desde la Unidad Operativa se mantiene una estrecha relación con los medios de comunicación informando de todas las actividades que se realizan por medio de comunicado y ruedas de prensa. Este año se potencia la comunicación a través de Internet.

- Radio: Intervenciones en todas las emisoras.
- Televisión: Programas específicos y entrevistas.
- Periódicos: Artículos en numerosos Medios de Comunicación de Castellón y su Provincia.

FECHA	NOMBRE DEL PERIODICO	REFERENTE AL ARTICULO
05.01.04	MEDITERRÁNEO	Esquela del socio de Honor J. López.
24.01.04	HERALDO DE CASTELLÓN	Reavivan las Hogueras de Sant Antoni.
25.01.04	EL MUNDO Castellón	Punto final fiestas de Sant Antoni.
26.01.04	LEVANTE - EL MERCANTIL VALENCIANO	Concurso de Pesca a beneficio de PATIM.
15.02.04	HERALDO DE CASTELLÓN	Los socialistas abren las puertas a PATIM.
15.02.04	LEVANTE - MERCANTIL VALENCIANO	Bienestar social: reunión con PATIM.
15.02.04	EL MEDITERRÁNEO	Candidatos del PSPV se reunieron con PATIM.
17.02.04	FUNDACIÓN LUIS VIVES	Seminario solidario y de calidad.
18.02.04	LEVANTE - MERCANTIL VALENCIANO	Congreso jurídico sobre la drogodependencia..
19.02.04	HERALDO DE CASTELLÓN	PATIM pide que la UVAD cuente con espacio en los juzgados.
20.02.04	LEVANTE DE CASTELLÓN	Reclusos internados y problemas de drogas.
20.02.04	MEDITERRÁNEO	Castellón, relación delincuencia y drogas.
20.02.04	HERALDO DE CASTELLÓN	La cocaína entre los delincuentes.
20.02.04	HERALDO DE CASTELLÓN	El fracaso escolar en los menores.
20.02.04	EL MUNDO Castellón	La Policía Local recibirá formación drogas.
20.02.04	EL MUNDO Castellón	La UJI y PATIM reflexionan sobre drogas.
21.02.04	LEVANTE DE CASTELLÓN	La FUNDACIÓN PATIM cierra el 4º congreso
21.02.04	HERALDO DE CASTELLÓN	Califican de "infirmos" los medios para aplicar la ley de juicios rápidos.
22.02.04	HERALDO DE CASTELLÓN	Rehabilitación sin rejas.
8.03.04	NEXO EMPLEO Nº 8	La Integración Sociolaboral, Presentación de PATIM.
mar-04	ENFERMERÍA NUM. 14 DE CASTELLÓN	J. Lopez una vida dedicada a los alumnos, socio honorario.

FECHA	NOMBRE DEL PERIODICO	REFERENTE AL ARTICULO
19.03.04	LEVANTE DE CASTELLÓN	Memorias de PATIM, perfil de un hombre joven.
19.03.04	HERALDO DE CASTELLÓN	PATIM repartirá 5000 escudos para las cañas.
19.03.04	LEVANTE DE CASTELLÓN	Una nueva realidad en drogodependencias
19.03.04	LEVANTE DE CASTELLÓN	Voluntarios de PATIM reparten escudos.
19.03.04	MEDITERRÁNEO	PATIM atendió 3.298 personas en el 2003
19.03.04	LEVANTE DE CASTELLÓN	PATIM atendió a 257 pacientes en su centro.
19.03.04	EL MUNDO Castellón	Varón de 30 años, desempleo y cocaína.
31.03.04	HERALDO DE CASTELLÓN	El 65% de reclusos trapichean con drogas.
31.03.04	LAS PROVINCIAS DIGITAL	PATIM pide más prevención contra las drogas.
31.03.04	MEDITERRÁNEO	UNAD se acerca a los programas de PATIM .
23.04.04	LECTURAS REVISTA	MUNDO SOLIDARIO - PATIM
abr-04	VOX UJI. PERIÓDICO DE LA UNIV. Nº 47	Taller impartido por D. Francisco López Segarra
14.05.04	HERALDO DE CASTELLÓN	PATIM critica el aumento de Fundaciones creadas por las propias empresas.
02.06.04	HERALDO DE CASTELLÓN	El mundialista nadador D. Meca, solidario con PATIM y Castellón.
02.06.04	EL MUNDO Castellón	Una travesía con Meca.
02.06.04	MEDITERRÁNEO	David Meca, en el grao de Castellón, participa con PATIM.
02.06.04	LEVANTE	La travesía de David .Meca , presentación
16.06.04	HERALDO DE CASTELLÓN	PATIM asegura que nunca fue recibida por un subdelegado del Gobierno de Aznar.
18.06.04	EL MUNDO CASTELLÓN	La ONG: PATIM su une al día Internacional contra el trafico de drogas.
18.06.04	HERALDO DE CASTELLÓN	PATIM presenta el día contra las Drogas.
22.06.04	MEDITERRÁNEO	PATIM entrega sus premios sociales.
28.06.04	HERALDO DE CASTELLÓN	Francisco López contesta: "el tratamiento sí que funciona, aunque sea duro".
29.06.04	EL MUNDO Castellón	Meca inventa nuevos retos y participa en charla ofrecida por PATIM, en el Día Internacional contra la Droga.
29.06.04	LEVANTE	David Meca, una prueba de carácter solidario.
29.06.04	MEDITERRÁNEO	David Meca y PATIM dice no a las Drogas.
29.06.04	HERALDO DE CASTELLÓN	David Meca apuesta por una vida sin Dependencias.
29.06.04	DEPORTES	David Meca "acepté por tratase de una prueba benéfica".
30.06.04	HERALDO DE CASTELLÓN	La UJI colabora con PATIM en la travesía del Puerto.
30.06.04	EL MUNDO Castellón	Una victoria solidaria, Meca, PATIM y la CAM .
30.06.04	LEVANT	David Meca consigue el triunfo en la Travesía.
11.07.04	CULTURA DEPORTIVA	Publicidad de PATIM.
11.07.04	REVISTA VISTABELLA 2004	Publicidad de PATIM.
21.07.04	MEDITERRÁNEO	Francisco López contesta "el consumo de Cocaína" aumenta entre los jóvenes.
22.07.09	HERALDO DE CASTELLÓN	PATIM convoca dos becas para residir en piso de inserción.
23.07.04	MEDITERRÁNEO	PATIM convoca sus becas para estudiantes.
17.09.04	HERALDO DE CASTELLÓN	Taller de Payasos en Edf. Hucha.
21.09.04	MEDITERRÁNEO	Mirando al Payaso, nuevo taller de PATIM.
SEPT.04	AGENDA CULTURAL DE CASTELLÓN	Presentando el taller "mirando al Payaso"
21.09.04	LEVANTE	PATIM ONG: solicita voluntarios.
21.09.04	HERALDO DE CASTELLÓN	y cocaína. ??????????????????????????????
21.09.04	HERALDO DE CASTELLÓN	Los jóvenes y las drogas.
22.09.04	HERALDO DE CASTELLÓN	PATIM y AMIGÓ " la educación como terapia "
25.09.04	HERALDO DE CASTELLÓN	PATIM convoca dos becas para estudiantes.
26.09.04	LEVANTE	Entrevista con Francisco López de Néstor.
SEPT.04	AGENDA CULTURAL DE CASTELLÓN	Taller Fomento y formación del Voluntariado "Mirando al Payaso"
SEPT 04	REVISTA FIESTAS DE BENICASSIM	
26.09.04	LEVANTE	Ha descendido la alarma social, apunta Francisco López de PATIM.
28.09.04	HERALDO DE CASTELLÓN	Carmen Maria Serrano "Mirando al Payaso" programa gratuito que desde PATIM fomenta el voluntariado.
28.09.04	EL MUNDO Castellón Agenda	El edificio Hucha acoge un taller de voluntariado bajo el título "mirando al Payaso".
15.10.04	MEDITERRÁNEO	Taller de Voluntariado en Caja Castellón, organizado por PATIM.
06.11.04	HERALDO DE CASTELLÓN	PATIM edita un manual dirigido a voluntarios.



FECHA	NOMBRE DEL PERIODICO	REFERENTE AL ARTICULO
16.11.04	MEDITERRÁNEO	Aumenta la venta de drogas cerca de los institutos.
22.11.04	HERALDO DE CASTELLÓN	PATIM y la UJI estudian la incidencia de las adicciones no toxicas entre los estudiantes.
26.11.04	MEDITERRÁNEO	Unas Jornadas de PATIM, tratarán las adicciones de " Pantalla "
26.11.04	EL MUNDO	Las Adicciones No Toxicas ganan terreno.
26.11.04	MEDITERRÁNEO	DE CRÁNEO ha ido el Presidente de PATIM para abrir el nuevo centro de Valencia.
28.11.04	MEDITERRÁNEO	La concienciación, del Día contra el Sida.
28.11.04	MEDITERRÁNEO	Escrito, demandando parte de la Herencia de la "Tía Pepa "
NOV	CRÓNICA DE CASTELLÓN	1300 ciudadanos dicen no a las drogas del 30 de octubre al 6 de noviembre.
03.12.04	LEVANTE DE Castellón	IV Seminario sobre Adicciones No Toxicas impartidas en la Universitat Jaume I.
03.12.04	EL MUNDO	Videojuegos: una adicción No Toxica, un 20 % de ellos acuden a PATIM.
03.12.04	MEDITERRÁNEO	Alerta por las Adicciones No Toxicas, La UJI y PATIM analizaron el uso excesivo de los Videojuegos, Telefonía móvil, etc.
03.12.04	HERALDO de Castellón	Las Adicciones de Pantalla representan el 20% de las adicciones No Toxicas.
DICIEMBRE	BOLETÍN OFICIAL DE FARMACÉUTICOS	

Gran parte de las noticias que aparecieron en prensa, fueron comentadas en las siguientes emisoras de radio y cadenas de televisión:

- Cadena SER.
- COPE.
- Radio Nacional de España.
- Onda Cero.
- Radio 9.
- TV Castellón.
- Canal 38.
- Canal 9 / Punt2.
- Canal Castellón.

## 3b. ASESORAMIENTO

### 3b1. UNIDAD DE VALORACIÓN Y APOYO EN DROGODEPENDENCIAS

La **Unidad de Valoración y Apoyo en Drogodependencias** mantiene, en este año 2004, aquellos servicios que ha venido desarrollando en años anteriores. Siendo conscientes de que vivimos en una sociedad en constante evolución, abordamos este nuevo año con la perspectiva de que debemos ajustar las necesidades de esos cambios para obtener el resultado más óptimo. El mundo de las dependencias se encuentra parejo a esta realidad y, por tanto, se ve en la necesidad de tenerla en cuenta para poder ofrecer un tratamiento que se ajuste lo mejor posible a las demandas creadas.

La evolución de la problemática de las dependencias no escapa a la presencia de una nueva estructura social que va emergiendo en nuestra sociedad. El aumento de extranjeros en nuestro país está haciendo que nos encontremos con la necesidad de atender a una población de cultura y lenguaje diferente. Se hace necesario orientarles hacia los diferentes recursos a los que pueden optar y hacia las respuestas legales con las que se pueden encontrar. Del mismo modo, el inicio del consumo en una población cada vez más joven implica buscar alternativas adecuadas de intervención más eficaces que ayuden a una comprensión de las consecuencias negativas que se derivan de un consumo inadecuado de estas sustancias.

En este nuevo año 2004, además de los servicios ya prestados en las distintas intervenciones del ámbito jurídico, el trámite de Sanciones Administrativas y la atención en las Comisarías de Castellón y Villarreal, abordamos un nuevo campo de actuación en colaboración con la Sección del menor de la Conselleria de Bienestar Social consistente en la realización de valoraciones para determinar el grado de trastornos adictivos presentados por aquellas personas cuyos hijos han sido tutelados por la Administración, de cara a poder contar con una información especializada en el ámbito de las dependencias que permita ofrecer más datos a la hora de determinar si pueden estar capacitados para recuperar la tutela de sus hijos o no. Del mismo modo, se abre una nueva área de colaboración con el Centro Penitenciario de Castellón para el seguimiento de la abstinencia al consumo de sustancias psicoactivas en los permisos carcelarios obtenidos.

#### - OBJETIVOS

##### OBJETIVOS ALCANZADOS

- Mantener y consolidar las actuaciones realizadas años anteriores.
- Colaborar con los órganos jurisdiccionales de la provincia de Castellón y a nivel nacional.
- Se ha intervenido con algunos juzgados en la fase de instrucción.
- Mantener las tramitaciones y seguimientos de las Sanciones Administrativas de la Subdelegación del Gobierno (de ámbito provincial y nacional) y Ayuntamiento de Castellón.
- Colaboración con el Centro Penitenciario de Castellón y demás recursos en drogodependencias de la Comunidad Valenciana.
- Colaboración con la Sección de Menores de la Conselleria de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana.

- Tramitación para el cumplimiento de Servicios en Beneficio de la Comunidad.
- Consolidación del programa en comisarías de Castellón y Villarreal.

### OBJETIVOS A ALCANZAR

- Mantener la coordinación con los distintos órganos jurisdiccionales aumentando los canales de información.
- Fomentar la intervención desde el inicio de la instrucción.
- Ampliar la difusión del programa a nivel general y específico.
- Consolidar el servicio de aplicación de medidas judiciales con relación a la aplicación de la Ley del Menor.
- Apoyar en la tramitación de los Servicios en Beneficio de la Comunidad.
- Adecuar el servicio a nuevas necesidades existentes: el inmigrante con problemas de drogodependencias.
- Incorporar valoraciones en procesos legales derivados de problemas con el juego patológico.
- Incorporar programas formativos relacionados con las relaciones familiares en delitos contra la violencia de género (art. 173 del Código Penal), con la aplicación de programas terapéuticos para el infractor.

### 3b1.1 BENEFICIARIOS

Este programa va dirigido a todas aquellas personas inmersas en un proceso judicial o administrativo a causa de su problema de adicción a sustancias psicoactivas o por la tenencia ilícita de sustancias tóxicas en virtud de lo dispuesto en el artículo 25.2 de la Ley Orgánica 1/92, desarrollado por Real Decreto 1079/93, el cual establece el procedimiento de remisión de las sanciones administrativas en materia de drogas.

#### CASOS ATENDIDOS

Nº TOTAL DE CASOS ATENDIDOS	261
Nº CASOS PROCEDENTES 2003	91
Nº DE CASOS READMISIONES	47
Nº CASOS NUEVOS 2004	23

#### DATOS EPIDEMIOLÓGICOS

##### GÉNERO

HOMBRE	240
MUJER	21

##### NACIONALIDAD

ESPAÑOLA	254
EXTRANJERO/A	7

##### EDAD

< 16	8
16-19	33

20-24	65
25-29	59
30-34	39
35-39	32
> 40	22

**SITUACIÓN CIVIL**

SOLTERO/A	209
CASADO/A	8
EN PAREJA	26
VIUDO/A	1
SEPARADO/A DIVORCIADO/A	17

**SITUACIÓN LABORAL**

ACTIVO	119
DESEMPLEADO	99
CON PRESTACIÓN	43

**ESTRUCTURA FAMILIAR**

SOLO/A	32
FAMILIA DE ORIGEN	166
FAMILIA NUCLEAR	30
RÉGIMEN PENITENCIARIO	20
OTROS	13

**NIVEL DE ESTUDIOS**

SIN ESTUDIOS	6
PRIM./ 5º EGB / ESO	184
FP/ BUP/ OTROS	54
MEDIOS/ SUPERIORES	17

**DROGA PRINCIPAL**

HEROÍNA	71
COCAÍNA	68
CANNABIS	100
ALCOHOL	10
BENZODIACEPINAS	3
ANFETAMINAS Y DERIVADOS	6
ALUCINÓGENOS	1
OTROS	1

**EDAD DE INICIO**

< 16	86
16-19	111
20-24	30
25-29	17

30-34	10
35-39	6
> 40	1

**TIPO DE DELITO****CONTRA EL PATRIMONIO**

HURTO	3
ROBO CON FUERZA	15
ROBO CON VIOLENCIA	17
ROBO DE VEHICULOS	5
OTROS	0

**CONTRA LAS PERSONAS**

LESIONES	3
AMENAZAS, COACCION	7
OTROS	0

**CONTRA LA SALUD PÚBLICA**

	7
--	---

**CONTRA LA SEGURIDAD TRÁFICO**

	2
--	---

**CONDUCCION BAJO EFECTOS DE SUSTANCIAS**

	2
--	---

<b>CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL</b>	0
----------------------------------	---

<b>OTROS</b>	4
--------------	---

**VÍA DE ADEMINISTRACIÓN**

ORAL	19
FUMADA	118
INHALADA	24
ESNIFADA	42
ENDOVENOSA	57
OTROS	1
DESCONOCIDA	0

**PROCEDENCIA DE LA DEMANDA**

Como ha venido sucediendo en años anteriores, es el propio interesado el que con más frecuencia hace la demanda del servicio. No obstante, se va observando como van aumentando el número de demandas realizadas por personas u organismos distintos al propio interesado.

EL PROPIO INTERESADO	170
LA FAMILIA	21
ABOGADO DEFENSOR	34
AUDIENCIA PROVINCIAL	7
JUZGADO DE LO PENAL	16
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN	2
CENTROS ASISTENCIALES	39
JUZGADO DE MENORES	2

CENTRO PENITENCIARIO	5
SECCIÓN DEL MENOR	6
OTROS	11

#### PROCEDENCIA DE LA DERIVACIÓN

AMIGOS	15
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO	15
AYUNTAMIENTO	23
CENTROS ASISTENCIALES	38
UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS	22
ÓRGANOS JURISDICCIONALES	9
ABOGADOS	13
OTROS	12

#### ACTUACIONES REALIZADAS

Las actuaciones realizadas desde la U.V.A.D. recogen un amplio rango de actividades que tratan de dar respuesta a las distintas circunstancias en las que se ven inmersas las personas que acuden al servicio.

ASESORAMIENTO LEGAL	20
INFORMACIÓN / ORIENTACIÓN	85
INFORME SOCIAL	56
INFORMES PERICIALES	20
INFORMES DE TRATAMIENTO PARA SUSPENSIÓN O SUSTITUCIÓN DE PENA	50
INFORME SITUACION JUDICIAL PARA INGRESO EN U.D.R	13
INFORMES DE VALORACIÓN PARA LA SECCION DEL MENOR	6
INFORMES DE SEGUIMIENTO PARA LA SECCION DEL MENOR	4
RATIFICACION DE INFORMES	2
INFORMES MENSUALES DE SEGUIMIENTOS PARA LOS JUZGADOS	109
TRAMITACIÓN SANCIONES ADMINISTRATIVAS	97
INFORMES DE SEGUIMIENTO MENSUALES PARA SUBD. DEL GOBIERNO	204
INFORMES DE SEGUIMIENTO FINALES PARA JUNTA DE SEGURIDAD DEL AYUNTAMIENTO	24
CONTROL ANALÍTICO DE PERMISOS PENITENCIARIOS	8

### 3b1.2. MEDIDAS ALTERNATIVAS

#### SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS PENAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD, MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

Una de las principales finalidades perseguidas en este programa es poder valorar la posibilidad de que aquellos drogodependientes que deban cumplir una condena, puedan acogerse al cumplimiento de una Suspensión de Condena o de una Medida de Seguridad, siempre y cuando reúnan las condiciones previstas por el Código Penal vigente. Como se puede observar, el número de aplicación de Suspensiones de condenas supera notablemente a la aplicación de Medidas de Seguridad.

<b>CAUSAS AÑO ANTERIOR</b>	23
<b>CAUSAS INICIADAS AÑO 2004</b>	18

Cumplen suspensión de condena condicionada a tratamiento	25
Cumplen suspensión de condena no condicionada a tratamiento	3

Han cumplido S.C. favorablemente	3
Han quebrantado la S. Condena	2
<b>Total Suspensiones de Condena</b>	<b>33</b>

Cumplen Medida de Seguridad	3
Han cumplido la M.S. favorablemente	2
Han quebrantado la M.S.	1
<b>Total Medidas de Seguridad</b>	<b>6</b>

Cumplen Servicios en Beneficio de la Comunidad favorablemente	1
Han quebrantado los Servicios en Beneficio de la Comunidad	1
<b>Total Servicios en Benef. Comun.</b>	<b>2</b>

#### RELACIÓN DE JUZGADOS CON LOS QUE SE HAN LLEVADO A CABO INTERVENCIONES

JUZGADO DE LO PENAL Nº UNO DE CASTELLÓN	2
JUZGADO DE LO PENAL Nº DOS DE CASTELLÓN	17
JUZGADO DE LO PENAL Nº TRES DE CASTELLÓN	4
AUDIENCIA PROVINCIAL SECCIÓN 1ª DE CASTELLÓN	2
AUDIENCIA PROVINCIAL SECCIÓN 2ª DE CASTELLÓN	2
AUDIENCIA PROVINCIAL SECCIÓN 3ª DE CASTELLÓN	3
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº UNO DE CASTELLÓN	2

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº DOS DE CASTELLÓN	4
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº TRES DE CASTELLÓN	3
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº CUATRO DE CASTELLÓN	3
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº CINCO DE CASTELLÓN	1
JUZGADO DE MENORES DE CASTELLÓN	1
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE VILLARREAL	1
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE VILLARREAL	3
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 3 DE VILLARREAL	3
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 1 DE NULES	1
JUZGADO DE LO PENAL DE VINARÒS	3
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 1 DE VINARÒS	1
JUZGADO DE LO PENAL Nº 8 DE VALENCIA	1
JUZGADO DE LO PENAL Nº 9 DE VALENCIA	1
JUZGADO DE LO PENAL Nº 13 DE VALENCIA	3
AUDIENCIA PROVINCIAL SECCION 1ª DE VALENCIA	1
AUDIENCIA PROVINCIAL SECCION 5ª DE VALENCIA	1
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 3 DE VALENCIA	1
JUZGADO DE MENORES Nº 1 DE VALENCIA	1
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE PICASSENT	2
JUZGADO DE LO PENAL Nº UNO DE GANDIA	1
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 5 DE GANDIA	1
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE SUECA	1
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 1 DE MONCADA	1
JUZGADO 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE PATERNA	1
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE LLIRIA	1
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE ALCOY	1
JUZGADO DE EJECUCIONES PENALES Nº 4 DE MADRID	1
JUZGADO DE LO PENAL DE TORTOSA	1
JUZGADO DE LO PENAL Nº OCHO DE PALMA DE MALLORCA	1
JUZGADO DE LO PENAL Nº CUATRO DE CADIZ	1
AUDIENCIA PROVINCIAL SECCION 2ª DE CADIZ	1
JUZGADO DE LO PENAL Nº 4 DE MURCIA	1
JUZGADO DE LO PENAL Nº 4 DE DONOSTIA	1

### 3b1.3. SANCIONES ADMINISTRATIVAS

El artículo 25.2 de la Ley Orgánica 1/92, desarrollado por Real Decreto 1079/93, establece el procedimiento de remisión de las sanciones administrativas en materia de drogas por la tenencia ilícita de sustancias tóxicas. Dichas sanciones administrativas provienen de las distintas Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno y el Ayuntamiento de Castellón.

En este año 2004 el número de trámites de sanciones administrativas ha experimentado un aumento bastante considerable respecto de años anteriores.

CASOS ATENDIDOS	<b>136</b>
CASOS AÑO 2003	<b>40</b>
CASOS AÑO 2004	<b>96</b>



- Sanciones administrativas tramitadas: 100
- Cierre de expediente: 80

- Por abandono: 17
- Por finalización de la sanción: 61
- Por abono de la multa: 2

SEXO		EDAD	
HOMBRE	126	>16	4
		16-19	30
		20-24	30
		25-29	37
MUJER	10	30-34	17
		35-39	11
		>40	7

#### CENTROS DONDE HAN SIDO DERIVADOS

Grupo Cannabis PATIM	44
Grupo Cocaína PATIM	10
Grupo de menores de Cannabis PATIM	17
Centro de Día PATIM	28
UDR PATIM	4
UCA de Castellón	2
Consortio Hospital Provincial	10
UPC Vinaròs	11
Centro de Salud Mental	1
Psiquiatra	2
CEA de Castellón	5

#### SUSTANCIAS MOTIVO DE LA SANCION ADMINISTRATIVA

CANNABIS	91
HEROINA	11
HEROÍNA-COCAINA	5
COCAINA	21
COCAINA-CANNABIS	4
EXTASIS	2

#### 3.b1.4. VALORACIONES SECCIÓN DEL MENOR

A lo largo de este año 2004, tras la reunión mantenida con la Sección del menor de la Conselleria de Bienestar Social, se contempla la necesidad de poder hacer valoraciones para determinar el grado de trastornos adictivos presentados por aquellas personas cuyos hijos han sido tutelados por la administración, de cara a poder contar con una información espe-

cializada en el ámbito de las drogodependencias para añadir en el expediente si pueden estar capacitados para recuperar la tutela de sus hijos o no.

En este año 2004 se han solicitado a la UVAD la valoración de **6 personas**. De estas 6 personas, **3** han sido **hombres** y **3 mujeres**.

**Posteriormente a la valoración, se ha solicitado el seguimiento de tres de las personas valoradas, emitiendo un total de 4 informes.**

### **SEGUIMIENTO ANALÍTICO CON EL CENTRO PENITENCIARIO DE CASTELLÓN**

Desde el mes de noviembre de este año 2004, se inicia una colaboración entre la UVAD de PATIM y el Centro Penitenciario de Castellón de cara a realizar el seguimiento del control analítico de aquellos internos que disfrutaban de un permiso carcelario, para poder determinar si mantienen la abstinencia al consumo de sustancias psicoactivas en las salidas realizadas.

A lo largo de estos dos meses, se ha realizado un total de **8 solicitudes**.

### **3b2. SUBPROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN LAS COMISARIAS DE CASTELLÓN Y VILA-REAL**

El abordaje de las drogodependencias dentro del ámbito jurídico implica, necesariamente, el conocimiento de todo el proceso legal por el que pasa el afectado, es decir, desde su detención hasta la aplicación de la sentencia.

Desde sus inicios, el trabajo de la UVAD ha ido dirigido a valorar y asesorar al drogodependiente con problemas legales dentro del marco del proceso judicial, sin poder tener posibilidad de conocer cual era su situación, a efectos de problemas de consumo, en el momento en que era detenido por cometer - presuntamente - un acto delictivo.

Del mismo modo, en muchas ocasiones, el detenido se encuentra bajo los efectos del síndrome de abstinencia, siendo importante ofrecerle atención médica que ayude a mitigar los efectos y a poder tener un primer contacto de concienciación hacia su problemática, valorando el momento en el que se encuentra y asesorando sobre las alternativas existentes para poner fin a su trastorno por dependencia a sustancias psicoactivas.

La puesta en marcha de este servicio ha tenido una respuesta muy positiva por parte de las personas beneficiarias del mismo. Dicho servicio se lleva a cabo actualmente en la comisaría de Castellón y en la comisaría de Vila-Real.

### **OBJETIVOS**

- Atender al drogodependiente que se encuentra detenido.
- Ofrecer atención médica con relación a la sintomatología presentada.
- Asesorar acerca de las alternativas existentes para abordar su drogodependencia.

**RESULTADOS OBTENIDOS**

<b>Nº TOTAL DE CASOS ATENDIDOS</b>	230
<b>CON PROBLEMAS DE DROGAS</b>	83
<b>SIN PROBLEMAS DE DROGAS</b>	147

**GÉNERO**

HOMBRES	201	MUJERES	29
DROGODEPENDIENTES	73	DROGODEPENDIENTES	10
NO-DROGODEPENDIENTES	128	NO-DROGODEPENDIENTES	19

**NACIONALIDAD**

ESPAÑOL/A	127	EXTRANJERO/A	103
DROGODEPENDIENTES	76	DROGODEPENDIENTES	7
NO-DROGODEPENDIENTES	51	NO-DROGODEPENDIENTES	41

Nº TOTAL CONSULTAS REALIZADAS	576
PRIMERAS CONSULTAS	230
SEGUNDAS Y SUCESIVAS	349

<b>CASOS DERIVADOS A LA UVAD</b>	77
HAN ACUDIDO A LA UVAD	2
NO HAN ACUDIDO A LA UVAD	75

**MEDICAMENTOS ADMINISTRADOS**

METADONA	17
ANSIOLÍTICOS	259
OTROS	450
DERIVADOS A URGENCIAS	50

**DATOS DE LOS CASOS ATENDIDOS CON PROBLEMAS DE DROGODEPENDENCIA.****EDAD**

- 20/30 años.....	51
- 30/40 años.....	25
- >40 años.....	12

**HEP. B/C**

- POSITIVO.....	17
- NEGATIVO.....	22
- DESCONOCIDO.....	49

**V.I.H.**

- POSITIVO.....	17
- DESCONOCIDO/NEGATIVO.....	81

### 3c. TRATAMIENTO

---

#### 3c1. CENTRO DE DÍA

El servicio centro de día que desarrolla PATIM pretende dar alternativas a las distintas problemáticas que presentan los pacientes con adicciones, tanto tóxicas como no tóxicas. Para ello se interviene en diferentes áreas mediante un marco de actuación integral. La estancia de día es una modalidad que se inició en 1987. Consiste en un tratamiento de carácter semi-residencial cuya finalidad es llevar a cabo la deshabitación y (re)inserción social de estos colectivos. Se diseña un programa individualizado con pronóstico de tiempo aproximado de tratamiento y siempre teniendo en cuenta su incorporación socio-laboral. Un servicio que se presta en coordinación con otros recursos de la red asistencial.

Asimismo y para aquellos casos en los que la desestructuración social no sea tan importante, o en los que el grado de afectación generado por la problemática adictiva sea menor, se llevan a cabo intervenciones terapéuticas de carácter ambulatorio. El entorno más próximo, principalmente la familia, es otra de las áreas principales de intervención, tanto en los tratamientos semirresidenciales como ambulatorios, obteniéndose resultados más sólidos con su implicación y apoyo. Además es importante añadir que se continúa con el programa de atención psicosocial VIH-SIDA.

Otro bloque fundamental es el servicio de inserción, con cinco programas: Aula de Búsqueda de Empleo, Taller de Formación e Inserción Laboral (TFIL), Acciones de Orientación Profesional para el Empleo y el Autoempleo (OPEA), Planes Integrales de Empleo (PIE) y Proyecto EQUAL, Taller de Empleo en trámites. A destacar que este tipo de programas van dirigidos tanto a la población que presenta una adicción, como a colectivos en riesgo de exclusión social en general.

Esta memoria comprende desde el 1 de enero 2004 hasta el 31 de diciembre de 2004. En ella se reflejan los aspectos más relevantes del año referentes al servicio: pacientes y usuarios atendidos/as, incidencias, evaluación de objetivos planificados...

Durante el año se contó con la participación de una voluntaria internacional procedente de Francia.

#### 3.c1.1 OBJETIVOS PREVISTOS

##### - Generales

Atender las carencias presentadas por el/la paciente en cualquiera de los niveles de interacción que engloban el enfoque primordial del servicio: BIOPSIOSOCIOJURIDICO, por medio de las estrategias de intervención oportunas, intentando posibilitar la integración del individuo en un contexto normalizado.

##### - Específicos

- Paliar aquellos déficits conductuales que impidan a los/as pacientes desarrollar una vida satisfactoria.
- Provocar un cambio en el comportamiento del sujeto y de la estructura familiar que mejo-

re la calidad de la relación.

- Prestar el apoyo necesario para la resolución de problemas a las familias de los/as pacientes.
- Posibilitar a los/as pacientes la inserción en su medio y paliar la emergencia social en la medida de lo posible.
- Responsabilizar a los/as pacientes de su situación jurídico-legal.
- Mejorar el nivel formativo y educativo de los/as pacientes.
- Crear y mostrar alternativas de ocio y tiempo libre.
- Paliar las carencias físicas producidas por la adicción a las drogas creando hábitos normalizados de salud.
- Concienciar a los/as pacientes de la necesidad de practicar algún deporte para alcanzar el equilibrio personal, motivándoles para su incorporación a recursos comunitarios.
- Adquirir habilidades laborales encaminados al mantenimiento y mejora de la empleabilidad.

### **3.c1.2 METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.**

Los tipos de intervención dependen de la situación personal de cada paciente. En el servicio centro de día no existe una metodología universal. PATIM se adecua a la persona y propone un plan personalizado. Para ello se valora el caso rastreando todas las áreas importantes de la vida cotidiana del individuo (historia social y adictiva, cuestionario de personalidad, entrevistas y los aspectos médicos que se tratan en la Unidad de Conductas Adictivas que le corresponda).

Una vez finalizado este periodo, se estudian los datos extraídos por parte del equipo técnico y se elabora un informe con unas conclusiones. Más tarde se pone en común con el/la paciente, y entre las dos partes (y la familia si procede) se elabora el plan de intervención que contiene un diagnóstico, objetivos a corto y largo plazo, temporalización, áreas de intervención y valoración inicial que presenta en estas áreas. La motivación y voluntariedad son aspectos imprescindibles y básicos para comenzar un tratamiento en este servicio. La inserción social se considera como una variable continua en el tratamiento que puede tomar un número ilimitado de acciones o formas: familiar, emocional, laboral, económica, relacional, académica, comunitaria etc.

Dado que existen tantas formas de (re)incorporación social como comportamientos adictivos, cada uno alcanzará un nivel óptimo personal, siendo conocedores que siempre les quedará un estilo residual de personalidad. Por tanto, en todos los servicios e intervenciones, deberemos conseguir tenerlos orientados al cambio y al mantenimiento de su nuevo estilo de vida. Intentaremos evitar en todas las intervenciones que el objetivo único sea la abstinencia, dado que la experiencia nos demuestra que muchos/as pacientes no lograron la reinserción social porque todos sus esfuerzos los centran en no consumir, convirtiéndose la recaída en fracaso y no en sintomatología patológica.

La reinserción del paciente comienza desde el primer momento de su tratamiento en el Centro de Día, siendo conocedores que cada persona demostrará una vulnerabilidad diferente en las formas de reinserción social, no en lo que entendemos por sociedad, sino en el entorno social de ellos/as. De igual modo, se trabaja el tratamiento de las adicciones no tóxicas, aunque difie-

re en pequeños aspectos la metodología de intervención.

El factor psicopatológico será preciso abordarlo desde una óptica multidisciplinar y especialmente desde la psicoterapia, el área formativo-educativa y la social, con el objeto de atenuar o modificar las actitudes y los comportamientos.

El tratamiento se temporaliza en tres tipos de intervención principalmente, la duración de cada una de ellas e incluso, en algunos casos, el orden variará dependiendo del estado en que se encuentre el/la paciente.

### **ACOGIDA**

- Demanda del usuario.
- Estudio de la demanda.
- Acompañamiento en la desintoxicación (si procede).
- Recogida información.
- Valoración.
- Diagnóstico.
- Conclusiones.
- Plan de tratamiento.

### **INTERVENCIÓN**

#### **Usuarios que tras la valoración inician programa ambulatorio:**

- Intervención psicoterapéutica.
- Intervención socioterapéutica.
- Grupos informativos de sanciones.
- Grupos de menores.
- Grupos Terapéuticos.
- Prestaciones áreas específicas:
  - Orientación laboral
  - Gabinete jurídico - legal.
  - Ocupación ocio y tiempo libre.
  - Seguimiento socio-sanitario (control analíticas).
  - Terapia familiar.
  - Actividades en recursos comunitarios.

#### **Usuarios que tras la valoración inician programa semirresidencial:**

- Intervención psicoterapéutica individual y grupal.
- Intervención de apoyo a otras áreas.
- Terapia familiar.
- Gestión social familiar.
- Gestión y tramitación social.
- Seguimiento sanitario. Analíticas.

- Seguimiento legal
- Talleres de incentivación formativo-educativo (informática, salud (VIH-SIDA), política lingüística, ocio y tiempo libre...).
- Talleres ocupacionales (Artes plásticas).
- Talleres formativos (Oficios básicos, jardinería...).

### **INTERVENCIÓN**

- Gestión de recursos comunitarios socio-laborales.
- Técnicas de búsqueda de empleo.
- Adquisición de habilidades laborales.
- Acompañamiento a la búsqueda de empleo.
- Intervención individual.
- Prestaciones específicas según las necesidades de los/as pacientes.

Los/as pacientes del Centro de Día reciben un tratamiento diseñado de forma individual que se adapta flexiblemente a situaciones distintas por las que pueda pasar el individuo, por tanto no reciben en su totalidad las prestaciones que ofrece el servicio.

El Centro de Día psicosocial acoge principalmente tres tipos de beneficiarios/as que reciben estas intervenciones de forma resumida:

- A- Intervención psicoterapéutica.
- B- Intervención socioterapéutica.
- C- Intervención formativa - educativa.

Siendo conocedores del perfil de pacientes que demandan nuestros servicios, resulta difícil pronosticar el acierto o el éxito. No podemos decir que todo depende del/la paciente y de su voluntad, esto nos conduciría a un tratamiento erróneo. A todos, y a los profesionales en especial, nos corresponde motivar, crear estrategias, movilizar recursos, sensibilizar a la sociedad y ser catalizadores de los cambios cada vez más cercanos a la comunidad científica.

### **3.c1.3 ACTUACIONES REALIZADAS**

#### **Acogida**

- Entrevistas.
- Elaboración de Historia social.
- Elaboración de Historia adictiva.
- Pase del Cuestionario de personalidad MMPI-2.
- Diagnóstico y valoración.
- Conclusiones.
- Elaboración plan de tratamiento individualizado.

#### **Intervención psicoterapéutica**

- Terapia individual.
- Terapia grupal.
- Grupos pacientes VIH.

- Dinámicas de grupo: habilidades sociales, técnicas de comunicación, abstracción...
- Análisis general, organización y planificación.

### **Intervención socio terapéutica**

- Terapia familiar individual.
- Terapia familiar grupal.
- Terapia familiar VIH.
- Gestión social.
- Dinámicas de grupo (pensamiento prosocial).
- Grupos informativos sanciones.
- Grupos cocaína y otros estimulantes.

### **Actividades formativas**

- Orientación y gestión de recursos formativos.
- Participación activa en actividades socioculturales.
- Taller de alfabetización.
- Taller de política lingüística.
- Taller de cultura general.
- Asistencia a jornadas, foros, conferencias...

### **Actividades de ocio y tiempo libre**

- Información y orientación sobre espacios de ocio y tiempo libre.
- Punto de información juvenil (PIJ).
- Actividades comunitarias.
- Actividades lúdicas y culturales.
- Actividades divulgativas y/o de sensibilización.
- Aplicación del cuestionario de aficiones.
- Incorporación a asociaciones y otras entidades de ocio y tiempo libre.
- Incorporación a grupos de pares normalizados.

### **Área de salud**

- Seguimiento UCA.
- Taller de educación para la salud (programa de atención psicosocial VIH-SIDA).
- Derivación UCA mantenimiento con agonistas o antagonistas.
- Adiestramiento de técnicas de relajación.
- Seguimiento socio sanitario.
- Controles toxicológicos.

### **Área de educación física y deporte**

- Información y orientación de recursos comunitarios.
- Valoración de intereses.

### **Área laboral-prelaboral**

- Sesiones terapéuticas encaminadas a la adquisición de estrategias de resolución de problemas, resistencia a la frustración, habilidades sociales, ...
- Participación en cursos de ocupación laboral, talleres, etc.

- Trámites para la incorporación a cursos de formación e inserción.
- Talleres teóricos propios de las distintas ocupaciones y de la consecución de empleo.
- Participación activa en circuitos búsqueda de empleo.
- Talleres de formación. DGFIP. Acción formativa experimental. Duración 300 h. (especialidades: informática, jardinería, ...)
- Grupos de búsqueda activa.
- Técnicas de búsqueda.
- Talleres ocupacionales circulares por micromódulos.
- Planes Integrales de Empleo.
- Acciones de orientación profesional para el empleo y autoempleo.

#### **Área jurídico legal**

- Derivación UVAD.
- Elaboración de informes.
- Asesoramiento legal.
- Trámites jurídico-legales.
- Cumplimiento de medidas de seguridad.
- Cumplimiento de suspensiones de condena condicionadas a tratamiento.

#### **3.c1.4. INSTRUMENTOS PRINCIPALES**

- Intranet (informático). Contiene:
  - Ficha de datos.
  - Informe psicológico.
  - Informe social.
  - Informe educadores.
  - Informe general.
  - Informe jurídico.
  - Anexos.
  - Libro de visitas.
  - INTERNET.
- Cuestionarios psicológicos: MMPI-2, DIAGNÓSTICO DSM IV.
- Cuestionarios específicos.
  - Historia Adictiva.
  - Historia Social.
  - Plan de tratamiento individualizado.
  - Historia Jurídica (UVAD).
  - Aspectos Médicos (UCA).
- Contrato de contingencia individual.
- Satisfacción de usuarios.
- Ficha de controles toxicólogos.
- Informe de monitores y educadores sobre:
  - Interés por actividades y centro
  - Conducta en general y en grupo
  - Comunicación con el grupo y el monitor
  - Detección de posibles consumos

- Aspecto físico e higiénico
- Actitud ante las materias y actividades
- Grado de iniciativa propia
- Evaluación general por áreas de intervención, cuantificadas según indicadores establecidos para el logro de cada uno de los objetivos específicos determinados.

### 3.c1.5. OBJETIVOS LOGRADOS. EVALUACIÓN

El servicio de Centro de Día ha llevado a cabo la intervención personalizada de todos/as los/as pacientes, orientando su trabajo principalmente hacia las carencias que presentaba cada uno de ellos, sin olvidar las demás áreas de intervención de las que consta el servicio.

Los objetivos iniciales en los distintos sectores planificados este año se han cumplido satisfactoriamente, si bien cabe destacar que las altas terapéuticas van descendiendo. Tras analizar los datos, somos conscientes que el perfil y la evolución que presentan las adicciones sufren grandes variaciones en los últimos años.

Es significativo resaltar que la droga principal es la cocaína, que ha desbancado totalmente a la heroína, sobre todo en los nuevos casos que han demandado tratamiento este año. La estadística pone de manifiesto que la demanda de heroína es de un 3%, de heroína-cocaína ha sido de un 2% frente a un 34% de pacientes cuya sustancia problemática es la cocaína, de un 6% de ésta asociada con el alcohol, y otro 6% de demanda por otros estimulantes.

La dificultad que entraña trabajar con personas cuya problemática es el consumo de estimulantes es mayor por varios factores: una inmensa mayoría no se sienten "marginados", no existe antagonista y los problemas psicológicos se multiplican con respecto a consumidores de opiáceos, lo que complica la intervención. Los usuarios que han recibido el ALTA TERAPÉUTICA (47.15 % de las altas concedidas, frente a un 34.14% de abandono) por finalización del programa han alcanzado un nivel de estructuración considerable en el conjunto de los campos de intervención que se han prestado.

Hay que tener en cuenta que un servicio que se desarrolla en régimen abierto implica mayores dificultades de trabajo que otro en régimen cerrado, donde se puede ejercer un mayor control, aunque las garantías de éxito cuando se interviene con los/as pacientes en su medio cotidiano son más prometedoras. Es por ello, y por las razones esgrimidas anteriormente, que consideramos que las expectativas iniciales son positivas.

Por otro lado es, importante añadir que muchos autores afirman que las adicciones son crónicas, por lo tanto es difícil conceder altas terapéuticas. Algunos abandonos y/o derivaciones a otros recursos de ciertos pacientes se podrían haber sumado a las altas terapéuticas dado el alcance de estructuración que habían adquirido al ser derivados o abandonar el programa, sin embargo no se ha hecho así debido principalmente a la carencia de datos de seguimiento del caso.

Todos/as los/as pacientes que han finalizado el programa han tomado conciencia de los ries-

gos que suponen el consumo de sustancias psicoactivas, y de los problemas que les ha acarreado este estilo de vida, sustituyendo las pautas de conducta problemáticas y próximas al mundo del consumo por otras más adaptadas a contextos normalizados.

Asumen que las dificultades cognitivas y de comportamiento impulsivo sobre todo, por las que demandó tratamiento, su adicción, es crónica y no debe bajar la guardia. Utilizan las herramientas para prevención de recaídas, mecanismos que se espacian según transcurre el tiempo, y cuando se les concede el alta, el control y manejo que ejercen lo integran en su vida cotidiana con suficiencia. Aceptan las normas de convivencia familiar y social, adoptan una actitud participativa como miembro del núcleo familiar, y en general, presentan una vida social armoniosa en todos los aspectos (biopsicosocial), resolviendo, en muchos casos, su situación legal positivamente.

Como se señala todos los años, hay que destacar la evolución del paciente en el ÁREA LABORAL - PRELABORAL, tanto por el cambio de tipo de actividad que se desarrolla (de la meramente educativa-formativa a integrarlo en la práctica), como por las actividades que emprende cuando llega a esta fase del servicio (Integración normalizada). Se continúa aplicando la METODOLOGÍA CIRCULAR por MICROMÓDULOS, en todas las acciones formativas.

Otro año más, se ha impartido y completado el Taller de Formación e Inserción Laboral (Talleres FIL), a través del Servicio Valenciano de Empleo y Formación de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo (SERVEF). El área de integración se ha consolidado plenamente con 5 programas que se han o se están desarrollando en la actualidad.

Además de los Talleres FIL, se ha realizado la segunda OPEA en esta entidad a través del SERVEF. También el Aula de Empleo, propio de Centro de Día, ha evolucionado positivamente gracias a la experiencia adquirida y el enriquecimiento de otros programas. Éste ha sido el primer año en el que se ha llevado a cabo los Planes Integrales de Empleo (PIE), financiados por el SERVEF y el Fondo Social Europeo. Por último, y muy recientemente, se ha aprobado el Proyecto Equal, financiado también por la Unión Europea. De estos servicios se han beneficiado 60 pacientes del área psicosocial. Es importante añadir que en estos servicios de integración no sólo participa población drogodependiente, sino también cualquier colectivo en riesgo de exclusión social.

En cuanto a los casos atendidos en este año en el servicio psicosocial, han iniciado tratamiento en el 2004 o continuado tratamiento procedentes del año anterior un 86.4%, siete puntos y medio por encima del año anterior, lo que supone que un 13.6% de los/as pacientes atendidos no ha iniciado tratamiento por las razones que se indican en el primer apartado de la memoria, y que un 3.7% está en fase de valoración.

El número de plazas concertadas continúa siendo de 45, y el número de pacientes que reciben tratamiento en el centro de día de nuestra entidad es bastante mayor (capacidad para 80 pacientes). El índice de estancia por mes siempre ha sido superior, otra vez este año, a las 80 plazas indicadas.

Respecto a las modalidades de intervención prestadas se distinguen:

- **(46)** Pacientes que acuden o han acudido diariamente al centro (mañana de 9.00 a 14.00 horas) recibiendo las siguientes prestaciones: psicoterapia individual, terapia grupal y dinámicas de grupo, taller ocupacional, taller formativo-educativo, taller experimental y lúdico, intervención familiar (individual y grupal), seguimiento y acompañamiento para la incorporación sociolaboral.
- **(127)** Pacientes que acuden semanalmente al centro, en régimen ambulatorio, y en la fase más avanzada de su tratamiento con la asiduidad pactada con el terapeuta: psicoterapia individual, intervención sociolaboral e intervención familiar.
- **(66)** Pacientes que acuden quincenalmente al centro durante un tiempo mínimo de seis meses para asistir a los Grupos por sanciones administrativas de consumo y/o tenencia de drogas ilegales en vía pública: grupos informativos, terapia grupal y dinámicas de grupo, seguimiento individual, intervención familiar (individual).
- **(214)** Familias atendidas individualmente y en grupo. (Incluidas familias UDR).
- **(141)** Pacientes atendidos en el subprograma de atención psicosocial VIH-SIDA, 34 afectados por la enfermedad y 107 en situación de riesgo. (Incluidos pacientes UDR).
- **(15)** Pacientes atendidos con problemas de adicción no tóxica.
- **(715)** Usuarios atendidos en el servicio de integración.

Todos/as los/as pacientes del Centro de Día reciben otro tipo de prestaciones adaptadas a su plan individualizado de intervención: intervención y seguimiento social, seguimiento jurídico (derivación UVAD), seguimiento por parte de la UCA, control de consumo, paliación de emergencia social, control de medicación, trámites con los distintos recursos implicados en su tratamiento, ocupación del ocio y tiempo libre, mejora de su nivel educativo-cultural, etc.

En el año entrante, y debido a los cambios permanentes que se perciben en drogodependencias (nuevas pautas de consumo, diferentes sustancias implicadas, nuevas problemáticas, nuevos enfoques y percepción de la problemática, edades y condición social, etc.), no dudamos en incluir en el servicio Centro de Día, como todos los años, las nuevas realidades y necesidades que demanda la sociedad. Todos los profesionales se forman continuamente para poder ofertar soluciones a estas nuevas demandas y adaptar la programación a la medida de cada uno/a de nuestros/as pacientes. Para ello se planifica un plan ajustado a las necesidades de cada paciente.

Los/as voluntarios/as y estudiantes en prácticas complementan las actuaciones. Sin su colaboración la calidad del servicio se vería afectado negativamente. Por lo tanto, el equipo agradece el apoyo de estas personas.

### 3.c1.6 DATOS DE LOS CASOS ATENDIDOS EN EL SERVICIO CENTRO DE DÍA

CASOS ATENDIDOS EN SERVICIO PSICOSOCIAL 269  
CASOS ATENDIDOS EN SERVICIO DE FAMILIAS 214 (INCLUIDO UDR)  
CASOS ATENDIDOS EN PROGRAMA ATENCIÓN PSICOSOCIAL VIH-SIDA 141 (INCLUIDO UDR)  
CASOS ATENDIDOS EN SERVICIO DE ADICCIONES NO TÓXICAS 10  
CASOS ATENDIDOS EN SERVICIO DE INTEGRACIÓN: 715



### - Servicio psicosocial

CASOS ATENDIDOS 269

- HISTORIAS PROCEDENTES DE 2003: **105**
- READMISIONES EN ESTE AÑO QUE INICIAN O NO TRATAMIENTO: **47**
- CASOS NUEVOS 2004 QUE INICIAN O NO TRATAMIENTO: **117**

CASOS QUE NO INICIAN TRATAMIENTO 35

CASOS EN FASE DE VALORACIÓN 11

CASOS ADMITIDOS EN CENTRO DE DÍA 223

- CONTINÚAN TRATAMIENTO EN 2004 **100**
- ALTAS CONCEDIDAS **123**
  - Finalización programa: 58
  - Abandono (incluye recaídas no superadas): 42
  - Derivación otro recurso: 10
  - Voluntaria: 7
  - Ingreso Prisión: 1
  - Expulsión - Incumplimiento Contrato: 2
  - No adecuación al servicio: 2
  - Fin trámites: 1

### - Casos que en el año se interviene en dos ocasiones 11x2\*

- CONTINUAN TRATAMIENTO EN 2004 **5**
- ALTAS CONCEDIDAS **12**
  - Finalización programa: 2
  - Abandono (incluye recaídas no superadas): 6
  - Derivación otro recurso: 2
  - Voluntaria: 1
  - Expulsión - Incumplimiento Contrato: 1
- NO INICIAN 4
- VALORACIÓN 1

### - Casos que en el año se interviene en tres ocasiones 1\*

Se le concedió un alta por no adecuación y otra voluntaria. En la actualidad está en tratamiento.

**\*Estos casos se contemplan en el apartado "servicio psicosocial" en el momento actual o última situación del caso.**

### 3.c2. UDR "LOS GRANADOS"

La Unidad de Deshabitación Residencial PATIM "Los Granados", al igual que el resto de recursos descritos en esta memoria, se encuentra acreditada por la Dirección General de Atención a las Dependencias, Conselleria de Sanidad y tiene como objeto, en régimen de internamiento, ofrecer tratamientos de deshabitación, rehabilitación y reinserción mediante terapia farmacológica, psicológica y ocupacional, promoviendo en todo momento la participación activa de los pacientes residentes, por un tiempo determinado, con la finalidad de facilitar su total incorporación social, cuando las condiciones biopsicosociales lo requieren.

Durante este 2004, la capacidad total del servicio ha sido de 18 plazas mixtas, todas ellas concertadas con la Dirección General de Atención a las Dependencias, vía por la cual tienen acceso al servicio. A diferencia del año 2003, durante este año y como consecuencia de la decreciente demanda de solicitudes de ingreso por parte de mujeres, se han incrementado el número de plazas destinadas a hombres, pasando de 14 plazas en el 2003 a 16 en el 2004, en detrimento de las destinadas a mujeres de 6 a 4.

Durante este segundo año de funcionamiento de la UDR, se ha continuado con la adecuación y mejora de las instalaciones e infraestructuras del servicio, alcanzando un 75% de lo previsto y acordado en el plan estratégico correspondiente al año 2004.

#### 3.c2.1 OBJETIVOS PREVISTOS

##### - Generales

1. Cubrir la necesidad existente en materia de Unidades de Deshabitación Residencial de la Comunidad Valenciana que apoyen el proceso terapéutico de otros servicios.
2. Normalizar la vida cotidiana de los usuarios mediante estrategias terapéuticas apropiadas, formando y educando en actitudes que posibiliten la reinserción social de estas personas tras el proceso de deshabitación.

##### - Específicos

- Trabajar procesos de adaptación social apropiados en coordinación con las entidades oportunas según procedencia.
- Facilitar el ingreso inmediato en la UDR a los usuarios que cumplan los requisitos.
- Acoger usuarios en tratamiento con agonistas (programa de mantenimiento con metadona) y antagonistas.
- Contribuir a deshabituación al drogodependiente mediante estrategias oportunas, dentro del marco de modificación de conductas.
- Crear un ambiente solidario, tolerante, democrático y comunicativo entre los miembros de la UDR.
- Educar en hábitos de vida saludable y de una cultura de la salud que no incluya el uso de drogas.
- Lograr que los usuarios adquieran actitudes propias de la vida normalizada.

- Lograr que los usuarios dispongan de las suficientes habilidades sociales, y fomentar, promocionar y potenciar su autonomía y responsabilidad para su progresiva integración en el ámbito familiar y social, y que impidan la recaída.
- Proporcionar al usuario nuevos valores, así como una nueva imagen de sí mismo.
- Conseguir que los usuarios afronten conflictos, frustraciones y estados emocionales negativos sin recurrir a drogas.
- Estimular las capacidades de iniciativa y creatividad para mayor autonomía y realización como persona.

### 3.c2.2 METODOLOGÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

1. **Fase de Acogida y adaptación:** esta fase de duración aproximada de un mes, tiene como objetivo la integración y, como su propio nombre indica, la adaptación del paciente a la vida en comunidad (normativa interna y de convivencia, horarios, actividades...), así como la evaluación, diagnóstico y elaboración del plan de intervención individual del residente en el caso en que la adaptación sea satisfactoria. Durante este primer mes de estancia, el paciente no realizará ningún tipo de salida al exterior salvo las absolutamente necesarias.

2. **Fase de Intervención y Toma de contacto con su medio habitual:** tras superar con éxito la fase de adaptación del primer mes y la elaboración de su plan de intervención individualizado, el objetivo de esta segunda etapa, cuya duración aproximada es de 3-4 meses se centra en la adquisición por parte del residente de una serie de herramientas cognitivas y comportamentales que le permitan un cambio de hábitos favorecedores de la abstinencia y de una vida normalizada mediante intervención psicoterapéutica y socio terapéutica, así como médico - sanitaria. A partir del segundo mes de estancia, comienzan a tener lugar las salidas terapéuticas que le permiten la toma de contacto de nuevo con su medio habitual, cuya duración, frecuencia y autonomía se incrementan de forma gradual.

3. **Fase de inserción:** durante esta última fase del programa, cuya duración oscila entre 1 y 2 meses, y una vez logrados los objetivos de la segunda fase, el paciente inicia mediante orientación, asesoramiento socio-ocupacional y técnicas de búsqueda de empleo su inserción socio-laboral en su medio habitual.

### 3.c2.3. ACTUACIONES REALIZADAS

#### Área Médico - Sanitaria:

- Evaluación, tratamiento y control de patologías orgánicas y/o psiquiátricas asociadas al consumo de drogas así como de cualquier tipo de patología común durante su estancia en la UDR.
- En pacientes en PMM, seguimiento, modificación y ajuste de dosis si fuera necesario en coordinación con la UCA de referencia de cada residente y con el centro prescriptor de Castellón.
- Control y vacunación si procede de Hepatitis B, tétanos y antigripal según época del año en coordinación y colaboración con el centro de salud de la zona correspondiente.
- Control y ajuste de los menús y dietas específicas.
- Iniciar y formar a los pacientes mediante talleres de Educación para la salud en la adquisi-

ción de hábitos saludables y/o medidas preventivas en relación con enfermedades infecto-contagiosas.

#### Área Psicológica:

- Terapias individuales.
- Terapias Grupales (prevención de recaídas, entrenamiento en HHSS, entrenamiento en relajación, autocontrol emocional, mejora de la autoestima, solución de problemas...)

#### Área Educativa-Ocupacional:

- Actividades de mantenimiento como limpieza, lavandería, jardinería, cocina, albañilería, carpintería, pintura...
- Actividades socio-culturales internas como Taller de Informática / Internet, Biblioteca, Grupos de Debate, Cine forum, prensa..., y externas, mediante la asistencia por parte de los residentes junto con el equipo profesional.
- Actividades de ocio y tiempo libre como música, juegos dinámicos, salida recreativas..., así como la asistencia mediante un convenio con el Club Deportivo Castellón a todos los encuentros celebrados en el campo del Castalia.
- Deportes (básquet, natación, ping-pong, fútbol, bicicleta, musculación, badminton, aeróbic, mantenimiento...)
- Orientación socio-laboral, técnicas de búsqueda de empleo, entrevista...

#### Área Social:

- Asesoramiento y gestión durante la estancia de todas aquellas circunstancias penales, judiciales, documentales, económicas, laborales,....
- Orientar a nivel socio-laboral para promover la inserción social mediante la coordinación con otros recursos.
- Seguimiento y contacto familiar, así como evaluación de las salidas a nivel grupal.

#### 3.c2.4 INSTRUMENTOS

- **Expedientes individuales.** Cada usuario dispondrá de un archivo en el que se incluirán todos los documentos que le competan directamente para así facilitar una visión global a los profesionales que consulten tal expediente.
- **Ficha personal:** este soporte burocrático se ubicará en un fichero y se corresponderá en su numeración con los expedientes de los usuarios. En él se constatarán datos básicos como el nombre, dirección, DNI, teléfono, número de afiliación a la Seguridad Social, fotografía y observaciones muy básicas que faciliten la identificación instantánea del usuario. También se incluirá el número de expediente.
- **Historias biopsicosociojurídicas:** dichas historias serán remitidas por la Dirección General de Atención a las Dependencias y realizadas por la UCA de referencia del usuario.
- **Informes de adaptación, media estancia y alta,** que se realizarán al mes, a los tres meses y a los seis meses en los que se especificará la evolución del usuario desde su ingreso en la UDR hasta su salida y que se remitirán tanto a la UCA de referencia, como a la Dirección

General de Atención a las Dependencias.

- **Plan Individualizado de intervención** de cada usuario.
- **Escala de Valoración de Estancia al alta.**
- **Hoja de programación y evolución de los objetivos de las salidas terapéuticas.**
- **Hoja de notificación de ingreso** a las UCA's de referencia, así como a la Dirección General de Atención a las Dependencias.
- **Hoja de notificación de alta** del programa y motivos de la misma.
- **Libro de incidencias:** en ellos se anotarán los acontecimientos, y observaciones que consideren importantes los técnicos. De estos cuadernos se obtendrá la mayor parte de la información que se maneje.
- **Normativa de régimen interno y de convivencia.** Se expondrá en lugares visibles y es de obligado conocimiento para todos los usuarios. Se detallarán las normas que regularán el funcionamiento interno de la UDR.
- **Libro de registro de usuarios,** donde constará el momento de entrada y salida de cada residente.
- **Informe de Educadores:** donde se evaluará la evolución de los residentes y la marcha del programa.
- **Hoja de reclamaciones y servicio de atención al usuario (SAU).**
- **Planning semanal:** de actividades, de talleres, de comida, limpieza, etc.,
- **Hoja de controles toxicológicos.**
- **Acuerdo entre usuario y centro.**
- **Dossier informativo para el usuario.**
- **Normativa de monitores.**
- **Planning semanal de comidas, limpieza y posibles salidas.**
- **Información pre - ingreso del usuario.**
- **Información sobre el ingreso del usuario**
- **Normativa de responsabilidades** (cocina, talleres, biblioteca, animales, lavandería...) distribuidas a los usuarios
- **Normativa de habitaciones.**

- **Normativa de ducha y aseo.**
- **Normativa de lavandería.**
- **Normativa de evacuación.**

### **3.c2.5. EVALUACIÓN Y OBJETIVOS LOGRADOS**

#### **Casos atendidos 2004: 77**

Continúan en tratamiento a fecha 15 de Diciembre: 16

#### **Altas concedidas 2004: 61**

##### **Tipología de las Altas:**

- Alta Terapéutica: 15
- Alta Voluntaria: 23
- Alta por Expulsión: 9
- Alta por Falta de adaptación: 2
- Alta por Falta de Evolución: 12

A nivel general, de los 77 casos atendidos durante este año 2004, 16 permanecen actualmente en tratamiento y de las 61 altas realizadas, un 24,5% han sido Altas Terapéuticas, un 14,7% han acontecido por expulsión del programa (por incumplimiento de la normativa de régimen interno y de convivencia). Por abandono voluntario se han producido el 37,7% de las bajas, seguido por un 19,6% por falta de evolución durante su estancia y, finalmente, un 3,2% de los usuarios no ha conseguido superar la fase de adaptación al programa.

Cabe destacar que todos los usuarios que han finalizado el programa con alta terapéutica han alcanzado de forma muy satisfactoria los objetivos planteados al ingreso, sustituyendo las pautas de conducta problemáticas por otras más adaptativas a contextos normalizados, incorporando en su repertorio conductual respuestas de afrontamiento asertivas y eficaces que eviten la violación de la abstinencia mediante la adquisición de herramientas para la Prevención de Recaídas.

Finalmente, cabe resaltar el mantenimiento durante este 2004 de la Escala de Valoración de Estancia y Aprovechamiento iniciada en el 2003, como medida interna y de feedback de nuestro trabajo y satisfacción del residente, obteniendo sobre una escala de 0 a 10, una media general de 8'2 puntos sobre los 7'6 obtenidos en el 2003. A continuación desglosamos por áreas y actividades los resultados recogidos en la encuesta:

- Área Psicológica: 8'7.
- Área Social: 8'7.
- Área Médico-Sanitaria: 7'5.
- Área Educativa: 8'7.
- Alimentación: 8'4.

- Instalaciones e Infraestructuras: 8'2.
- Realización de Talleres y Actividades: 8'2.
- Acompañamiento en Gestiones y Salidas: 8'5.
- Evolución Personal con respecto a mi proceso de deshabitación: 7'5.

Durante este 2004, partiendo de los resultados obtenidos el año anterior y de aquellos ítem menos valorados por los residentes, se ha hecho más hincapié en todo lo relacionado con las instalaciones e infraestructuras del recurso, ofertando nuevos servicios y actividades, viéndose esto reflejado en los resultados anteriormente descritos. Por ello, consideramos como satisfactorio el resultado, si bien es cierto que nuestro objetivo en el 2005 no solo será el de mantener la media obtenida sino la de mejorar la atención prestada en cada área, así como la calidad de los talleres y actividades realizadas y la adecuación final de las instalaciones.

### 3.c3. PISO "SAN LORENZO"

El piso de inserción es un servicio especializado destinado a usuarios con problemas de drogodependencias en fase de integración socio-laboral y/o en programa de mantenimiento con agonistas o antagonistas. Es un servicio de acogida residencial que, de carácter transitorio y mediante un régimen de autogestión como un instrumento socializador, faciliten la integración social de los residentes, cuenta con capacidad para 4 residentes y 2 monitores-becarios-alumnos en prácticas. El alumno becado procedió de Chile, y el alumno en prácticas vino de Francia.

Este recurso pretende cubrir las lagunas actuales que impiden acceder a un importante sector de esta población a los recursos integradores existentes (trabajo, vivienda, relaciones, tiempo libre,...) ofreciendo de este modo una alternativa que no solo intenta solucionar la problemática actual, sino que está abierta a otras que pudieran surgir en un futuro. Es importante destacar que este programa es complementario de otros con los que cuenta PATIM, por tanto, los usuarios que ingresen en el piso, podrán disponer de los demás servicios si se considera oportuno (Centro de Día, UVAD,...).

La finalidad del piso es la reinserción social de sus beneficiarios apoyando a una progresiva deshabitación, rehabilitación y otras medidas que se realizarán para tal fin. Durante este primer año el piso contó con un total de 10 usuarios.

Durante este primer año de funcionamiento como recurso independiente, se ha trabajado para que se integre y asiente dentro del barrio, en concreto en "San Lorenzo". Para el 2005 uno de los principales objetivos será la ampliación del número de plazas.

#### 3.c3.1. OBJETIVOS

##### - Generales

- Cubrir la necesidad existente en materia de pisos, unidades o residencias tuteladas que apoyen el proceso terapéutico de otros servicios.
- Normalizar la vida cotidiana de los usuarios mediante estrategias terapéuticas apropiadas, formando y educando en actitudes que posibiliten la reinserción social de estas personas, potenciando su proceso evolutivo y ayudándole día a día a superar las dificultades personales y a recuperar los recursos de desarrollo consigo mismo y con la comunidad.

##### - Objetivos específicos

- Acoger usuarios en tratamiento con agonistas (programa de mantenimiento con metadona) y antagonista.
- Romper los hábitos de consumo e incrementar conductas incompatibles con el consumo de drogas y consolidar los hábitos aprendidos en tratamientos anteriores.
- Contribuir a deshabituar al drogodependiente mediante estrategias oportunas, dentro del marco de modificación de conductas.

- Crear un ambiente solidario, tolerante, democrático y comunicativo entre los miembros del piso.
- Educar en hábitos de vida saludable y de una cultura de la salud que no incluya el uso de drogas.
- Lograr que los usuarios adquieran actitudes propias de la vida normalizada.
- Estimular las capacidades de iniciativa y creatividad para mayor autonomía y realización como persona.
- Lograr que los usuarios dispongan de las suficientes habilidades sociales, y fomentar, promover y potenciar su autonomía y responsabilidad para su progresiva integración en el ámbito familiar y social y que impidan la recaída.
- Intervenir por medio de la educación no formal, a nivel individual y grupal en la vida cotidiana del drogodependiente.
- Proporcionar técnicas y habilidades para el mantenimiento de su inserción laboral.
- Adquisición de hábitos saludables por medio del ocio y tiempo libre alternativo.
- Fomentar la cooperación social y del voluntariado en el campo de las drogodependencias.
- Educar para la responsabilidad en las tareas cotidianas implicando a los usuarios en habilidades domésticas y en su organización interna.
- Dar respuesta a las necesidades de afecto, ayudándoles a sentirse integrantes del grupo y por tanto, importantes y únicos.
- Aprender a realizar las tareas domésticas: lavar, planchar, cocinar, coser,...
- Fomentar la cooperación social y del voluntariado en el campo de las drogodependencias.

### 3.c3.2. METODOLÓGIA

La metodología con la que se gestiona el piso es a través de la participación activa de los propios residentes en la planificación, organización, toma de decisiones, resolución de conflictos,... mediante reuniones, espacios de debate, supervisiones externas semanales y tutorías personalizadas, y sobretudo "compartiendo" con población normalizada y a la par formada (estudiantes, becarios...).

La metodología de trabajo se dividirá en dos partes: aspectos individuales (acogida, plan individualizado de objetivos de cada usuario y seguimiento terapéutico) y aspectos grupales (tratados en asamblea con una periodicidad de 1 semanal, terapias de grupo con periodicidad de una por semana, taller de habilidades sociales y mejora de empleo).

El proceso de intervención estará estructurado para una duración aproximada de estancia en el piso por parte de los usuarios de 4 meses como máximo, siendo la del personal educador becado de un año.

### 3.c3.3 ACTUACIONES REALIZADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS	Nº USUARIOS
ACTIVIDADES DOMÉSTICAS	10
ACTIVIDADES LÚDICAS LIBRES	10
ACTIVIDADES LÚDICAS PROGRAMADAS	10
ENTREVISTAS DE ACOGIDA	10

PLAN INDIVIDUALIZADO	10
SEGUIMIENTO TERAPUETICO	10
ASAMBLEA	10
TERAPIA DE GRUPO	10
TALLERES DE HABILIDADES SOCIALES	10
MEJORA DE EMPLEO	10

### 3.c3.4 INSTRUMENTOS PRINCIPALES

- Expedientes individuales
- Ficha personal
- Historias bio-psico-social-jurídicas
- Ficha de seguimiento individual
- Diario de incidencias
- Normativa de régimen interno y de convivencia
- Libro de registro de usuarios
- Hoja de reclamaciones y servicio de atención al usuario (SAU)
- Planning semanal de actividades
- Controles toxicológicos
- Evaluación de los usuarios del programa al ingreso
- Evaluación de los usuarios al alta
- Acuerdo entre usuario y centro

### 3.c4.5 EVALUACIÓN

- Los 10 usuarios atendidos han participado en todas las actividades del programa, alcanzando en la evaluación, una vez finalizado el programa, un nivel MEDIO-ALTO en cada una de las áreas de prestación.
- Señalar el alto grado de estructuración sociolaboral alcanzado.
- Se ha concedido el ALTA TERAPÉUTICA a 2 usuarios, 2 expulsiones, 1 abadono y 2 no adecuaciones pero siguen en contacto con el Centro de Día.
- 3 permanecen en programa.
- Un 50% de los usuarios que han finalizado el programa permanecen en contacto con el centro, para su seguimiento individual.



### 3.c4. CENTRO DE LUDOPATÍA GUILLEM DESPUIG

El centro de atención a la Ludopatía y de las adicciones no Tóxicas pretende proporcionar un tratamiento integral a los dependientes que solicitan nuestra ayuda, de esta manera ponemos a su servicio un tratamiento tanto individual, poniendo en marcha el tratamiento adecuado a su adicción y fortaleciendo algunas áreas de la personalidad que presenten déficit y estén relacionados con dicha adicción, así como familiar, cubriendo las necesidades psicológicas que como variables estén interviniendo en la adicción y necesiten ser modificadas.

La presente memoria comprende desde el 1 de Enero de 2004 hasta el 31 de Diciembre de 2004. En ella pretendemos reflejar los aspectos más relevantes del año referentes al programa de actividades, usuarios atendidos, incidencias y evaluación de objetivos planificados.

#### 3.c4.1 OBJETIVOS

##### GENERAL

- Cubrir las carencias presentadas por el usuario en cualquiera de los niveles de interacción que engloban el enfoque primordial del programa: biopsicosocial.

##### ESPECÍFICOS

- Abstinencia de la conducta adictiva no tóxica (ludopatía, internet, telefonía móvil y videojuegos)
- Cambio de creencias sobre las adicciones no tóxicas
- Recuperación de las áreas afectadas, reestructurándolas de forma que se produzca un cambio en el estilo de vida
- Incremento de las estrategias de afrontamiento de problemas, así como el desarrollo de la autoestima de los sujetos
- Resolución de los trastornos psicológicos asociados a la adicción no tóxica.
- Prevención de recaídas con el objetivo de consolidar la abstinencia.
- Mantenimiento o recuperación del trabajo
- Seguimiento de los resultados del tratamiento de los sujetos que han seguido las diferentes fases del programa
- Tratamiento de las Adicciones Tóxicas si las hay

#### 3.c4.2 METODOLOGÍA DE FUNCIONAMIENTO

##### 1ª FASE. ACOGIDA.

- Demanda del usuario
- Estudio de la demanda
- Recogida de información
- Valoración
- Diagnóstico
- Plan de Tratamiento

##### 2ª FASE. INTERVENCIÓN.

- Intervención psicoterapéutica
- Intervención familiar

### 3.c4.3 ACTUACIONES REALIZADAS

#### Intervención psicoterapéutica

- Terapia Individual
- Valoración-Diagnóstico

#### Intervención socioterapéutica

- Terapia familiar

#### Actividades formativas

- Participación en actividades socioculturales

#### Actividades ocio y tiempo libre

- Actividades comunitarias
- Actividades lúdico, deportivas y/o sensibilización

#### Área salud

- Seguimiento en UCA
- Educación para la salud
- Controles toxicológicos

### 3.c4.4 INSTRUMENTOS

- MMPI-2
- Cuestionarios específicos:
  - Historia social
  - Historia Toxicológica
- Cuestionario recogida información sobre ludopatía
- Contrato de contingencia individual
- Ficha de controles toxicológicos

### 3.c4.5 OBJETIVOS LOGRADOS. EVALUACIÓN

El programa de tratamiento de adicciones no tóxicas ha llevado a cabo la intervención personalizada de todos los usuarios, orientando el tratamiento a las carencias que presentaban cada uno de ellos. Los usuarios que han alcanzado el ALTA TERAPEUTICA (100 % de las altas concedidas) por finalización del programa han alcanzado un nivel de estructuración considerable en el conjunto de los campos de intervención que se han prestado.

Todos los usuarios que han finalizado el programa han tomado conciencia de lo que supone tener una adicción no tóxica, y de los graves problemas que han producido en sus vidas, aprendiendo las habilidades necesarias y pautas de conducta para vencer la adicción y normalizar sus vidas.

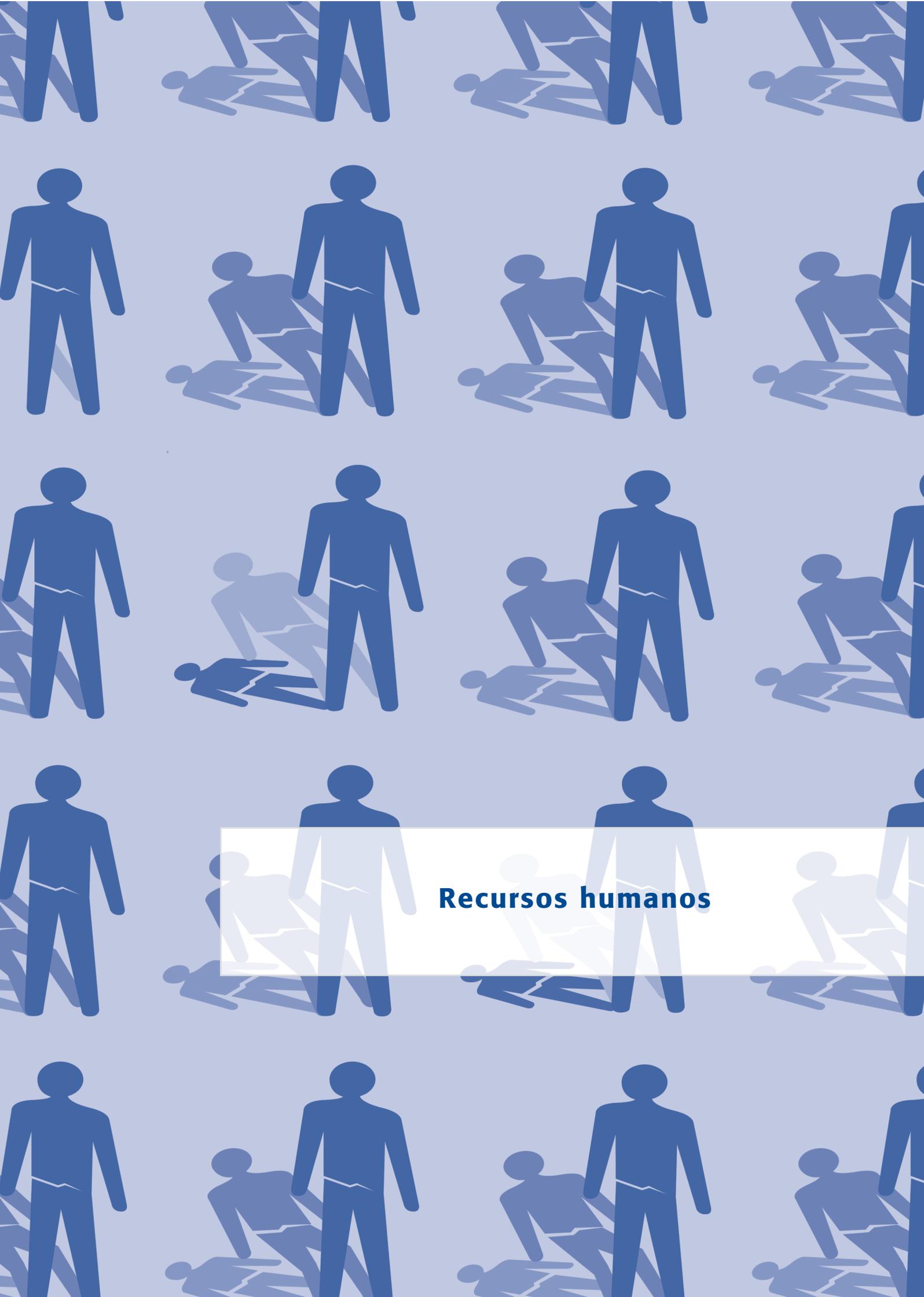
### CASOS ATENDIDOS 2004.

Casos nuevos de 2004: 15

Abandono: 0  
Casos que no inician tratamiento: 0  
Derivación a otros recursos: 0  
Altas terapéuticas: 3

### 3.c4.6 GESTIONES PARA APERTURA CENTRO LUDOPATÍA "GUILLEM DESPUIG". VALENCIA

- Pedir varios presupuestos para cambio de cerraduras
- Cambio de cerraduras
- Pedir presupuesto para pintar el interior del local
- Pintar el interior del local
- Pedir presupuesto para limpieza y encerado del suelo
- Limpieza y encerado del suelo
- Pedir presupuesto arreglo de goteras
- Arreglo de goteras
- Llamar al seguro para tapar los agujeros del techo
- Tapar agujeros del techo
- Pedir presupuesto para que un albañil ponga la hornacina y la llave de paso de agua
- Quedar con un albañil para que ponga la hornacina y la llave de paso de agua
- Hablar con el presidente de la escalera en repetidas ocasiones
- Quedar con varios electricistas para pedir presupuesto de un "boletín de instalación"
- Quedar con un electricista para que realice un "boletín de instalación"
- Quedar con el electricista para cambiar parte de la instalación eléctrica
- Pagar las tasas en Industria (PROP) para tramitar el alta de electricidad
- Tramitar el alta en Iberdrola
- Quedar con un inspector de aguas para una "inspección de instalación"
- Tramitar el alta en aguas de Valencia
- Quedar con el delineante para que tome medidas y realice un mapa a escala
- Entregar todos los documentos necesarios para solicitar la licencia de actividad en el ayuntamiento de Valencia
- Solicitar plano de emplazamiento en el ayuntamiento de Valencia
- Recoger plano de emplazamiento en el ayuntamiento de Valencia
- Tomar medidas para las cortinas
- Quedar con la carpintería metálica para que pedir presupuesto de separación de despachos
- Separación de despachos con carpintería metálica
- Pedir presupuesto para la colocación de una ventana en el cuarto de baño
- Colocación de una ventana en el cuarto de baño
- Cambio de cerraduras en las puertas interiores del local
- Quedar con un albañil para tirar las paredes de la antigua cámara frigorífica y así tener una sala de grupos más grande
- Pedir presupuesto en ONO y Telefónica para poner teléfono e internet
- Pedir presupuesto al cerrajero para cambiar el eje de una de las persianas.



**Recursos humanos**



#### 4.1 RECURSOS HUMANOS

##### **EQUIPO DIRECTIVO DE TODOS LOS PROGRAMAS U. OPERATIVA TETUÁN 9 (CASTELLÓN)**

FRANCISCO LÓPEZ Y SEGARRA	DIRECTOR TÉCNICO
INMA GALMÉS MONFERRER	COORD. PROGRAMAS - GESTIÓN Y CAUSÍSTICA
BORJA GUAITA PÉREZ	INFORMÁTICO
MAITE SECO SANCHEZ	SECRETARIA DIRECCIÓN
CARLOS ROSELL GÓMEZ	HABILITADO DE PERSONAL
ASESORIA GYES	CONTABLE
MARIA JOSEFA MARTÍN NEBOT	AUXILIAR DE GESTIÓN
AUDIHISPANA	AUDITORÍA
SERVICIOS INFORMATICOS	INFORMATICA
DALGO PREVENCION	RIESGOS LABORALES
VALENCIANA LEVANTE	MUTUA
CORREDURIA DE SEGUROS	SEGUROS

##### **EQUIPO PROFESIONAL CENTRO DE DÍA RIBALTA 29 (CASTELLÓN) ACREDITADO**

FERMIN GARCIA BARRUECO	RECEPCIONISTA
ARIEL DE LUCAS AVILES	RESP. DE ÁREA - TRABAJADOR SOCIAL
FELISA SALVADOR GARCÍA	COORDINADORA-TERAPÉUTICA PSICÓLOGA
LUCIA RUFFO AZCONA	EDUCADORA - INSERCIÓN
HELENA CALVO BOTELLA	PSICÓLOGA
DAVID IGLESIAS GARCÍA	PSICÓLOGO
LIDÓN GOMIS MONTAÑEZ	PEDAGOGA-PROFESORA DE VALENCIANO

##### **PISO DE INSERCIÓN "SAN LORENZO" SAN LORENZO ACREDITADO**

LUCIA RUFFO AZCONA	EDUCADORA-INSERCIÓN
--------------------	---------------------

##### **EQUIPO PROFESIONAL INTEGRACION**

MARIA SEGURA GRAS	PSICÓLOGO-RESPONSABLE DE ÁREA
LORENA MARTINEZ GALÍ	RECEPCIONISTA
ENCARNA POZO MORENO	TÉCNICO DE INTEGRACIÓN
MAY FLORES MEDINA	TRABAJADORA SOCIAL

##### **EQUIPO PROFESIONAL UVAD RIBALTA 29 (CASTELLÓN) ACREDITADO**

OLGA BELTRÁN LLAGO	PSICÓLOGA - RESPONSABLE DE ÁREA
MAY FLORES MEDINA	TRABAJADORA SOCIAL
FRANCISCO LÓPEZ Y SEGARRA	SOCIÓLOGO - CRIMINÓLOGO
MARIA SEBASTIÁ GÓMEZ	ABOGADA
CONSUELO HERRERA ABAD	MÉDICO

##### **EQUIPO PROFESIONAL PREVENCIÓN UPC (VINARÒS-CASTELLÓN) ACREDITADO**

FRANCISCO LÓPEZ SEGARRA	DIRECTOR TÉCNICO
TONI CRESPO FERNÁNDEZ	PSICÓLOGO - RESPONSABLE DE ÁREA
INMA GALMES MONFERRER	TERAPEUTA

JORDI LORÉS PEÑA  
JAVIER GRAU PALOMAR  
RAQUEL SEGADOR GARCÍA

EDUCADOR  
COMUNICACIÓN  
PUBLICIDAD

#### **EQUIPO PROFESIONAL UDR LOS GRANADOS (CASTELLÓN) ACREDITADO**

---

INES AGUT CASANOVA  
JOSEP DASÍ ALOI  
ANGEL MARCOS SANCHEZ  
ESTHER GRANEL BARREDA  
PASCUAL CHIVA VILAR  
VANESSA VICENTE ALTABA  
LONGINO ROIG TRAVER  
ISMAEL CORCHETE CORCHETE  
MARICARMEN MARTIN RAFALES  
ESTRELLA RODRÍGUEZ CHICÓN  
GERMAN RIVERA GUAL

PSICÓLOGA - RESPONSABLE DE ÁREA  
MÉDICO  
DUE  
TRABAJADORA SOCIAL  
EDUCADOR  
EDUCADORA  
EDUCADOR  
EDUCADOR  
EDUCADORA-CUIDADORA  
PSICÓLOGA  
CUIDADOR

#### **EQUIPO PROFESIONAL LUDOPATIA VALENCIA**

---

DAVID IGLESIAS GARCÍA

PSICÓLOGO-RESPONSABLE DE ÁREA

### **4.2 RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES**

#### UNIDAD OPERATIVA

Plaza Tetuán nº 9, 3º. 12001 Castellón T: 964 21 45 93 Fax: 964 251994  
patim@drogas.infomail.es  
www.patim.org

La Unidad Operativa posee unas instalaciones adecuadas para el desempeño de sus funciones, siendo éstas las de coordinar e impulsar los programas de los demás recursos de PATIM. Esta Unidad Operativa está dotada con 4 despachos equipados con mobiliario ergonómico (siguiendo nuestra política de prevención de riesgos laborales), teléfono y ordenador con conexión a Internet de banda ancha. Además, ciertos despachos cuentan con material específico acorde a las funciones que desempeñan, como son: fotocopiadora, teléfono-fax e impresora multifuncional.

Además, cuenta con una sala de juntas equipada para las reuniones de coordinación con los diferentes recursos y un salón de actos en el cual se celebran cursos de formación, así como diferentes actos institucionales de PATIM y las ruedas de prensa que dan publicidad a nuestras actuaciones en materia de prevención, tratamiento y asesoramiento.

Señalar que estas dependencias cuentan con diferentes archivos donados que tratan sobre las adicciones, así como una videoteca, material para efectuar cualquier reparación en los diferentes centros que se coordinan y un archivo general de la asociación en el que se guarda toda la documentación desde la puesta en marcha de PATIM en el año 1985.

Por último mencionar que desde esta unidad se gestionan los programas de formación, prácticum e investigación.

## **PREVENCIÓN**

### **UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA (UPC)**

Plaza Jovellar nº 9, Entlo 1 12500 Vinaròs T: 964 45 91 98

La UPC tiene unas instalaciones adecuadas para la puesta en marcha de los programas que allí se desarrollan. Cuenta con un despacho equipado con mobiliario ergonómico, ordenador con conexión telefónica a Internet, una sala de reuniones donde se imparten charlas y cursos de formación a los usuarios que se benefician de nuestras actuaciones, así como de un archivo donde se va guardando la documentación para posteriormente guardar en las oficinas centrales de Castellón.

## **ASESORAMIENTO**

### **UNIDAD DE VALORACIÓN Y APOYO AL DROGODEPENDIENTE (UVAD)**

Paseo Ribalta nº 29 12001 Castellón T: 964 25 11 84

Las instalaciones de la UVAD se encuentran dentro del Centro de Día y son adecuadas para el desempeño de sus funciones. Éstas consisten en dos despachos equipados con mobiliario ergonómico, teléfono, fax y 2 ordenadores que tienen conexión a Internet de Banda Ancha. Se espera que las dependencias de la UVAD sean trasladadas a los nuevos juzgados de Castellón.

## **TRATAMIENTO**

### **CENTRO DE DÍA**

Paseo Ribalta nº 29 12001 Castellón T: 964 24 61 85

El Centro de Día cuenta con unas instalaciones adecuadas para el desempeño de sus funciones. Su composición es la siguiente:

Un recibidor amplio donde se encuentra el Punto de Información Juvenil, un pequeño salón y la recepción donde se procede al registro informatizado en el libro de visitas de los usuarios que se benefician de sus servicios, dotado con teléfono, fotocopiadora y mobiliario ergonómico, 3 despachos donde se realizan las terapias individuales, que están equipados con mobiliario ergonómico y ordenador con conexión a Internet de Banda Ancha. También posee: una sala de terapia grupal equipada con 20 sillas, proyector de diapositivas, proyector de transparencias, televisión, vídeo y videoteca, un aula de informática con 10 ordenadores, una sala de simulación donde se realizan actividades de Role Playing, un aula para enseñar valenciano y dar clase a los usuarios de nivel curricular bajo y, por último, un aula de talleres donde se hacen cursos de habilidades.

También está dotado de aseos para ambos sexos y de cocina con nevera. Además se tiene un servicio de control de analíticas.



### **PISO DE INSERCIÓN**

Grupo San Lorenzo (Castellón)

El piso de inserción o vivienda tutelada cuenta con unas instalaciones adecuadas para el desempeño de sus funciones. Consta de 3 habitaciones, salón-comedor, cocina, balcón y 2 cuartos de baño. Además posee nevera, lavadora, televisión, vídeo y DVD.

### **UNIDAD DE DESHABITUACIÓN RESIDENCIAL (UDR) "LOS GRANADOS"**

Camino Roquetes, s/n 12006 T: 964251777

Las instalaciones de la UDR son las adecuadas para el desempeño de sus funciones.

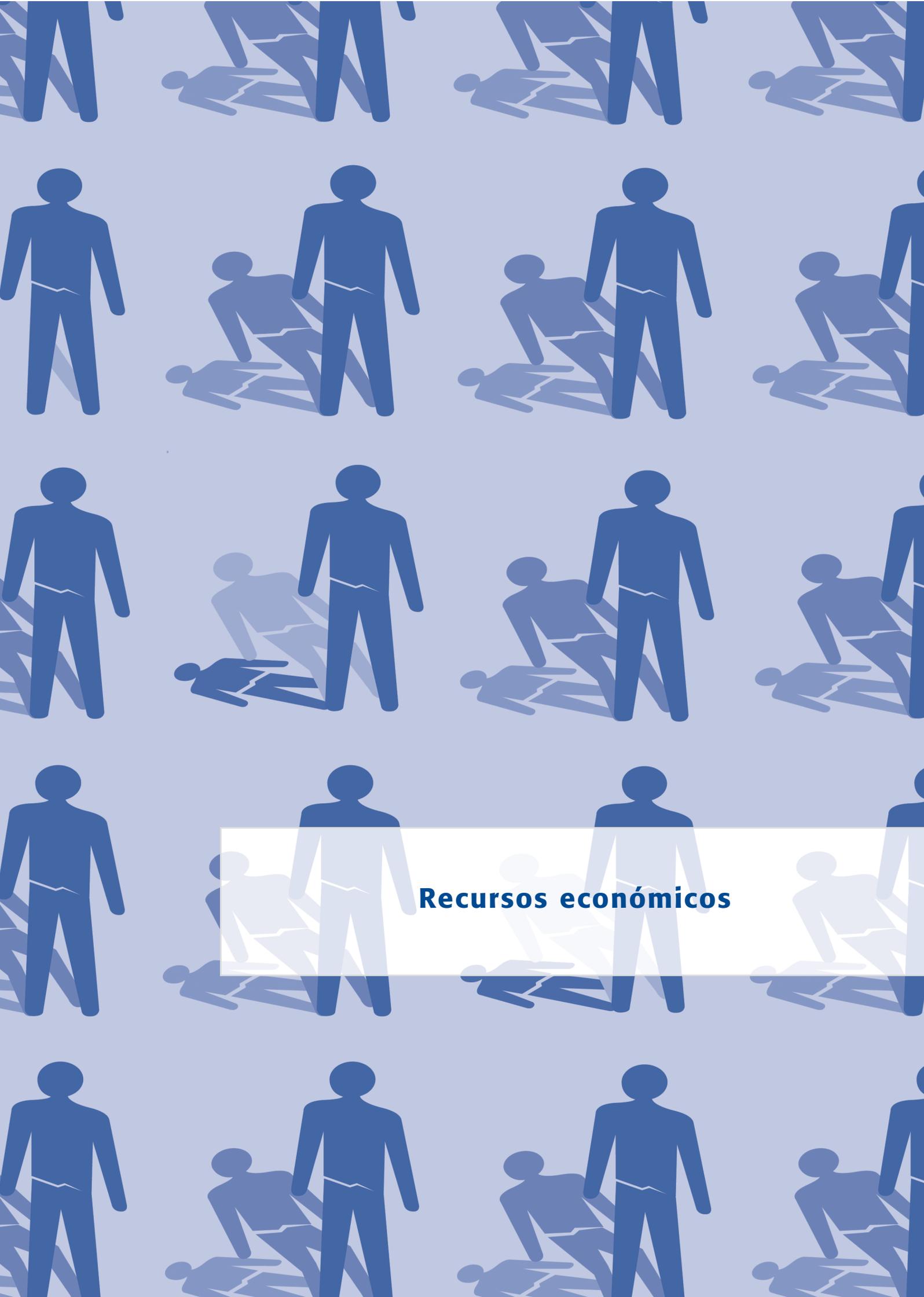
Las dependencias comunes son las siguientes: 6 habitaciones que tienen una capacidad para 20 usuarios/as, cuartos de baño para ambos sexos con ducha, gimnasio, sauna, piscina, solárium, amplia cocina, lavandería, almacén para guardar alimentos, salón-comedor con televisión, vídeo, DVD y con un salón para fumadores.

También cuenta con los siguientes espacios específicos para el tratamiento de las adicciones: despacho del director que tiene ordenador conectado a Internet y teléfono inalámbrico, despacho para el ATS donde se dispensa la medicación de los usuarios, despacho médico donde se pasa consulta a los usuarios que lo necesiten, despacho del psicólogo y trabajador social en el que se atienden las necesidades de los usuarios. Además, cuenta con una sala de terapia grupal, aula de escuela e informática, un salón de actos y zonas al aire libre y ajardinadas.

### **CENTRO DE LUDOPATÍA "GUILLEN DESPUIG" (Valencia)**

C/Guillen Despuig nº 9 T. 627177900

Las instalaciones con las que cuenta el centro de ludopatía en Valencia son las adecuadas para el desempeño de sus funciones. Está dotado con un despacho que tiene mobiliario ergonómico, teléfono-fax y ordenador con línea telefónica de banda ancha en el que se atiende a los pacientes y se gestiona el recurso. Además cuenta con un recibidor que hace las funciones de sala de espera, una sala de terapia grupal, biblioteca especializada en ludopatía, aseos y archivo.



**Recursos económicos**



El resumen económico 2004 que presentamos debe de completarse con el informe contable de las tres entidades, así como de sus respectivas auditorías. Lo que a continuación reflejamos es un esquemático balance de ingresos y gastos.

### Asociación PATIM de Utilidad Pública

Durante el ejercicio 2004 arrastramos los conciertos de Centros de Día y Comunidad Terapéutica. Durante este año tuvimos alguna reducción en las subvenciones concedidas al tratarse de becas de alumnos y estos abandonar el servicio. Del mismo modo para el año 2005 tenemos que destinar una cantidad proporcional para continuar con los servicios que se subvencionan 2004-05.

#### INGRESOS 2004

Para el 2005	25.351,3 €
Para el 2004	672.217,21 €
Proceden de fondos estatales	39.116,68 €
Proceden de fondos autonómicos	536.941,27 €
Proceden de fondos provinciales	12.200 €
Proceden de fondos municipales	31.300 €
<b>TOTAL</b>	<b>619.557,95 €</b>
Fondos de Fundaciones, Patrón, ...	31.802,28 €
Donativos anónimos	5.860 €
Donativos nominativos	14.957,33 €
Siniestros	39,65 €
<b>TOTAL</b>	<b>52.659,26 €</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>697568,51 €</b>

#### GASTOS 2004

Personal	427.376,94 €
Alquileres	10.915,33 €
Mantenimiento y equipamiento	198.113,99 €
Dietas	5.849,36 €
Gastos bancarios	20.829,96 €
<b>TOTAL</b>	<b>663.085,60 €</b>

Queda un superávit de 9.131,61€ que amortiza el traspaso del fondo social en el año anterior por valor de 9400.

### Fundación PATIM de la Comunidad Valenciana

Los ingresos de la Fundación, por primera vez se ven engrosados por las primeras subvenciones de la Generalitat Valenciana, para prevención principalmente así como para equipamiento en ludopatía.



#### **INGRESOS 2004**

---

Fondos autonómicos	40.300 €
Donativos	84.04,45 €
<b>TOTAL</b>	<b>48.704,45 €</b>

#### **GASTOS 2004**

---

Personal	25.003,68 €
Equipamiento	1.750,13 €
Alquileres	3.103 €
Mantenimiento	16.478,15 €
Gastos bancarios	719,04 €
<b>TOTAL</b>	<b>47.054 €</b>

#### **Empresas de Inserción de PATIM "EISPATIM"**

Durante el 2004 no hubo ingresos ni gastos imputables.



**Resumen del Plan Estratégico 2005**



## RESUMEN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2005

El plan estratégico de 2005 fue aprobado en la reunión de la Junta Directiva, Patronato y Unidad Operativa que tuvo lugar el 10 de noviembre de 2004. Se presentó a la reunión de voluntarios el 25 de noviembre de 2004, siendo aprobado en la Asamblea General del 14 de enero de 2005.

La elaboración de un plan estratégico viene marcada por la experiencia de la organización, así como por su componente humano que la forma y la mantiene en producción y en renovación continua. El plan estratégico que presentamos es el fruto de la experiencia de 20 años planificando y evaluando, no está cargado de acciones no realizables, sino tan solo de aquellas cuya viabilidad se estudia y se realizan, por lo tanto, lo dividiremos en los siguientes aparados:

### 1 LÍNEAS

#### 1.1 LÍNEAS GENERALES

#### 1.2 LÍNEAS ESPECÍFICAS

##### 1.2.2 METODOLOGÍA.

1. Análisis de la realidad circundante para lograr las líneas generales.

DEBILIDADES

AMENAZAS

FORTALEZAS

OPORTUNIDADES

### 2. ESTRATEGIAS POR ÁREAS

#### 2.1 Unidad Operativa. "Tetuán 9"

Objetivos generales.

#### 2.2 INTERNACIONAL

- a) ¿Qué entendemos por cooperación internacional?
- b) Una cultura interna "Cultura internacional"
- c) Creación de una imagen internacional respaldada por un Código Ético. ¿Marketing o solidaridad?
- d) Nuestro papel en Europa
- e) Nuestro papel en Naciones Unidas.
- f) Cooperación para el desarrollo
- g) Beneficios de ser una entidad cooperante

#### Tareas concretas:

##### Personal:

<b>Director técnico</b>	<b>40 horas</b>
<b>Coordinadora Programa</b>	<b>30 horas</b>
<b>Secretaría dirección</b>	<b>30 horas</b>
<b>Auxiliar secretaria</b>	<b>20 horas</b>
<b>Informático</b>	<b>10 horas</b>

**Diseñador** 5 horas  
**Comunicación** 5 horas  
**Personal limpieza para todos los recursos.** 40 horas.

### 2.3 Prevención.

#### 2.3.1 UPC "Jovellar 9 "

Acreditar el programa de autoescuelas.  
 Programa de menores y consumidores primerizos.  
 Implicarse en actividades comunitarias de la zona.  
 Conseguir la implicación económica de los ayuntamientos limítrofes.

#### 2.3.2 Aula Abierta

2.3.2.1 Formación  
 2.3.2.2 Investigación.  
 2.3.2.3 Practicum  
 2.3.2.3 Asistencia Congresos y cursos.

Personal UPC

1 Psicólogo 25 horas  
 1 educador 25 horas

### 2.4 Asesoramiento.

#### Personal

**1 Psicólogo** 25 horas  
**1 T. Social** 40 horas  
**1 Administrativo** 10- 20 horas  
**1 Abogado** 25 horas  
**1 Medico** 25 horas

### 2.5 Tratamiento.

#### 2.5.1 Centro de Día "Ribalta 29": área psicosociosanitaria y de integración.

##### PERSONAL ÁREA PSICOSOCIAL

1 psicólogo: 40 horas  
 1 T. Social: 40 horas  
 1 Educador: 30 horas  
 1 conserje: 30 horas  
 1 psicólogo familia: 20 horas  
 1 psicólogo no tóxicas: 5 horas  
 Estudiar la figura del responsable de área

##### ÁREA INTEGRACIÓN

1 psicólogo: 40 horas  
 2 técnicos empleo: 20 horas  
  
 1 conserje: 15 horas

#### 2.5.2 Piso de Integración "San Lorenzo"

1 Educador 10 horas  
 1 Integrador fines de semana 15 horas

### 2.5.3 Centro residencial "LOS GRANADOS"

Personal:

Psicólogo: 25 horas

T. Social: 25 horas

(Total 50 horas)

Director: 40 horas

Limpiadora: 28 horas

Médico: 25 horas

DUE: 20 horas

(Total 45 horas)

Cuidadores noche 2: 40 horas

Educadores 5: 40 horas (200 horas)

Monitor deportivo: 15 horas.

Monitor Animación: 5 horas

Informático: 5 horas

Total 185

### 2.5.4 CENTRO ATENCIÓN LUDOPATÍA " Guillen Despuig" VALENCIA.

Personal:

1 psicólogo 15 horas

1 administrativo 20 horas

## 3. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO GENERALES 2005

### 3.1 unidad operativa. Tetuán 9

### 3.2 Jovellar 9

### 3.3 UVAD

### 3.4 centro de día Ribalta 29

### 3.5. PISO "San Lorenzo"

### 3.6 UDR "Los granados"

-Taller de Oficios básicos

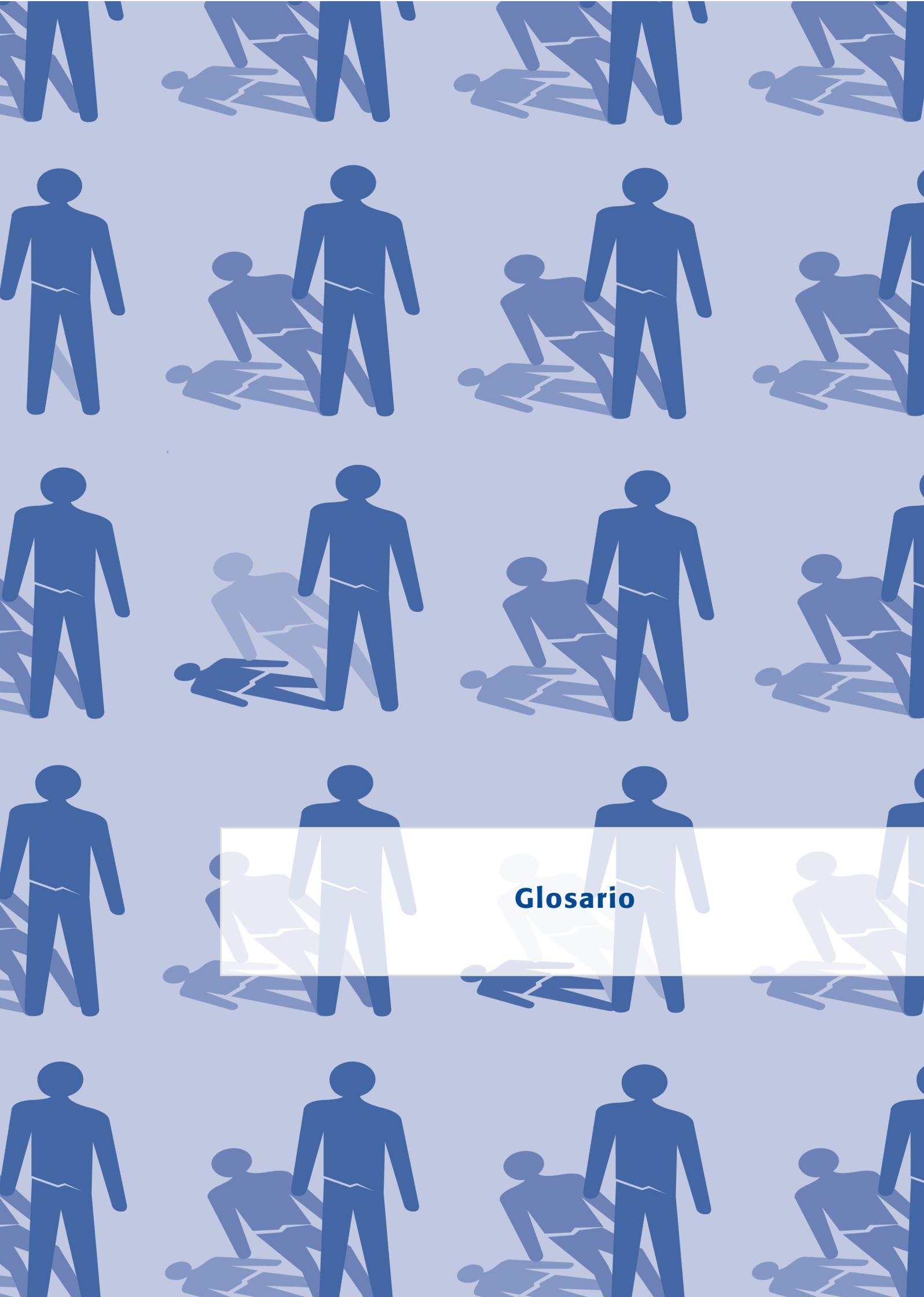
-Taller de Madera y plástica

-Taller de jardinería.

-Equipamiento

### 3.7 Centro Guillen Despuig





**Glosario**



## GLOSARIO TERMINOLÓGICO

**Inserción:** Proceso integrado de incorporación social, laboral y de hábitat.

**Paciente:** Persona que padece la adicción.

**Usuario:** Paciente, familiar o individuo que se beneficia de un servicio.

**Entidad:** Asociación, Fundación se denomina siempre como entidad PATIM sin especificar su forma jurídica.

**PATIM:** Puede ser: Asociación para la prevención el asesoramiento y el tratamiento en adicciones, Fundación PATIM de la comunidad Valenciana o EISPATIM. Empresas de inserción social de PATIM.

**Entidades miembros:** Asociaciones o federaciones a las que pertenecemos.

**Manual de funcionamiento:** Documento descriptivo del funcionamiento de los servicios

**Adicción:** Proceso de dependencia a sustancia tóxica o comportamiento.

**Adicciones:** Consideramos siempre las tóxicas y no tóxicas

**CD:** Centro de día

**UPC:** Unidad de prevención comunitaria

**UDR o CT:** Unidad de deshabituaron residencial conocida también por Comunidad Terapéutica.

**Aula Abierta:** Servicio enmarcado en la prevención que se dedica a la formación, investigación y prácticas.

**UVAD:** Unidad de valoración y apoyo en adicciones

**PIC:** Programa de intervención en comisaría

**VT:** Vivienda Tutelada o Piso de inserción

**Voluntario:** Persona que realiza una acción sin remuneración.

**Becado:** Persona que se acoge a un beneficio de la entidad

**Prácticum:** Alumno que se esta formando en prácticas

**Socios:** persona asociada a la entidad

**Directivos:** Personas que ocupan cargos en la Junta directiva

**Asamblea:** Órgano supremo que toma las decisiones de la Asociación

**Patronato:** Órgano supremo que toma las decisiones de la Fundación

**Área:** servicio, forma de estructuración horizontal de PATIM

**Director técnico:** Responsable, representante legal y miembro de todas las áreas

**Coordinadora:** Responsable y miembro de todas las áreas.

**Coordinadora terapéutica:** Responsable y supervisora de la calidad terapéutica.

**Responsable de área:** Persona que representa y mantiene la organización del servicio







**Gráficas**

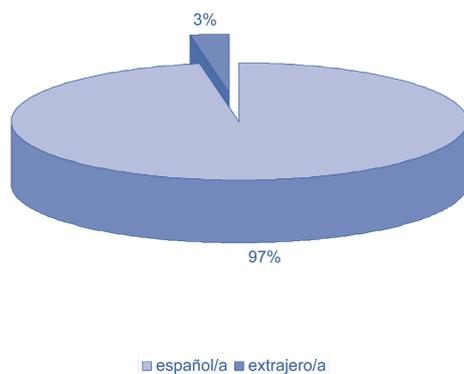


**UVAD (261 casos atendidos)**

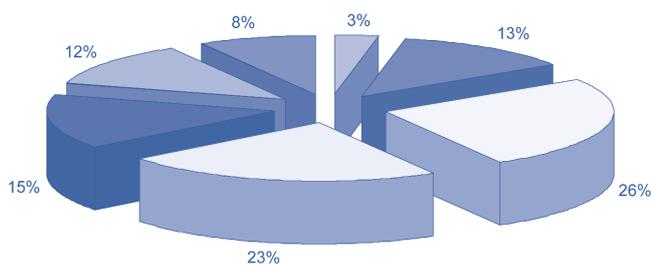
SEXO



NACIONALIDAD



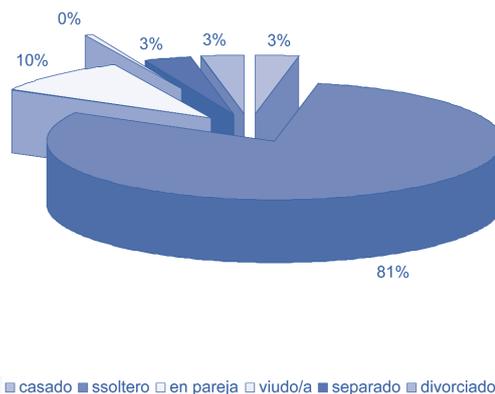
EDAD



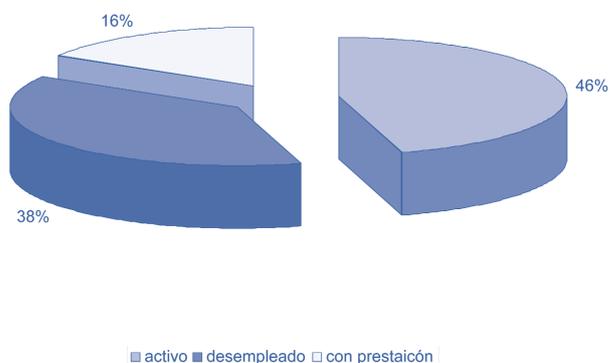
■ < 16 ■ 16-19 □ 20-24 □ 25-29 ■ 30-34 ■ 35-39 ■ > 40



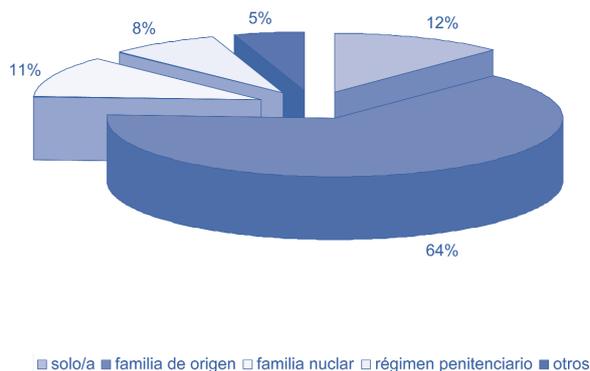
### SITUACIÓN CIVIL



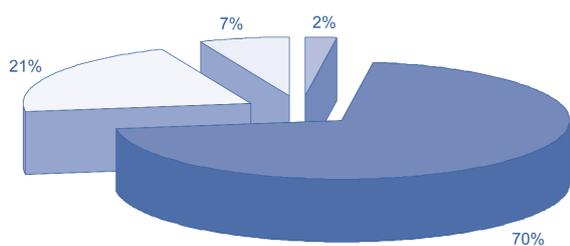
### SITUACIÓN LABORAL



### ESTRUCTURA FAMILIAR

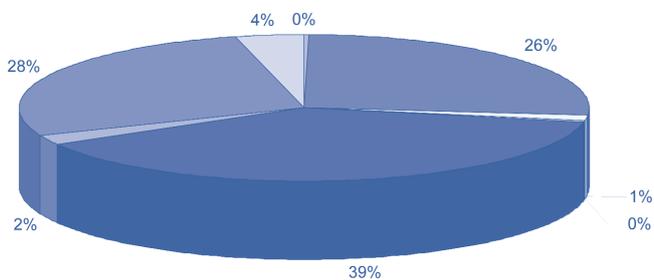


NIVEL DE ESTUDIOS



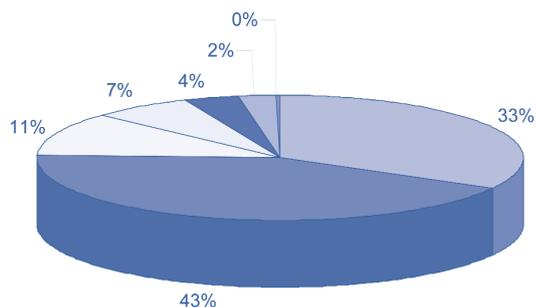
■ sin estudios ■ primarios/5º EGB/ESO □ FP/BUP/Otros □ medios/superiores

DROGA PRINCIPAL



■ otros ■ cocaína ■ benzodiacepinas  
 ■ alucinógenos ■ cannabis ■ anfetaminas y derivados  
 ■ heroína ■ alcohol

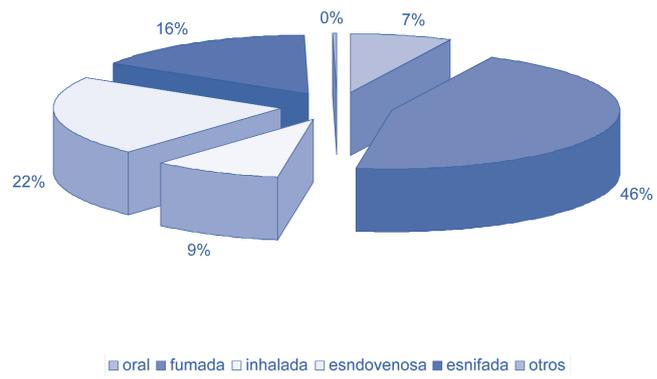
EDAD DE INICIO



■ < 16 ■ 16-19 □ 20-24 □ 25-29 ■ 30-34 ■ 35-39 ■ > 40

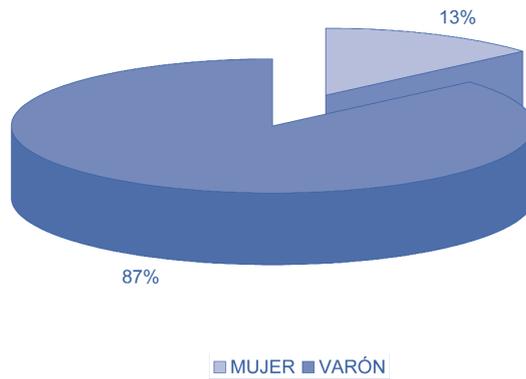


VÍA DE ADMINISTRACIÓN

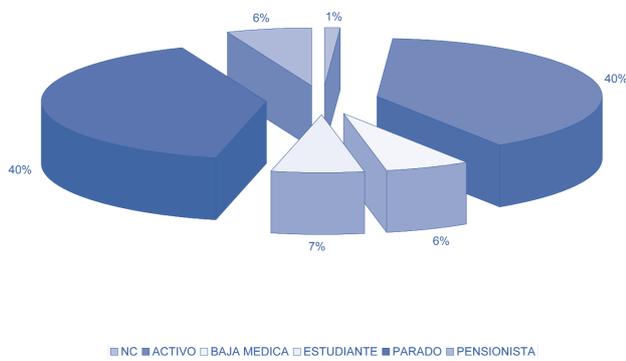


**Centro de Día Psicosocial. (269 pacientes).**

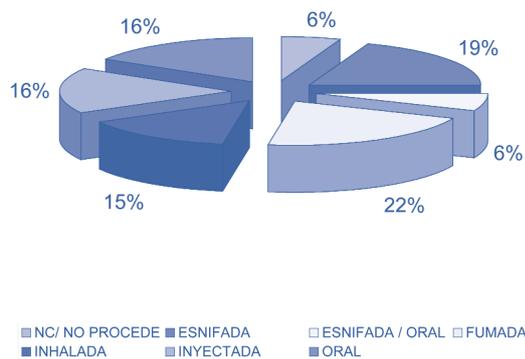
SEXO



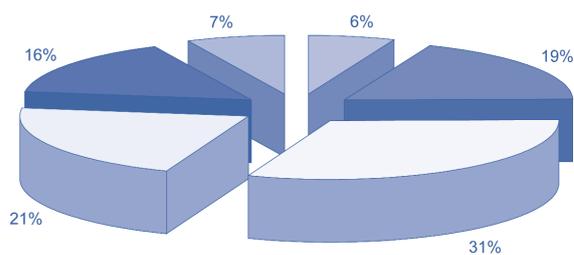
SITUACIÓN LABORAL



VÍA DE ADMINISTRACIÓN

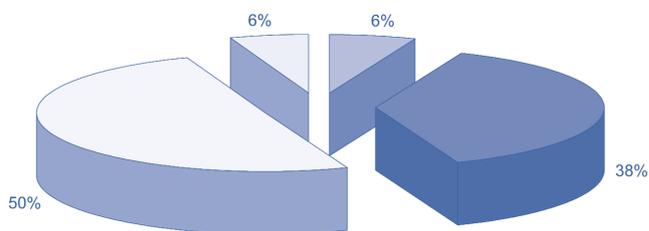


EDAD



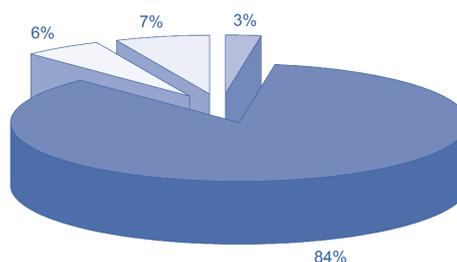
■ MENORES ■ 18-23 □ 24-29 □ 30-35 ■ 36-41 ■ 42 O MÁS

ANTECEDENTES DE CONSUMO



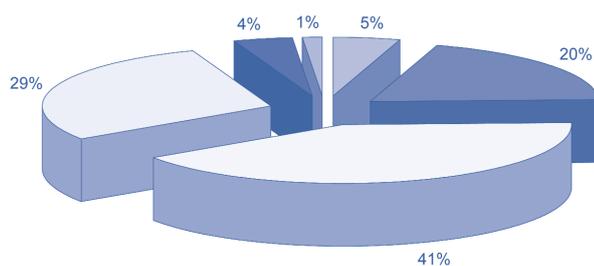
■ N/C ■ FAMILIARES □ NINGUNO □ PAREJA

PRIMER CONTACTO



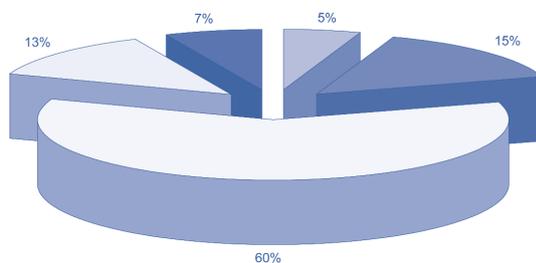
■ NC ■ AMIGOS □ FAMILIA/PAREJA □ OTROS

ESTUDIOS



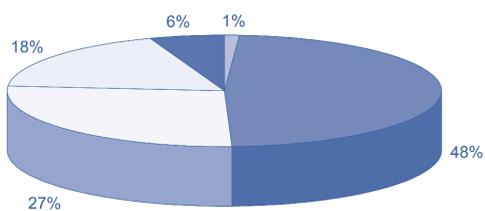
■ SUPERIORES ■ BACHILLER~ □ GRADUADO~ □ PRIMARIOS ■ NO PRIMARIOS ■ OTROS N/C

EDAD DE INICIO



■ NC ■ 10-13 □ 14-17 □ 18-21 ■ 22 O MÁS

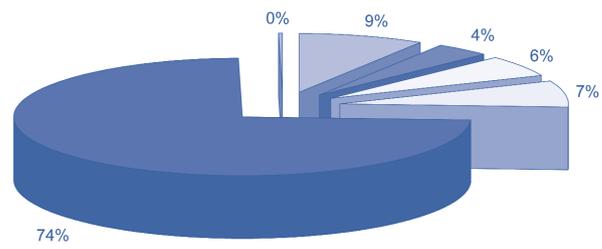
FUENTE DE INGRESOS



■ N/C ■ ACTIVIDAD LABORAL □ AYUDA FAMILIAR □ PRESTACIONES ■ SIN INGRESOS OFICIALES

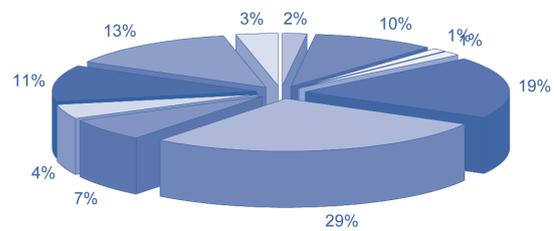


ESTADO CIVIL



■ CASADO ■ DIVORCIADO □ PAREJA DE HECHO □ SEPARADO ■ SOLTERO ■ VIUDA

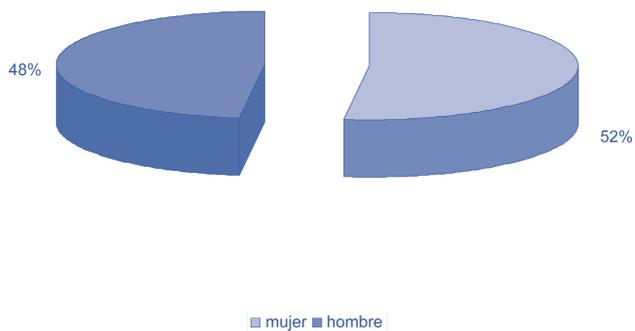
DROGA PRINCIPAL



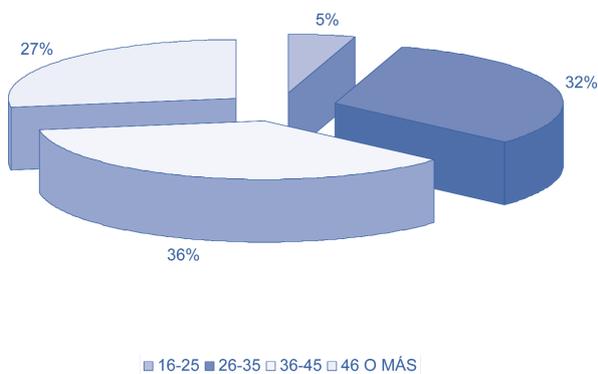
■ NSINC ■ ALCOHOL ■ ANFETAMINAS  
 □ BENZODIACEPINAS ■ CANNABIS ■ COCAINA  
 ■ COCAINA + ALCOHOL □ DROGAS DE SINTESIS (MDMA, KETAMINA, GHB...) ■ HEROINA  
 ■ HEROINA + COCAINA □ LUDOPATIA

**Centro de Día. Integración. (715 pacientes).**

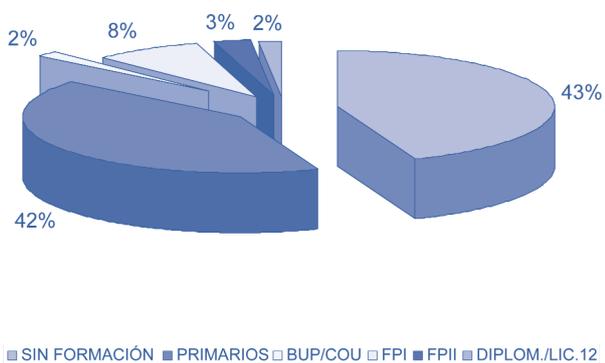
SEXO



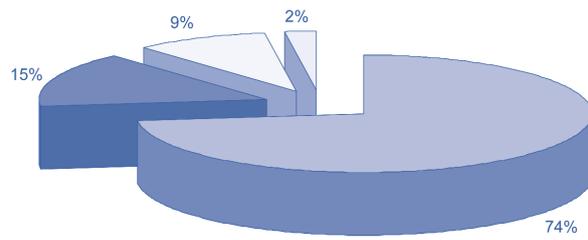
EDAD



FORMACIÓN

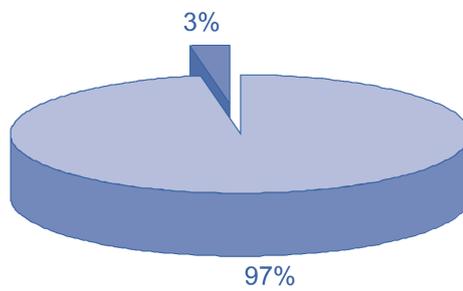


TIEMPO EN DESEMPLEO



■ MAS DE 1 AÑO ■ 1 AÑO-6 MESES □ MENOS 6 MESES □ NADA

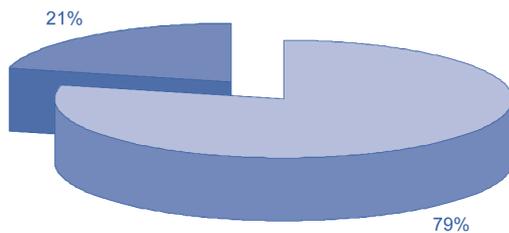
INSCRIPCIÓN EN SERVEF



■ SI ■ NO

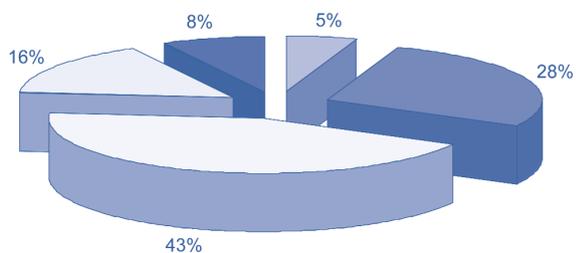
**UDR Los Granados. (77 pacientes)**

SEXO



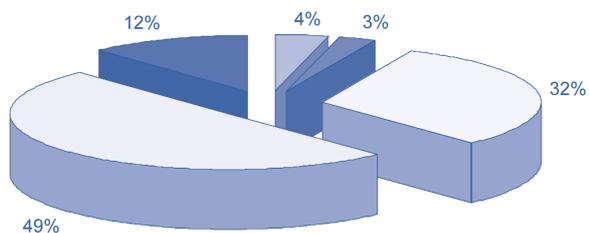
■ hombre ■ mujer

EDAD DE INICIO



■ NO CONSTA ■ 13 O MENOS □ 14-17 □ 18-21 ■ 22 O MÁS

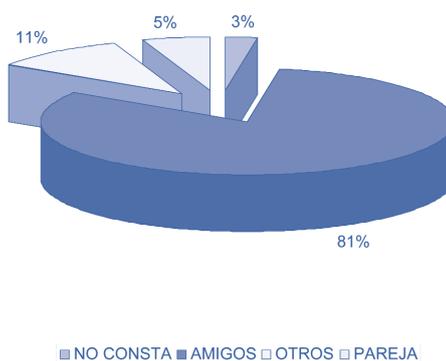
SITUACIÓN LABORAL



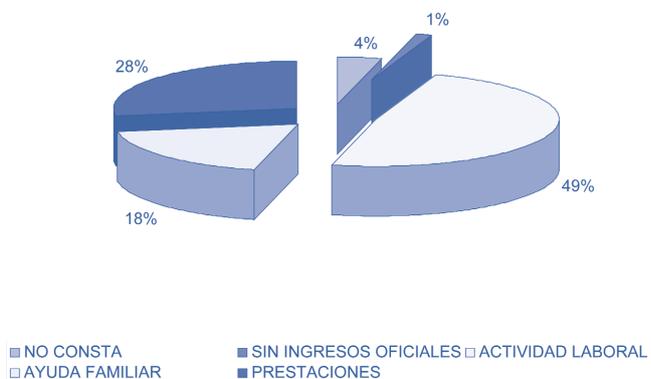
■ NO CONSTA ■ ACTIVO □ BAJA MEDICA □ PARADO ■ PENSIONISTA



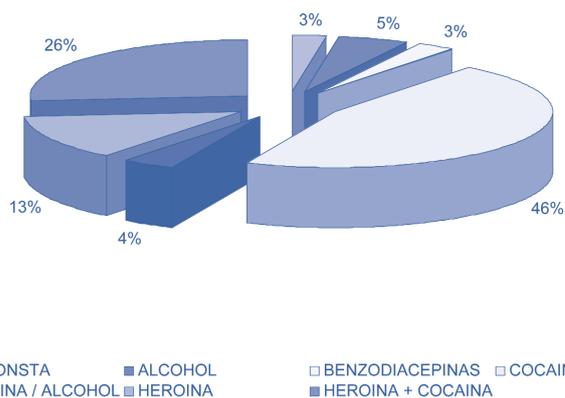
PRIMER CONTACTO



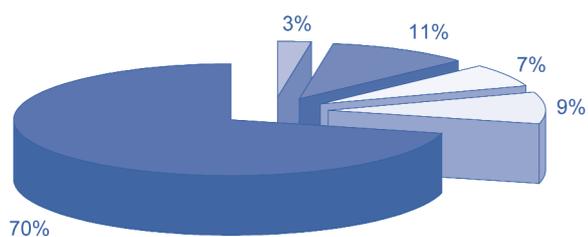
FUENTE DE INGRESOS



DROGA PRINCIPAL

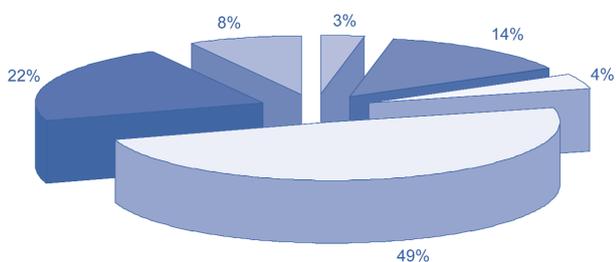


ESTADO CIVIL



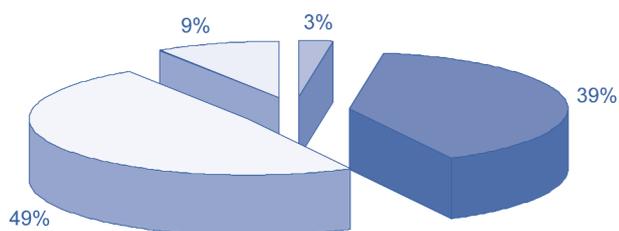
■ NO CONSTA ■ CASADO □ DIVORCIADO □ SEPARADO ■ SOLTERO

VÍA DE ADMINISTRACIÓN



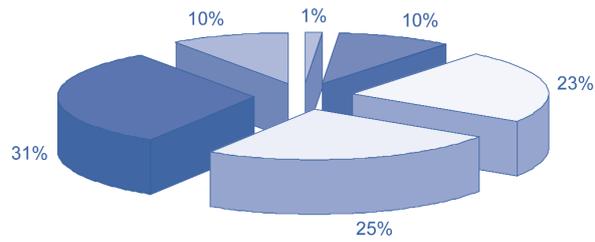
■ No consta ■ esnifada □ esnifada/oral □ fumada/inhalada ■ inyectada □ oral

ANTECEDENTES DE CONSUMO



■ NO CONSTA ■ FAMILIARES □ NINGUNO □ SÓLO PAREJA

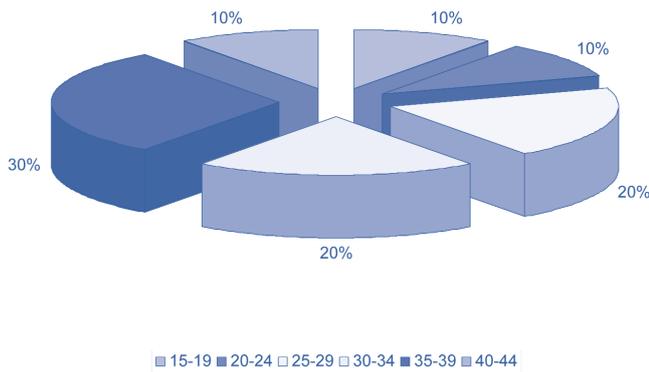
EDAD



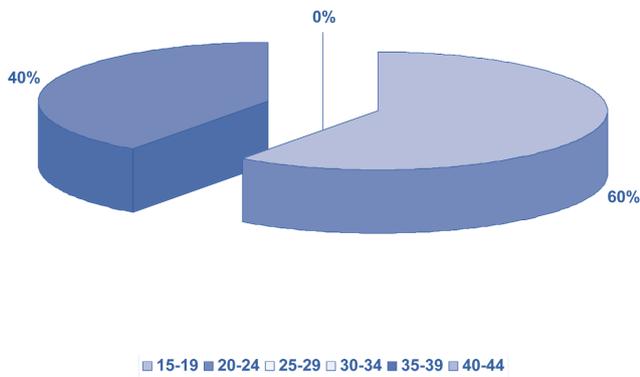
■ NO CONSTA ■ 18-23 ■ 24-29 ■ 30-35 ■ 36-41 ■ 42 O MÁS

**Piso de inserción San Lorenzo. (10 usuarios)**

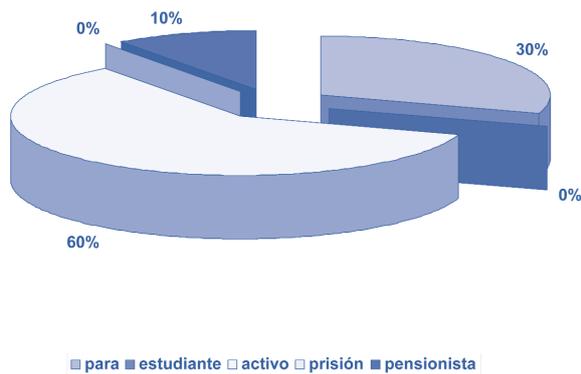
EDAD



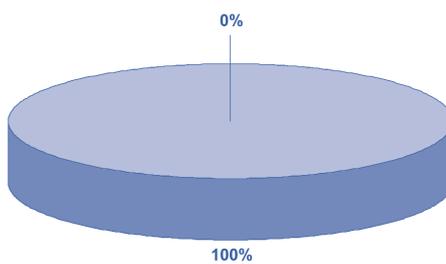
EDAD DE INICIO



SITUACIÓN LABORAL

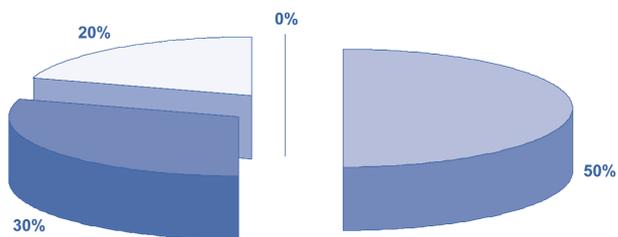


SEXO



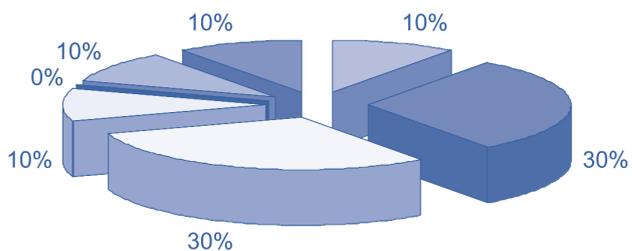
■ hombres ■ mujeres

FUENTE DE INGRESOS



■ propios ■ familia □ prestaciones □ sin ingresos

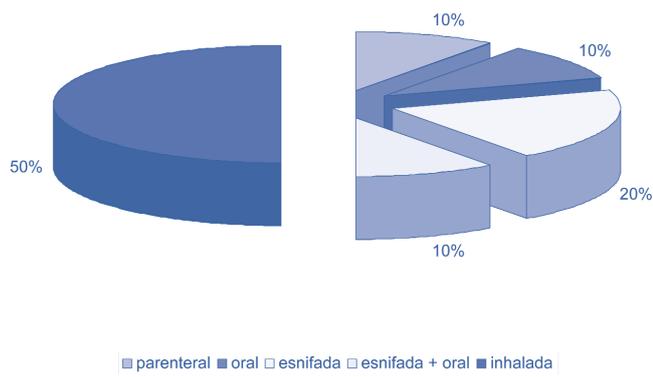
ADICCIÓN PROBLEMA



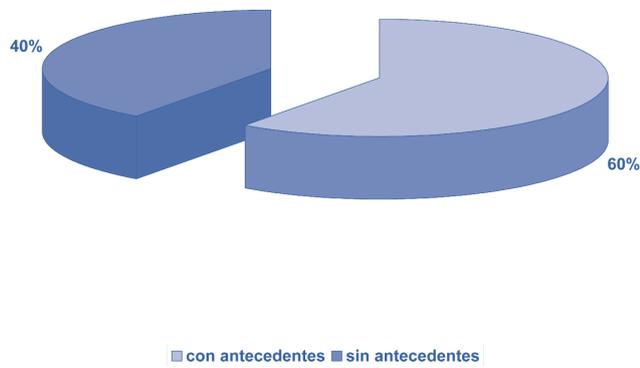
■ heroína + cocaína ■ heroína □ cocaína  
 □ cocaína + alcohol ■ cannabis  
 ■ ludopatía + cocaína □ alcohol



VÍA DE ADMINISTRACIÓN

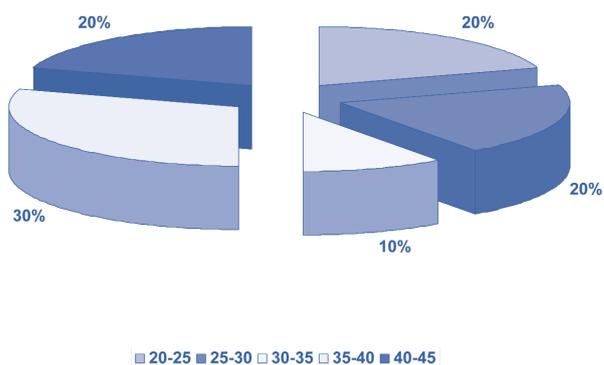


ANTECEDENTES FAMILIARES

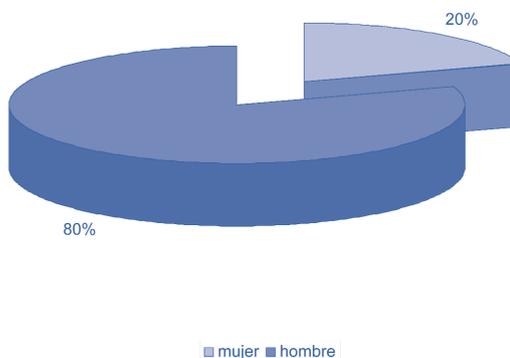


**Centro de ludopatía Guillem Despuig (15 pacientes)**

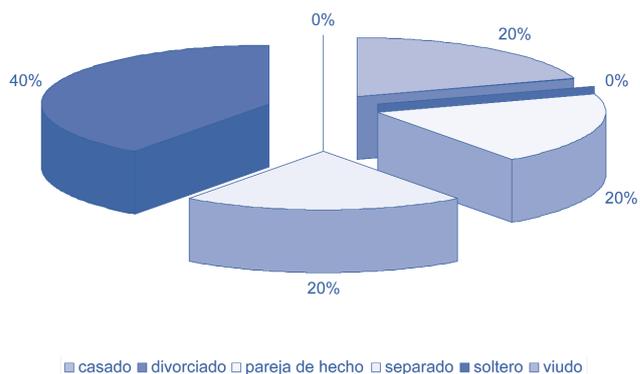
EDAD



SEXO



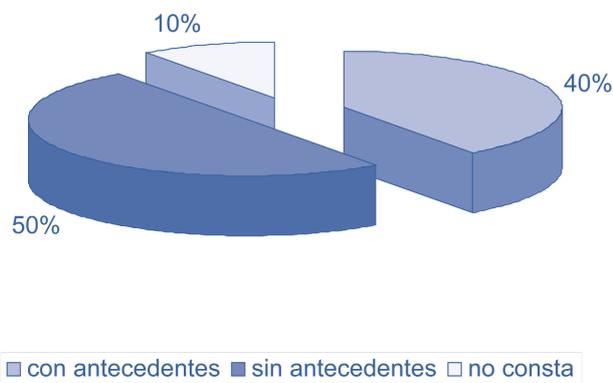
ESTADO CIVIL



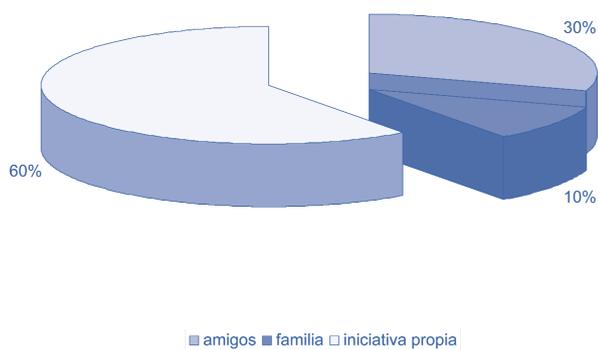
FUENTE DE INGRESOS



ANTECEDENTES FAMILIARES



ORIGEN DEL PRIMER CONTACTO



EDAD DE INICIO

